

2021EKO MARTIAREN 17KO BATZAR NAGUSIAREN

BATZAR-EGUNKARIA

DIARIO DE SESIONES DE LA SESIÓN PLENARIA DE

FECHA 17 DE MARZO DE 2021

ÍNDICE

	<u>Página</u>
- Se abre la Sesión.....	5
- Lectura, por el Sr. SECRETARIO, del primer punto del orden del día: “Decreto Foral Normativo 3/2021, de 23 de febrero, de medidas adicionales en el Impuesto sobre la Renta de no Residentes, en el Impuesto sobre el Valor Añadido, en el Impuesto sobre las Primas de Seguros y en las tarifas del Impuesto sobre Actividades Económicas.”	5
- Interviene el Diputado Foral de Hacienda y Finanzas Sr. Iruarrizaga Artaraz.....	5
- Interviene la Apoderada del Grupo Mixto-Partido Popular Bizkaia Sra. Fernández Angulo	7
- Interviene el Apoderado del grupo Elkarrekin Bizkaia Sr. Benito Ziluaga	8
- Interviene el Apoderado del grupo Socialistas Vascos Sr. Álvarez Castrejón	9
- Interviene la Apoderada del grupo EH Bildu Sra. Urkaregi Etxepare	9
- Interviene el Apoderado del grupo Nacionalistas Vascos Sr. Arana Requena.....	10
- Lectura, por el Sr. SECRETARIO, del segundo punto del orden del día: “El ritmo de vacunación frente al COVID-19 en el territorio histórico de Bizkaia.”	11
- Interviene la Apoderada del Grupo Mixto-Partido Popular Bizkaia Sra. Fernández Angulo	11
- Interviene el Apoderado del grupo Elkarrekin Bizkaia Sr. Fernández Medrano	14
- Interviene el Apoderado del grupo Socialistas Vascos Sr. Otermin Eraso	15
- Interviene el Apoderado del grupo EH Bildu Sr. Montes Uña.....	17
- Interviene el Apoderado del grupo Nacionalistas Vascos Sr. Lamborena Barreras	19
- Interviene la Apoderada del Grupo Mixto-Partido Popular Bizkaia Sra. Fernández Angulo	20
- Interviene el Apoderado del grupo Elkarrekin Bizkaia Sr. Fernández Medrano	22
- Interviene el Apoderado del grupo Socialistas Vascos Sr. Otermin Eraso	23
- Interviene el Apoderado del grupo EH Bildu Sr. Montes Uña.....	24

- Interviene el Apoderado del grupo Nacionalistas Vascos Sr. Lamborena Barreras	25
- Lectura, por el Sr. SECRETARIO, del tercer punto del orden del día: “Los alineamientos de las políticas de DFB con los ODS.”	26
- Interviene el Apoderado del grupo Elkarrekin Bizkaia Sr. Escalante Mesón.....	27
- Interviene la Apoderada del grupo EH Bildu Sra. Arriola Alzola ...	28
- Interviene la Apoderada del Grupo Mixto-Partido Popular Bizkaia Sra. Fernández Angulo	29
- Interviene la Apoderada del grupo Socialistas Vascos Sra. Gil Llanos	32
- Interviene la Apoderada del grupo Nacionalistas Vascos Sra. Ibernia Belamendia.....	33
- Interviene el Apoderado del grupo Elkarrekin Bizkaia Sr. Escalante Mesón.....	34
- Interviene la Apoderada del grupo EH Bildu Sra. Arriola Alzola ...	36
- Interviene la Apoderada del Grupo Mixto-Partido Popular Bizkaia Sra. Fernández Angulo	37
- Interviene la Apoderada del grupo Socialistas Vascos Sra. Gil Llanos	38
- Interviene la Apoderada del grupo Nacionalistas Vascos Sra. Ibernia Belamendia.....	39
- Lectura, por el Sr. SECRETARIO, de los puntos cuarto y quinto del orden del día: “Los proyectos para avanzar en la extensión del metro en Bizkaia a través de las Líneas 4 y 5.” y “Futuro de las líneas 4 y 5 del metro.”	39
- Interviene el Apoderado del grupo EH Bildu Sr. Méndez Urigoitia	40
- Interviene la Apoderada del Grupo Mixto-Partido Popular Bizkaia Sra. Fernández Angulo	42
- Interviene el Apoderado del grupo Socialistas Vascos Sr. Jerónimo Moreno	44
- Interviene el Apoderado del grupo Nacionalistas Vascos Sr. Lerma Mentxaka.....	46
- Interviene el Apoderado del grupo Elkarrekin Bizkaia Sr. Lobato Pascual	48
- Interviene el Apoderado del grupo EH Bildu Sr. Méndez Urigoitia	50
- Interviene la Apoderada del Grupo Mixto-Partido Popular Bizkaia Sra. Fernández Angulo	51

- Interviene el Apoderado del grupo Socialistas Vascos Sr. Jerónimo Moreno	52
- Interviene el Apoderado del grupo Nacionalistas Vascos Sr. Lerma Mentxaka.....	53
- Interviene el Apoderado del grupo Elkarrekin Bizkaia Sr. Lobato Pascual	54
- Lectura, por el Sr. SECRETARIO, del sexto punto del orden del día: “Las residencias de mayores de Bizkaia.”	55
- Interviene la Apoderada del grupo EH Bildu Sra. Urkaregi Etxepare	56
- Interviene el Apoderado del grupo Elkarrekin Bizkaia Sr. Fernández Medrano	57
- Interviene la Apoderada del grupo Socialistas Vascos Sra. Campo Prieto	59
- Interviene la Apoderada del grupo Nacionalistas Vascos Sra. Inoriza Bustamante.....	60
- Interviene el Apoderado del Grupo Mixto-Partido Popular Bizkaia Sr. Andrade Aurrecoechea.....	62
- Interviene la Apoderada del grupo EH Bildu Sra. Urkaregi Etxepare	64
- Interviene el Apoderado del grupo Elkarrekin Bizkaia Sr. Fernández Medrano	65
- Interviene la Apoderada del grupo Socialistas Vascos Sra. Campo Prieto	67
- Interviene la Apoderada del grupo Nacionalistas Vascos Sra. Inoriza Bustamante.....	67
- Interviene el Apoderado del Grupo Mixto-Partido Popular Bizkaia Sr. Andrade Aurrecoechea.....	68
- Lectura, por el Sr. SECRETARIO, del séptimo punto del orden del día: “Compromiso de mantenimiento del empleo en empresas con subvenciones.”.....	70
- Interviene el Apoderado del grupo Elkarrekin Bizkaia Sr. Benito Ziluaga	70
- Interviene el Apoderado del Grupo Mixto-Partido Popular Bizkaia Sr. Andrade Aurrecoechea.....	72
- Interviene el Apoderado del grupo Socialistas Vascos Sr. Álvarez Castrejón	73
- Interviene el Apoderado del grupo EH Bildu Sr. Rahona Garay	74
- Interviene el Apoderado del grupo Nacionalistas Vascos Sr. De Luis Zelaia.....	76
- Interviene el Apoderado del grupo Elkarrekin Bizkaia Sr. Benito Ziluaga	77

- Interviene el Apoderado del Grupo Mixto-Partido Popular Bizkaia Sr. Andrade Aurrecoechea.....	78
- Interviene el Apoderado del grupo Socialistas Vascos Sr. Álvarez Castrejón	79
- Interviene el Apoderado del grupo EH Bildu Sr. Rahona Garay	80
- Interviene el Apoderado del grupo Nacionalistas Vascos Sr. De Luis Zelaia.....	81
- Lectura, por el Sr. SECRETARIO, del octavo punto del orden del día: “Las medidas adoptadas para mejorar la situación del sector primario.”	82
- Interviene la Apoderada del grupo EH Bildu Sra. Arriola Alzola ...	82
- Interviene el Apoderado del grupo Socialistas Vascos Sr. Ortiz Zaballa	84
- Interviene el Apoderado del grupo Nacionalistas Vascos Sr. Beitia Zurinaga	85
- Interviene el Apoderado del Grupo Mixto-Partido Popular Bizkaia Sr. Andrade Aurrecoechea.....	87
- Interviene el Apoderado del grupo Elkarrekin Bizkaia Sr. Benito Ziluaga	88
- Interviene la Apoderada del grupo EH Bildu Sra. Arriola Alzola ...	90
- Interviene el Apoderado del grupo Socialistas Vascos Sr. Ortiz Zaballa	91
- Interviene el Apoderado del grupo Nacionalistas Vascos Sr. Beitia Zurinaga	92
- Interviene el Apoderado del Grupo Mixto-Partido Popular Bizkaia Sr. Andrade Aurrecoechea.....	93
- Interviene el Apoderado del grupo Elkarrekin Bizkaia Sr. Benito Ziluaga	94
- Lectura, por la Sra. PRESIDENTA, del noveno punto del orden del día: “Información que deben proporcionar las empresas que gestionan residencias con plazas concertadas.”	95
- Interviene la Apoderada del grupo EH Bildu Sra. Urkaregi Etxepare	95
- Interviene el Diputado Foral de Acción Social Sr. Murillo Corzo...	95
- Interviene la Apoderada del grupo EH Bildu Sra. Urkaregi Etxepare	96
- Interviene el Diputado Foral de Acción Social Sr. Murillo Corzo...	97
- Se levanta la Sesión.....	97

2021eko martiaren 17ko batzarra
goizeko 09:00etan hasi da.

Se inicia la sesión del 17 de marzo
de 2021 a las 09:00 horas.

Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Egun on, jaun-andreok. Pixkanaka-pixkanaka jesarlekuetan jartzen joango gara. Ahalduen Nagusi jauna, ahalduenak, Etxanobe Landajueta eta Antxustegi Cirarda foru-diputatuak, egun on eta ondo etorriak.

Batzarkide estimatuak eta Batzar Nagusia streamingen bitartez jarraituko dozuen pertsona guztioi, egun on, ondo etorriak eta eskerrik asko gugaz izatearren.

Eta gai-zerrendan sartu baino lehen, esatea López Odriozola jaunak botoa eskuordetu diola Ilardia Olangua andreari.

Eta hau esanda, gai-zerrendako lehenengo puntua, Idazkari jauna, dino:

El Sr. **SECRETARIO / IDAZKARI** jauna: Egun on guztioi.

1.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Decreto Foral Normativo (Transposición) ([R.E.11/E/2021/0001082](#))

Autor: Diputación Foral de Bizkaia

Asunto: Decreto Foral Normativo 3/2021, de 23 de febrero, de medidas adicionales en el Impuesto sobre la Renta de no Residentes, en el Impuesto sobre el Valor Añadido, en el Impuesto sobre las Primas de Seguros y en las tarifas del Impuesto sobre Actividades Económicas.

Documento

Principal:

([R.E.11/E/2021/0001082](#))

Boletines: [Admisión a trámite](#) (7A)

Expediente: ([11/A/03/0002144](#))

1.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan bajagoko, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Foru Dekretu Arauemailea (Transposizinoz) ([11/E/2021/0001082SE](#))

Egilea: Bizkaiko Foru Aldundia

Gaia: 3/2021 Foru Dekretu Arauemailea, otsailaren 3koa, ez-egoiliarren errentaren gaineko zergan, balio erantsiaren gaineko zergan, aseguru-primen gaineko zergan eta ekonomi iharduereen gaineko zergako tarifetan neurri gehigarriak aplikatzeari buruzkoa

Dokumentu Nagusia: ([11/E/2021/0001082SE](#))

Aldizkariak: [Izapidetzeko onartzea](#) (7A)

Espedientea: ([11/A/03/0002144](#))

Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Aldundiaren ordezkaria, Iruarrizaga Artaraz jauna, zeurea da berba.

El Sr. **IRUARRIZAGA ARTARAZ** jaunak: Egun on guztioi. Eskerrik asko, Presidente andrea.

Como todos ustedes conocen, el Impuesto sobre la Renta de los no Residentes, el IVA y el Impuesto sobre las Primas de Seguros, son tributos concertados que se rigen por las mismas normas normativas sustantivas y formales que las establecidas en cada momento por el Estado.

Desde la declaración de la pandemia generada por el Covid hace ahora más de un año, las administraciones tributarias venimos adoptando medidas urgentes con el objeto de amortiguar el impacto de esta crisis en la que seguimos inmersos. Con este Decreto Foral Normativo que hoy traemos a esta Cámara para su convalidación, proponemos una serie de medidas adicionales, en línea con las adoptadas por el Estado en el Real Decreto Ley 35/ 2020 del 22 de diciembre, y en la ley 11/2020 del 30 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado.

En lo que hace referencia al IVA, desde el 24 de diciembre de 2020, y vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022, se aplicará el tipo del 0 % a las siguientes cuestiones: a las entregas, importaciones y adquisiciones intracomunitarias de productos para el diagnóstico in vitro del SARS; las entregas de vacunas contra el SARS; los servicios de transporte, almacenamiento y distribución relacionadas con los puntos anteriores.

Asimismo, se reduce para el año 20, en el cálculo del año 20, en un 20% la cuota anual devengada por operaciones corrientes en el régimen simplificado del IVA. Esta reducción se eleva al 35 % para las actividades vinculadas al sector turístico, la hostelería y el comercio. Dichas reducciones se aplicarán también en el cálculo de los ingresos a cuenta del primer trimestre de 2021.

Se elimina la vinculación obligatoria que durante 3 años se establece para la renuncia al régimen especial simplificado y al régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca. Se prorrogan, para 2021, se prorrogan los límites para la aplicación del régimen especial simplificado y el régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca. Y, por último, se modifica el tipo aplicable a las bebidas que contienen edulcorantes añadidos, que pasa a tributar al 21%.

En relación con el Impuesto sobre la Renta de los no Residentes, se adecúa la exención por intereses y demás rendimientos obtenidos por la cesión a terceros de capitales propios, así como las ganancias patrimoniales derivadas de bienes muebles obtenidos sin mediación de establecimiento permanente a lo establecido en el acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo. Asimismo, se modifica la exención relativa a los beneficios distribuidos por filiales a sus matrices residentes en otro país europeo, integrantes en dicho espacio económico europeo.

En lo que respecta al impuesto sobre Primas de Seguros, se eleva el tipo de gravamen del 6 al 8%.

Finalmente, en lo que hace referencia a los tributos locales, y en línea con las modificaciones operadas en territorio común, con efectos para los periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2021, se crean nuevos epígrafes o grupos en las tarifas del Impuesto de Actividades Económicas, en el IAE, con el fin de clasificar de forma específica las actividades de comercialización de electricidad y gas, que hasta la fecha carecían de dicha clasificación. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Iruarrizaga Artaraz jauna.

Eta jarraian, adostu genduan moduan, bototara jarri behar dugu Foru Dekretu Arauemailea. Beraz, aldeko botoak; kontrako botoak; eta abstentzinoak. Beraz, emaitza hurrengo da: aldeko botoak izan dira 37; kontrako botoak izan dira 2; eta 9 abstentzino egon dira. Beraz, onartuta geratu da Foru Dekretu Arauemailea.

Eta jarraian boto-azalpen txandara pasatuko gara. Horretarako, Talde Berezia-Partido Popularreko ordezkaria, Fernández Angulo andrea, zurea da berba.

La Sra. **FERNÁNDEZ ANGULO** andreak: Gracias señora Presidenta, miembros de la Mesa, señoras, señores, junteras, junteros, egun on guztioi. Muy buenos días a todos.

Lo primero que llama la atención en este asunto, es la diferencia de tiempo que tenemos para poder fijar y explicar nuestra posición, con relación a otros asuntos del orden del día, que no digo yo que no tengan su interés y su importancia, pero es indudable que éste tiene una afección clarísima para el día a día y para la vida de los vizcaínos. Por tanto, yo voy a intentar hacer el esfuerzo de hablar con claridad sobre cuál es el motivo por el que en otras ocasiones hemos apoyado algunas decisiones fiscales que han sido propuestas por el Gobierno Foral del PNV y PSE, pero en este caso, no lo hemos hecho.

Y no lo hemos hecho, porque como ustedes saben muy bien, estamos en contra de la subida de impuestos generalizada. Estamos en contra de esa subida de impuestos, porque creemos que éste no es, además, el momento adecuado para hacerlo. No sé si hay alguno bueno para subir impuestos, pero indudablemente todos tenemos que ser conscientes de las enormes dificultades que están atravesando las vizcaínas, los vizcaínos, y también las empresas y las pymes de nuestro territorio.

Se han explicado y detallado cuáles son esas modificaciones que se incluyen en este Decreto Foral Normativo. Efectivamente, exenciones en el día IRPF de no Residentes; modificaciones en el IVA en lo que tiene que ver con las bebidas azucaradas, que pasa de un 10% a un 21%; se incrementan los Impuestos sobre las Primas de los Seguros; hay modificaciones, nuevos epígrafes en el IAE para las empresas comercializadoras de energía y otros suministros; el mercado se liberalizó en el año 98, han pasado muchos años sin que esto haya sido necesario, y me atrevo a decir que siquiera oportuno. Y es verdad que no todo es malo en este Decreto Foral normativo, también se establece el tipo de 0 % del IVA para lo que tiene que ver con las vacunas y también con otro tipo de conceptos relacionados con la crisis sanitaria.

En suma, como viene siendo habitual en los Decretos Forales Normativos, una suma de modificaciones que apenas tienen que ver unas con otras, y que cuesta, como digo, en tan poco tiempo explicar efectivamente por qué hemos votado en contra.

Pero es que yo les haría una pregunta con carácter general a todos los que han votado a favor y también a quienes no lo han hecho en contra: ¿esta subida de impuestos es una subida de impuestos que se explica para que haya una mayor redistribución de la riqueza? ¿Es una subida de impuestos que tiene que ver con la justicia social? ¿O es una subida de impuestos que se explica única y exclusivamente por el afán recaudatorio? Naturalmente es una pregunta retórica, porque está claro.

¿Obedece a una mejor redistribución de la riqueza subir el IVA de las bebidas azucaradas con carácter general? ¿Qué pasa, que es que la clase media y la clase trabajadora de Bizkaia solo bebe leche? ¿Ese va a ser el argumento de aquellos que dicen que solo se suben los impuestos a quienes más tienen? ¿Obedece a un criterio de justicia social y de

redistribución de la riqueza subir los impuestos que tienen que ver con las primas de seguros?
¿Es que acaso no los pagamos los vizcaínos, muy especialmente los autónomos...

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko.

La Sra. **FERNÁNDEZ ANGULO** andreak: ...que además tienen bienes afectos a la actividad?

Sí, señora Presidenta, termino.

Es un engaño y es una falacia que esta subida de impuestos se pueda explicar por criterios de redistribución de la riqueza y de justicia social. Solo persigue el afán recaudatorio. Y tienen responsabilidad todos aquellos que han apoyado los Presupuestos Generales del Estado...

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Fernández Angulo andrea, denpora amaitu da.

La Sra. **FERNÁNDEZ ANGULO** andreak: con medidas que no son beneficiosas para los vizcaínos. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Jarraian, Elkarrekin Bizkaia taldeko ordezkaria, Benito Ziluaga jauna, zeurea da berba.

El Sr. **BENITO ZILUAGA** jaunak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Buenos días a todos y a todas.

Desde nuestro grupo hemos votado a favor de este Decreto Foral Normativo, voy a reconocer que con algunas reservas. Sobre todo, la oportunidad de este momento para la subida de los tipos de gravamen del Impuesto sobre Primas de Seguros. Es una subida que, de alguna manera, nos acerca a la media de impuestos a nivel europeo, pero quizás el momento no sea el más idóneo.

Sin embargo, el Decreto incluye otras medidas positivas y en una balanza. Nuestro voto ha sido a favor, y además no hay que perder de vista que también recoge medidas de impuestos regidos por el derecho sustantivo del Estado, y, por tanto, corresponde a esta Cámara votar a favor.

Entre las medidas positivas, lógicamente, destacar esa extensión del tipo del 0% para los bienes necesarios para combatir los efectos de la Covid-19, o el 0% para las importaciones y adquisiciones de las vacunas, y de esa manera favorecer la vacunación, y la recuperación de la normalidad.

También destacar la subida impositiva para desincentivar el consumo de bebidas azucaradas. Y esto me recuerda aquella conversación que tuvimos en esta Cámara hace no mucho tiempo, en donde se nos decía que la subida impositiva no era una medida desincentivadora de hábitos negativos, como las bebidas de bebidas azucaradas o el juego. Pues bueno, para muestra un botón.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko Benito Ziluaga jauna. Euskal Sozialistak taldearen ordezkaria, Álvarez Castrejón jauna, zeurea da berba.

El Sr. **ÁLVAREZ CASTREJÓN** jaunak: Buenos días, señora Presidenta, miembros de la mesa. En primer lugar, quisiera dar la bienvenida a los nuevos miembros del Ejecutivo de la Diputación Foral, y desde mi grupo queremos desearles lo mejor, el mayor de los éxitos, que será el éxito de todos. Al mismo tiempo mandamos un recuerdo a las personas que hasta ahora habían formado parte de este ejecutivo.

En el marco jurídico positivo del Concierto Económico, tiene su elemento fundamental en la Disposición Adicional Primera de la Constitución, en virtud de la cual se amparan y respetan los derechos históricos de los territorios forales. El Estatuto de Autonomía para el País Vasco establece el principio esencial en esta materia, conforme al cual las instituciones competentes de los territorios históricos del País Vasco pueden mantener y establecer y regular su propio sistema tributario.

El ejercicio de esta potestad tributaria foral, como elemento material constitutivo de esta especialidad, requiere a su vez el adecuado ordenamiento de las relaciones de índole financiera y tributaria entre el Estado y el País Vasco. El Decreto Foral Normativo de medidas adicionales en el Impuesto sobre la Renta de los no Residentes, el Impuesto sobre el Valor Añadido, el Impuesto sobre las Primas de Seguro, y los nuevos epígrafes o grupos en las tarifas del Impuesto de Actividades Económicas que hoy hemos votado afirmativamente en esta Cámara, se hace necesario precisamente para introducir en la normativa del Territorio Histórico de Bizkaia tributos concertados que se han de regir por las mismas normas sustantivas y formales que las establecidas en cada momento por el Estado. Nada más. Muchas gracias

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Álvarez Castrejón jauna. Eta Euskal Herria Bildu taldearen ordezkaria, Urkaregi Etxepare andrea, zeurea da berba.

La Sra. **URKAREGI ETXEPARE** andreak: Eskerrik asko mahaiburu andrea. Egun on guztioi.

EH Bildu abstenitu da, eta abstenitu gara nahiz eta ados egon planteatzen diren hainbat neurriekin. Esate baterako, Covid-19rako diagnostiko proben edo txertoen kasuan balio erantsietako zerga 0 izatea. Edo azukredun edarien BEZa igotzea %21era. Eta baita araubide sinplifikatuaren inguruan planteatzen diren hainbat neurriekin. Edo aseguru primen karga tasa %6tik %8ra igotzea. Zalantza gehiago izan ditugu ez egoiliarren errentaren gaineko zergaren kasuan.

Planteatzen diren salbuespenak ondo aztertu beharko zirela uste dugu, baina egia da dekretu honetan bakarrik planteatzen dena da zabaltzea Europar Batasunaren barruan ez dauden hainbat herritara. Baina tartean dago, esate baterako, Lienchestein, ez dagoela zerga paradisutzat hartuta, baina bai zerrenda grisean esaten dena. Hau da, fiskalitate estandarrak betetzen ez dituzten zerga arauak aldatzeko konpromisoa hartu duten 47 herrialdek osatutako zerrenda.

Edozein kasutan, kontua da ezin dugula ezer egin hemen. Estatuak onartu duena hemen aplikatu behar, besterik ezin dugu egin. Zerga horietan eskumena ez dugulako. Eta ezin dugu, esate baterako, aseguruaren primen tasa %10era igo edo beste aldagaita batzuk planteatzea. Eta eskumen falta hori izan da, hain zuzen, gure abstentziorako oinarria. Behin

baino gehiagotan aldarrikatu dugu Ganbera honetan zerga guztien eskumena izatearen beharra. Ekonomia Itunak eskaintzen digun eskumena ez da nahikoa. Zerga guztien inguruko erabakiak hartzeko eskumena behar dugu, zerga subirautza osoa aldarrikatzen du EH Bilduk. Eta aldarrikapen hori adierazteko bidea, kasu honetan, abstentzioa izan da. Behar dugu eskumen gehiago zerga guztien inguruan erabakiak hartu ahal izateko. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Urkaregi Etxepare andrea. Eta Euzko Abertzaleak taldearen ordezkaria, Arana Requena jauna, zeurea da berba.

El Sr. **ARANA REQUENA** jaunak: Lehendakari andrea, eskerrik asko. Egun on guztioi. Antes de empezar quiero dar las gracias a las Diputadas que han colaborado con nosotros en estos últimos años, y también dar el ongi etorri a las Diputatu andreak nuevas.

En referencia al Decreto Foral Normativo 3/2021 de 23 de febrero del 21, de medidas adicionales en el Impuesto de la Renta de no Residentes, en el Impuesto sobre el Valor Añadido, en el Impuesto sobre las Primas de Seguros, y en las tarifas del Impuesto sobre Actividades Económicas, defendido por la Diputación Foral, y que nuestro grupo ha votado a favor, queremos indicar:

Primera idea: el Concierto Económico que rige nuestra Comunidad Autónoma Vasca, aprobado por ley 12/2002 de 23 de mayo, establece en sus artículos 21, 26 y 32 que el Impuesto de la Renta de los no Residentes, el Impuesto sobre el Valor Añadido y el Impuesto sobre las Primas de Seguros, se regirán por las mismas normas sustantivas y formales que las establecidas en cada momento por el Estado. Es decir, que no podemos, no tenemos capacidad para modificarlos.

La normativa estatal y europea origen de este Decreto Foral Normativo, la podemos resumir en el Real Decreto Ley 34/2020 del 17 de noviembre de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y el sector energético, y en materia tributaria IVA. Y posteriormente se aprobó otro Real Decreto Ley 35/2020 de 22 de diciembre, con medidas urgentes de apoyo al sector turístico, la hostelería y el comercio, y otras modificaciones que también afectan al IVA.

También la aplicación del tipo 0 del IVA a las entregas, importaciones, adquisiciones intracomunitarias de vacunas y otros productos sanitarios asociados a las mismas; y servicios de transporte logístico anejos.

Por otra parte, la ley 11/2020 del 30 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, adopta diversas medidas en el ámbito tributario, que afectan al Impuesto sobre la Renta de no Residentes, al IVA y al Impuesto sobre las Primas de Seguros.

Estas disposiciones, ya explicadas perfectamente por el Diputado de Hacienda, podríamos destacar las rebajas temporales del IVA, la eliminación de la vinculación obligatoria para el anuncio al régimen simplificado, aplicación del tipo 0 de IVA en algunos supuestos, modificación del Impuesto de no Residentes, etcétera.

A la vista de su contenido, este Decreto Foral Normativo tiene una naturaleza diversa e incorpora diversas medidas que tienen que incorporarse al sistema tributario del Territorio Histórico de Bizkaia. La Diputación Foral tiene capacidad y está obligada a aprobarlas. Por todo ello, y con el objetivo de garantizar la seguridad jurídica, nuestro grupo ha votado a favor del citado Decreto Foral Normativo. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Arana Requena jauna. Gai-zerrendako bigarren puntua.

El Sr. **SECRETARIO / IDAZKARI** jaunak:

2.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Moción derivada de Interpelación ([R.E.11/E/2021/0000860](#))

Autor: Fernández Angulo, Amaya (GM/TB-PPB)

Asunto: El ritmo de vacunación frente a COVID-19 en el territorio histórico de Bizkaia.

Documento Principal: ([R.E.11/E/2021/0000860](#))

Boletines: [Admisión a trámite y apertura del plazo de enmiendas](#) (21A)

Expediente: ([11/B/20/0002042](#))

2.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan bajagoko, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Itaunetik eratorritako Mozinoa ([11/E/2021/0000860SE](#))

Egilea: Fernández Angulo, Amaya (GM/TB-PPB)

Gaia: COVID-19ren aurkako txertaketa-erritmoa Bizkaiko lurralde historikoan

Dokumentu Nagusia: ([11/E/2021/0000860SE](#))

Aldizkariak: [Izapidetzeko onartzea eta zuzenketa-eskeak aurkezteko epea zabaltzea](#) (21A)

Espediente: ([11/B/20/0002042](#))

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko. Ekimena aurkeztu dauen Batzarkidearen txanda da, beraz, Fernández Angulo andrea, zeurea da berba.

Esatea zuzenketa bat aurkeztu zuela Elkarrekin Bizkaia taldeak eta erdibidekoa erdietsi dutela. Beraz, Fernández Angulo andrea, zeurea da berba.

La Sra. **FERNÁNDEZ ANGULO** andreak: Gracias de nuevo, señora Presidenta. Efectivamente se plantea una moción que ha sido al final transada con el grupo Elkarrekin Podemos.

Nosotros lo que planteamos son básicamente tres cuestiones. Por un lado, es necesario asumir el compromiso de acelerar la vacunación, mejorar el ritmo de vacunación; por otro lado, poner en marcha los mecanismos necesarios para mejorar el control de los grupos a los que se inocular la vacuna; y, en tercer lugar, se podría agrupar la necesidad de transparencia en la información, también una mejora en educación en salud pública, y en el número y condiciones en el que el personal sanitario tiene que desarrollar esta tarea y esta función.

Empezando por el principio. Estamos en un momento en el que se ha cumplido el 9 de marzo un año desde que tuvimos que tomar las primeras medidas restrictivas; cuando se operó el cierre de colegios, institutos, universidades en Vitoria; coincidió también con la misma decisión en la Comunidad de Madrid para intentar frenar el brote que teníamos.

A día de hoy, más de un año después, tenemos más de 155.000 vascos que se han contagiado, y casi 4.000 personas que han fallecido. Eso ha provocado también una crisis económica, que se señala como la más grave desde la Segunda Guerra Mundial. Crisis que ha bloqueado la movilidad y noqueado la economía, y cuya única vía de salida reside en la vacunación, y sobre todo en el ritmo de vacunación, que es sin duda la clave de la recuperación sanitaria, económica y social.

Pero la vacunación sin aceleración del ritmo no es alternativa. El ritmo de vacunación resulta imprescindible, por razones de salud pública, para reducir el coste de vidas humanas, pero también por sus efectos sobre la economía. La marcha de la economía depende totalmente de la evolución de la pandemia. Hoy el destino económico está indisolublemente unido a la vacuna, y sobre todo al ritmo de vacunación. Los expertos coinciden en que solo aquellos países que logren una inmunidad cercana al 60 o al 70 % de su población, podrán ver antes cómo crecen sus economías, y podrán reactivar con más fuerza los sectores que peor lo están pasando, y también relajar los confinamientos y restricciones.

Ante la abrumadora demanda de celeridad en la vacunación de voces tan dispares como la comunidad científica, económica, las organizaciones empresariales y sindicales, y la unánime posición de la oposición política, nos tenemos que preguntar cómo han respondido las instituciones vascas, en esto que era la prioridad de las prioridades, lo más importante que teníamos que hacer. Especialmente el Gobierno Vasco, pero el conjunto de las instituciones vascas.

Desde el arranque de la campaña de vacunación hasta hoy Euskadi ha aparecido sistemáticamente como la última de la fila en la comparativa con el resto de Comunidades Autónomas. Hemos liderado la posición final, una comunidad como la nuestra, que sin embargo lidera la inversión sanitaria por habitante.

Las primeras dosis de la vacuna llegaron el 27 de diciembre. El inicio ya fue un desastre, desbordando el nivel de incompetencia del Ejecutivo vasco. Lo comenté en la interpelación. La primera semana, de 31.000 vacunas pusimos 5.500, dando idea que desde el principio esta situación le vino grande a la Consejería de Salud y al Gobierno Vasco.

A día de hoy, contra la velocidad recomendada por todos los expertos, y exigida por los operadores económicos y sociales, seguimos en el furgón de cola en el proceso de vacunación, con relación al resto de Comunidades Autónomas. Así, se han administrado el 66,1% de las vacunas que nos han suministrado, lo que nos coloca 6 puntos por encima de la Comunidad de Murcia que es el siguiente colista, y a más de 14 puntos de las comunidades que van más avanzadas.

Como es conocido, y ha padecido, el Gobierno Vasco se empecinó desde un primer momento, incomprensiblemente, contra todos los vientos, contra todas las mareas, en absoluta soledad, y en contra del criterio mayoritario, con esa teoría reservista de las vacunas, de guardarlas en el congelador. Parece ser que todos se equivocan, todos menos el Gobierno Vasco.

He leído recientemente en un medio de comunicación que parece que podemos recuperar la confianza en que en ocasiones las críticas surten los efectos, y se ha optado, eso que se puede disfrazar más o menos como una estrategia adaptativa, en algún cambio que se pueda esperar en este caso, aunque solo sea con un tipo de vacuna. Pero que evidencia que al final la presión científica puede favorecer que se incremente el ritmo de vacunación, como así ha ocurrido. Y también quiero reconocer que los últimos días ha habido un cierto avance.

Pero ¿qué ocurre con el tiempo que se ha perdido en términos de salud, en términos de económicos? Evidentemente se ha ignorado sistemáticamente que una inoculación, por supuesto la pauta completa, es una vía vida más protegida y un paso más en la recuperación económica.

En cuanto a los puntos segundo y tercero, se encuentran directamente relacionados con la puesta en marcha de esos mecanismos que son necesarios para mejorar lógicamente la información y el control de las personas a las que se inocular la vacuna, y la

formación de la ciudadanía. Todo se empezó a destapar cuando los vizcaínos nos desayunamos con la vergonzante noticia que algunos directivos de dos hospitales vascos habían decidido, algunos con nocturnidad, que había vacunas para ellos los primeros, naturalmente, cuando todavía quedaban 12 días para que los sanitarios que están en primera línea pudieran beneficiarse de esta situación.

Después de ocurrir esto, ha venido el descontrol que ha habido en los grupos de vacunación. En Euskadi hay 731 mayores de 100 años, según en el INE no según mi grupo. Sin embargo, Osakidetza quería vacunar esa semana a 1.800 mayores de 100 años. Una diferencia enorme, que desde luego no se justifica en las estadísticas reales sino en las erráticas que debía de tener el Departamento de Salud, y más concretamente Osakidetza. Y como no dio con los de más de 800 centenarios que al parecer si están en su base de datos, se le ocurrió frivolar, a mi juicio irresponsablemente, diciendo que las puertas están abiertas para cuando vengan. Lo aseguraba el viceconsejero cuando dijo que lo único que sabemos es que no están aquí viviendo en sus domicilios, aunque están censadas y empadronadas y tienen tarjeta sanitaria. Es imposible que están empadronadas, porque si no estarían en las estadísticas del INE.

Pero, en fin, eso no es lo único que ha pasado, porque cuando han ido a establecer el número de las personas mayores de 90 años que debían recibir esta vacuna, ha ocurrido exactamente igual, que piensan que tienen 39.000 mayores de 90 años, cuando el INE solo refleja 31.000. En fin, descontrol, descoordinación, ausencia de información y personal, y sobre todo una clara falta de transparencia, que son todas ellas herramientas imprescindibles para poder corregir esta situación en el futuro.

Pero también es cierto que ustedes dirán: ¿esto por qué lo traen a Juntas Generales? Yo lo dije el otro día, que el señor Diputado General, el señor Rementeria, es miembro del LABI, y nosotros tenemos especial interés en conocer si cuando se reúne por ejemplo con el señor Urkullu, cosa que ocurrió el pasado 8 de marzo, usted le pide que haga un cambio en la política que se está siguiendo en la vacunación. Porque eso afecta mucho a los vizcaínos, afecta mucho a todos los Departamentos Forales que tienen que gastar cantidades ingentes de dinero para rescatar a las empresas, a las personas en Bizkaia, que están atravesando por una peor situación. Yo solo espero que esas reuniones no se limiten a una mera escena de sofá.

Termino ya. Nosotros creemos que la Diputación Foral, luego seguro que algún portavoz del PNV nos dirá: no tenemos competencia. Nosotros sí que creemos que hay una función de utilidad que puede tener esta Diputación, y creemos que usted como Diputado General...

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Bukatzen joan, Fernández andrea.

La Sra. **FERNÁNDEZ ANGULO** andreak: Debería representarlo, porque creo que es una exigencia que le podemos hacer todos los vizcaínos y vizcaínas, y desde luego muy particularmente se la hace este grupo. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko Fernández Angulo andrea. Eta Elkarrekin Bizkaia taldearen ordezkaria, Fernández Medrano jauna, zeurea da berba.

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Eskerrik asko mahaiburu andrea. Buenos días a todos. La propuesta que traía hoy aquí el Grupo Popular, como hemos escuchado, en su forma inicial tenía 3 puntos nucleares: por un lado, era la cuestión de aumentar la velocidad de vacunación; por el otro lado, la petición de transparencia en los protocolos y procesos de la misma; y en un tercer punto, hablaba literalmente de acciones informativas de concienciación para profesionales y usuarios de los centros residenciales.

Obviamente este grupo va a dejar de lado la cuestión de la transparencia en el acceso a la información, porque consideramos que su legitimidad está fuera de toda discusión. De hecho, consideramos que esta información debería estar de acceso inmediato para toda la ciudadanía, por su relevancia. Que es un grupo de la oposición tenga que venir aquí a pedirlo es, de hecho, ya, un fracaso institucional.

Dicho esto, compartimos obviamente esta petición de transparencia en lo que se refiere a la información sobre una cuestión como ésta.

Pasando a lo que consideramos que es el núcleo central, o el argumento nuclear de la iniciativa, no estamos apoyando la velocidad de vacunación por la velocidad en sí. Nosotros consideramos que los datos a los que ha hecho referencia la proponente antes, la cuestión de haber estado, digamos, en el vagón de cola de las vacunaciones a nivel estatal, es una cuestión significativa del compromiso institucional que hay con respecto a este proceso. También es significativa, como veremos con nuestra primera enmienda a la cuestión, de que quizás no hay las suficientes manos puestas en el trabajo de inmunización de la población.

Dicho esto, considerando que este haber salido recientemente y por pocas décimas del vagón de cola de la vacunación a nivel de España, es significativo de esa falta de implicación; y, por otro lado, de la falta de personal, hacíamos dos enmiendas, dos aportaciones que creemos que vienen a complementar la iniciativa originaria.

Por un lado, está una cuestión laboral y por el otro lado está una cuestión educativa. Por una parte, considerábamos que ya era excesivo pedir un esfuerzo extraordinario a la gente que está trabajando en estas cuestiones, si de alguna manera no complementamos esa labor, que fundamentalmente llevan las plantillas de enfermería. Como he dicho, las manos en las que se están dejando puede que sean insuficientes cuando estamos tan retrasados en este proceso.

En cualquier caso, tanto el sistema vasco de salud, como los aspectos sociales y sociosanitarios que puedan tener relación con lo que estamos discutiendo, ya están lo suficientemente tensionados como para que ahora vengamos a pedir que se aceleren las cosas. Entonces, añadíamos un último punto en el que proponíamos a la Diputación que instara a todos los organismos implicados en la cuestión, a que contrataran de una manera digna o en condiciones laborales dignas, un número suficiente de enfermeras y de gente que se dedique a este proceso. Lo decimos para no cometer estos mismos errores que se vienen cometiendo a medio y a largo plazo.

Dicho esto, nuestra segunda aportación tenía que ver con la propuesta de información, como lo comentaban. Lo llamaban “peticiones de acciones informativas para concienciación de profesionales y usuarios”. Considerábamos que era poco ambicioso. Entonces consideramos que, por una parte, a los profesionales ya les llegan sus protocolos de trabajo; y por el otro lado, entendemos que a los familiares y a los usuarios de las residencias se les pasará cierta información. Entonces, considerábamos que era una buena oportunidad para plantearse un plan integral educativo con respecto a esta cuestión. El grupo proponente hablaba de la protección individual, la inmunidad de grupo y demás. Es necesario un plan educativo integral, relacionado con la salud pública. No solo abriendo la orientación a otros colectivos o poblaciones dianas, más allá de los usuarios y los profesionales, como por ejemplo podrían ser

los estudiantes u otros colectivos interesantes. De alguna manera para que Bizkaia esté preparada para lo que pueda haber en el futuro. Ya sabemos que esto parece que tiene visos de repetirse en diferentes formas y maneras.

En cualquier caso, considerábamos que este plan educativo en salud pública podría ser un trabajo interesante, ambicioso y complementario a esa petición de aumentar el ritmo de vacunación a llevar a cabo entre las instituciones comunes y los órganos forales en sus competencias específicas. Creemos que complementa adecuadamente la petición inicial de aumentar y acelerar los procesos de vacunación, y, por otro lado, creemos que una formación generalizada y adecuada a los diferentes segmentos de la población en prevención, fomento y cuidados en salud pública, podría ser interesante para afrontar situaciones que parece que no se van a erradicar fácilmente, y para que nuestra población, para que nosotros, sepamos protegernos y en qué situación estamos metidos. En ese sentido enmendamos la propuesta del Grupo Popular, y en ese sentido votaremos a favor de la transaccional a la que hemos llegado. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Fernández Medrano jauna. Euskal Sozialistak taldearen ordezkaria, Otermin Eraso jauna, zeurea da berba.

El Sr. **OTERMIN ERASO** jaunak: Mahaiburu andrea, jaun-andreok, egun on guztioi. También me adhiero a las palabras del portavoz de mi grupo que me ha precedido, y doy la bienvenida a las nuevas Diputadas Forales. Suerte en el camino.

Desde el Grupo Mixto-Partido Popular y desde Elkarrekin Bizkaia, dado que han llegado a una transacción, se nos pide que estemos a la Diputación de Bizkaia a aceptar el compromiso de, asumiendo cuantas cuestiones y gestiones sean precisas, acelerar el ritmo de vacunación, promover la total transparencia en cuanto a la información y protocolo en el proceso de vacunación, y a llevar a cabo acciones informativas tanto entre los trabajadores y trabajadoras, como entre los usuarios de los centros residenciales, para la concienciación sobre la protección individual, a fin de alcanzar la inmunidad de grupo. Y a esto se añaden 2 novedades dichas ahora mismo, que son: las condiciones laborales dignas para el personal que está trabajando en este ámbito, y la implementación de todo este proceso mediante un plan educativo integral en salud pública.

Ya en la interpelación que por este motivo se le formuló al señor Murillo por parte de la proponente, la señora Amaya Fernández, el pasado 27 de enero, quedaron claras, al menos para nosotros tres cosas: a quién le corresponde según Ley General de Ordenación Sanitaria 33/2011 la planificación, organización y ejecución de las vacunaciones; también quedó claro que la legislación vigente no contempla la posibilidad de vacunar a una persona contra su voluntad, porque todos tenemos un derecho a la dignidad, de modo que la ley obliga a que haya un consentimiento expreso antes de cualquier intervención, de la naturaleza que sea, sobre el propio cuerpo; y en tercer lugar, también quedó claro que las residencias de mayores de Bizkaia concluyeron el día 22 de enero la administración de la primera de las dosis de la vacuna contra la Covid-19, a excepción de 3 centros que aún contaban con sendos brotes, y que se preveía que la segunda dosis terminara de inocularse a mediados del pasado mes de febrero.

También se señaló que en este momento cerca de un 3% de los usuarios de la red de residencias, y un 20,6% de los profesionales, habían rechazado vacunarse, o lo que es lo mismo, el 97% de los usuarios y casi el 80% de los profesionales ya se habían vacunado en el momento de la interpelación. Y también quedó claro que la Diputación no tiene competencias en materia de vacunación, ya que ello depende de la coordinación que establece el Servicio Vasco de Salud Osakidetza, y por ello, para el proceso de vacunación la Diputación Foral de

Bizkaia se puso a disposición del Departamento de Salud para colaborar en cuanto fuera menester en este proceso. Por tanto, a día 27 de enero, 230 usuarios de las residencias de mayores habían rechazado vacunarse, y 95 no habían podido hacerlo por incompatibilidad con alergias u otras enfermedades.

También tuvimos conocimiento de que la segunda dosis se había empezado a inocular el día 17 de enero, y que para el día 29 se preveía que 86 de los 154 centros de la red estarían vacunados con las dos dosis. Ya en ese momento se nos informó de que, salvo casos de brote, esperábamos que la vacuna Pfizer estuviera generando todos sus efectos de inmunidad, que alcanza al 94%, a las personas usuarias ya para finales de febrero, puesto que las últimas dosis estaban planificadas para mediados del pasado mes.

También se nos dijo que, en cuanto a los centros de grandes dependientes, estaban vacunados el 86% de los usuarios, si bien un total de 25 personas, el 3%, había rechazado vacunarse, y 4 no podían ser vacunados por diferentes circunstancias de prescripción médica.

Pese a que se tendría inmunidad de rebaño para febrero en centros de personas mayores y personas con discapacidad, el señor Murillo nos recordó, al igual que lo vienen haciendo las autoridades sanitarias, que habría que seguir trabajando para prevenir la infección, porque las vacunas no impiden el contagio. También nos informó de que el porcentaje de profesionales de estos centros que no habían querido vacunarse es del 20,6%, pero que la vacunación estaba avanzando a gran velocidad. Por último, avanzó que la siguiente preocupación será la de inmunizar al colectivo de grandes dependientes que residen en sus domicilios y a sus cuidadores, y que ya estaban en marcha todos los mecanismos de vigilancia, control y apoyo que permitieran establecer intervenciones concretas en cuanto se detectara cualquier brote de Covid-19.

En este sentido, el pasado 26 de febrero se inició la colaboración con el Departamento de salud, pero la vacunación con la vacuna Pfizer de usuarios de centros de día y viviendas de personas con discapacidad, junto con profesionales de estos centros de mayores de 55 años, proceso que culminará esta semana en la que estamos ahora.

Y en materia de prevención, el señor Murillo puso de relieve que, en relación con las PCR preventivos, se habían realizado a 14.621 a profesionales de centros sociosanitarios, 7.273 en dispositivos comarcales, con una media de 330 al día. Es decir, que se han efectuado 22.000 pruebas PCR de carácter preventivo y 25.000 de carácter reactivo, cuando hay algún indicio de brote, y todo ello a fecha de 27 de enero de este año.

Nos informó, asimismo, de que se han efectuado 4.000 actuaciones inspectoras de distinto tipo desde el mes de marzo de 2020, que la Bolsa de Trabajo puesta en marcha por la Diputación tiene 3172 profesionales inscritos, y se han remitido 339 candidatas y candidatos para reemplazar bajas a los 52 centros que lo han solicitado. Por tanto, dado que a día de hoy ya se han vacunado los residentes en nuestras residencias públicas y/o concertadas, instar a acelerar el ritmo de vacunación de nuestras residencias no tiene nuestro entender mucho sentido, instar a que se nos den los datos del proceso de vacunación cuando ya se han ofrecido tampoco tiene mucho sentido, si bien lo que se pide es que se nos vuelvan a ofrecer, y por eso los he comentado en mi exposición.

En cuanto a acciones informativas sobre trabajadores y usuarios de los centros y equipamientos residenciales acerca de la necesidad de una vacunación masiva para alcanzar la inmunidad de grupo, yo creo que, una vez terminado el proceso de vacunación, no sé si tiene mucho sentido realizar ese esfuerzo concienciador que se nos requiere.

Qué queda. Dos cosas. La competencia sobre el tema sanitario es de Osakidetza, y debemos seguir colaborando y coadyuvando desde nuestra Diputación Foral en todo aquello en lo que las autoridades sanitarias nos lo requieran. Por todo ello, no le vemos mucho sentido a seguir instando como Juntas Generales algo que ya se está realizando, por lo que no vamos a apoyar con nuestro voto esta enmienda, esta proposición no de norma, o moción que ha sido transada con Elkarrekin Bizkaia.

Por cierto. Con lo que estamos viviendo, no estaría de más que fuéramos capaces de poner en valor lo realizado a día de hoy, dando con ello certidumbre y serenidad a quienes nos escuchan y atienden, pues creo sinceramente que hacer lo que se dice y decir lo que se hace debiera ser la seña de identidad de todos los que hacemos de la política nuestro quehacer. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Otermin Eraso jauna. Eta Euskal Herria Bildu taldearen ordezkaria, Montes Uña jauna, zeurea da berba.

El Sr. **MONTES UÑA** jaunak: Eskerrik asko mahaiburu andreari. Egun on danori, baita streaming bidez ikusten gaituztenei ere.

Gaur hemen gaude Covid-19aren aurkako txertaketa erritmoari buruzko itaunetik eratorritako mozioa eztabaidatzeko. Mozioan lau puntu aurkezten dira, Batzar Nagusiak Aldundiari honako hauek eskatzeko:

Lehenengoa: txertaketa erritmoa bizkortzeko kudeaketak egitea.

Bigarrena: gardentasuna bermatzea txertaketa prozesuan.

Hirugarrena: aldaketaren beharra azaltzeko informazioa ematea.

Eta laugarrena: lan-baldintza duinak erizaintzat.

Puntu hauek hitz egiteko, ez itzazue aitzakia bezala erabili eskumenak, ez ezazue esan ahal dena egiten duzuela, ez esan erritmoa jasotako txertoen araberakoa dela.

No vamos a ser tan simples como para decir que, si en 2 meses se han vacunado al 2% de la población, haciendo una sencilla regla de tres, tardarían 100 meses, o sea 8-9 años en vacunar al 100% de la población, pero reconózcanme que el ritmo de vacunación es lentísimo. El 13 de marzo en la prensa leíamos el titular que la vacuna ha erradicado la Covid-19 de las residencias vascas. Después de 1.053 personas fallecidas. Según las estimaciones de ese periódico, nunca ha habido un recuento oficial, hablaban de 1.052 personas residentes, personas mayores, y una persona trabajadora. Eso supone el 27 % de las 3.912 defunciones conocidas con esta pandemia. Son 522 vizcaínas y vizcaínos, sin contar con los casos sospechosos. Algo tendrá que decir esta Diputación. A partir de ahí no hay más datos, no se sabe su edad, la proporción de hombres-mujeres. Sí es público que han fallecido en los propios centros sin llegar a ser hospitalizadas.

De manera reiterada estamos ofreciendo nuestra colaboración, tanto al Gobierno vasco cómo está Diputación, a pesar de que ustedes saben muy bien cómo rechazar nuestra mano tendida. No hay más que recordar el rechazo a la totalidad de las enmiendas que hemos presentado a los presupuestos.

Desde EH Bildu hemos pedido en todos los foros una planificación exhaustiva, acelerar al máximo el ritmo de los procesos, y no guardar vacunas. Es el primer punto de esta moción. Precisamente se dice eso. Sinceramente, la estrategia de almacenamiento está perjudicando a la Comunidad Autónoma y en particular a Bizkaia. No se preocupe, no vamos a sacar el tema de las irresponsabilidades en la vacunación de algunas personas, que por los cargos que ocupaban, nombrados por ustedes, por sus partidos, se aprovecharon. Les pedimos que recuperen la credibilidad.

Nos gustaría oírles decir que están de acuerdo en que el proceso sea transparente, para evitar que se cuelen esos cargos designados por ustedes y se salten los protocolos. Ese es el segundo punto de la interpelación. A Osakidetza, han comentado aquí, le han desaparecido 800 personas, no tienen los datos actualizados. Esperemos que el Departamento de Acción Social sí tenga los datos actualizados. Esos datos que le han desaparecido a Osakidetza también puede ser probablemente por la saturación de su personal. De verdad conocemos el portal euskadi.eus donde nos hablan de los ritmos de vacunaciones. Pero esos ritmos de vacunaciones es la única transparencia que nos dan. Por cierto, nada de ello consensuado con nadie.

En el punto tercero, el señor diputado de Acción Social, el señor Sergio Murillo, comentó en su comparecencia del 27 de enero, el número de personas que libremente decidieron no vacunarse en las residencias. Está moción lo que pide es acciones formativas para explicar los beneficios o los perjuicios de la vacuna. No pide que se imponga nada.

Si tuviésemos un potente servicio público podríamos hablar de aumentar ritmos, sin presionar al personal sanitario. Pero desde hace bastantes años la privatización de la sanidad vasca bajo los eufemismos de externalización, de gestión con empresas colaboradoras, y demás, nos lleva a una falta de personal en los servicios sanitarios. En ese sentido también iba la transacción de Elkarrekin Podemos.

Parece que la apuesta por lo público también choca con las residencias en Bizkaia, llámenla Concertación o como ustedes quieran. Desde EH Bildu creemos que la gestión y titularidad pública de las residencias, sí es una decisión de esta Diputación. Les pedimos que junto a residentes y profesionales de residencias no se olviden del personal de limpieza, cocinas y comedores, podología, fisioterapia, peluquería, personal de transporte sanitario. Aun así, quedaría un porcentaje altísimo de población sin vacunar: visitas de unidades convivenciales, grandes dependientes en domicilios, personas con discapacidad y cuidadoras, IFA, servicios de atención domiciliaria, residencias de día, personal sin hogar, personal de atención a menores, muchos de ellos también con relación directa con esta Diputación.

Volviendo a los puntos de esta interpelación, no hemos considerado presentar enmiendas para dejarles transaccionar libremente con el equipo de Gobierno, porque entendemos que estos 4 puntos pueden ser perfectamente asumibles por esta Diputación. Creemos que, si el equipo de Gobierno está dispuesto a asumir estos puntos, desde EH Bildu estamos dispuestos a colaborar para que en Bizkaia se produzca una aceleración de esa vacunación.

Respecto a las enmiendas del Elkarrekin Podemos, decirles que es una ampliación de la moción del PP, y por nuestra parte estamos de acuerdo, y la adición del punto cuarto cómo no vamos a estar a favor de la dignificación de las condiciones laborales. Lo estamos pidiendo en todos los foros. Por favor, no quiten la esperanza a la población de Bizkaia.

Eta amaitzeko nire bigarren txandan mozioari buruz dugun jarrera azalduko dizuet. Baina, mesedez, gaia oso serioa da. Txertaketaren erritmoa bizkortzeko kudeaketak egin itzazue. Txertaketa prozesuaren gardentasunaren alde egin ezazue. Txertaketa beharraren berri eman ezazue. Eta bermatu lan-baldintza duinak erizaintzat. Mila esker.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Monte Uña jauna. Eta Euzko Abertzaleak taldearen ordezkaria, Lamborena Barreras jauna, zeurea da berba.

El Sr. **LAMBORENA BARRERAS** jaunak: Eskerrik asko mahaiburu andrea eta egun on guztioi.

A petición del Grupo Mixto-Partido Popular, y transada a última hora con el grupo Elkarrekin Bizkaia, se trae hoy a debate a esta Cámara una moción derivada de una interpelación realizada en el pasado Pleno de Control del mes de enero, relacionada con el proceso de vacunación contra el Covid-19. En dicho Pleno el señor diputado de Acción Social, señor Murillo, dio todo tipo de explicaciones, pero quiero recalcar la primera parte de su intervención de aquella mañana, la parte en la que hacía referencia al ámbito competencial, y que supone la causa principal del sentido negativo de nuestro voto a esta moción.

Estamos hablando de vacunación, y estamos hablando de Sanidad. Bizkaia está en este ámbito supeditada al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y al Gobierno Vasco. El Estatuto de Autonomía dice que le corresponde al País Vasco el desarrollo legislativo y la ejecución de la legislación básica del Estado en materia de sanidad interior. Euskadi tiene transferida la competencia en sanidad desde finales del año 87, y es efectiva desde principios del 88. Dice la ley 33/2011 que las administraciones públicas, en el ámbito de sus respectivas competencias, impulsarán otras acciones de prevención primaria, como la vacunación. Y dice también que el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud acordará un calendario único de vacunas. La Ley de Ordenación Sanitaria de Euskadi del año 1997, por último, en su punto 2.2, confiere al Gobierno Vasco la competencia para preservar la salud de Euskadi. La Diputación Foral de Bizkaia no tiene competencia alguna en salud pública.

La Diputación Foral de Bizkaia es competente en materia de servicios sociales, concretamente en servicios sociales de atención secundaria, que incluyen algunos grupos de población que son prioritarios en la estrategia de vacunación frente al Covid-19, establecida por el Consejo Interterritorial. En este sentido, la actuación del Departamento ha sido de permanente y total colaboración con Osakidetza, que ha sido quien ha planificado y llevado a cabo el proceso de vacunación. Porque no debemos olvidar, que todas esas personas siguen manteniendo el derecho a percibir asistencia sanitaria de Osakidetza. Una palabra que puede definir con claridad la labor de la Diputación en este ámbito es *coadyuvar*, contribuir o ayudar a que algo se realice. Eso es lo que se está haciendo y para muestra un pequeño botón.

El pasado 26 de febrero se inició la colaboración con el Departamento de Salud para la vacunación de usuarios de centros de día y viviendas discapacidad, junto con profesionales de estos centros mayores de 55 años, con vacuna Pfizer. Mañana, 18 de marzo, se culminará la primera dosis a usuarios y profesionales de estos colectivos, para iniciar inmediatamente el próximo lunes el proceso de segunda dosis, tras los 21 días establecidos para la vacuna Pfizer. La inoculación de la segunda dosis se alargará hasta mediados de abril.

El volumen de usuarios y profesionales vacunados por parte de los equipos forales con la vacuna Pfizer es superior a 2.000 personas. En paralelo, el pasado 19 de febrero, se inició la vacunación a profesionales menores de 55 años, con vacuna AstraZeneca en este caso, de los siguientes servicios: Centros de Día de personas mayores, centros de personas con discapacidad, centros de promoción de la autonomía personal, viviendas discapacidad, Centros de Atención Temprana, centros de menores, centros de inclusión social y centros de mujeres víctimas de maltrato, Equipos de Valoración i/o intervención directa con colectivos de dependencia, discapacidad e infancia.

Hasta este pasado 15 de marzo, se ha vacunado a más de 2.000 profesionales que trabajan en 320 centros de Servicios Sociales de competencia Foral, centros de día, viviendas, centros de inclusión, Atención Temprana, etcétera. La vacunación se ha desarrollado en Birjinetxe, con un sistema de cita previa, y la segunda dosis se iniciará en el mes de mayo. Tenemos que valorar en su justa medida que todas estas labores requieren de una rigurosa organización previa, suministro de dosis, establecimiento de criterios, etcétera.

Hace referencia el segundo punto de la moción que hoy debatimos, a la transparencia. Para consultar datos relativos al proceso de vacunación realizado por el Gobierno Vasco, puede consultarse, como bien se ha mencionado anteriormente, el portal de transparencia de dicho Gobierno en Internet, en el que desde el pasado mes de febrero son públicos datos como el número de vacunas recibidas, las que se han inoculado hasta la fecha, las previstas para la semana en curso y el grado de vacunación de los diferentes grupos destino de estas. Estos datos se actualizan los lunes, miércoles y viernes. El listado lo encabezan los residentes y profesionales de centros sociosanitarios con las siguientes cifras: primera dosis 100% de ellos, y segunda dosis el 99,3% de ellos. Por último, su moción solicita la realización de campañas de sensibilización para la vacunación. Existe ya una campaña que tiene el visto bueno del LABI y la consideramos apropiada para concienciar a la población de la importancia de la inmunización colectiva. Podemos verla en medios de comunicación y centros de salud principalmente. Beste barik, eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Lamborena Barreras jauna. Eta erantzunen txandara pasatuko gara. Horretarako, Talde Berezia-Partido Popular Bizkaiako ordezkaria, Fernández Angulo andrea, zeurea da berba.

La Sra. **FERNÁNDEZ ANGULO** andreak: Gracias señora Presidenta. Se ha hablado en la intervención de uno de los grupos que sustenta al Gobierno de certeza y de serenidad. Yo con toda la serenidad del mundo le tengo que decir que, a día de hoy, con los datos que tenemos encima de la mesa sobre el proceso de vacunación en Euskadi y en Bizkaia, tengo la certeza absoluta de que cuando llegue el verano, ni el 60 ni el 70% de la población vasca y vizcaína va a estar inmunizada. Y a mí me parece que ese es un asunto, pese a que en algunos casos nos limitemos a recitar el Estatuto de Autonomía del País Vasco, que lo conocemos todos, aunque solo sea porque ha habido que estudiarlo o por nuestra responsabilidad institucional o de partido, nos lo recitamos aquí también todos los días cuando conviene, eso sí cuando no conviene el Estatuto no es tan relevante ni tan importante, y nos ha recitado también los datos que son públicos. Pero aquí no hemos pactado y acordado una transaccional y se ha presentado una moción para recitar. Hemos presentado una moción para reaccionar. Porque yo no sé si a los grupos que sustentan al Gobierno les parece que el ritmo de vacunación que llevamos está bien, mal o regular.

Pero yo creo que los datos inclinan a tener como mínimo una posición de autocrítica. Constructiva, estoy absolutamente de acuerdo. Pero tiene que ser una posición autocrítica para mejorar, porque no puede ser que la Comunidad Autónoma que gasta en sanidad más por habitante, y quiero recordar que la recaudación es competencia de las Diputaciones Forales, luego esté a la cola cuando aplica esos recursos en lo que es ahora más importante, que es la vacunación. A mí desde luego, me parece poco responsable no tener una posición autocrítica, aunque tenga que ser constructiva.

Y yo no sé si en el Estatuto de Autonomía pone que es responsabilidad del Gobierno Foral y de los grupos que sustentan al Gobierno la salud pública de quienes están en los centros residenciales. Ese artículo a mí no me lo han enseñado, pero si usted lo tiene y nos lo lee en el turno de contrarréplica, pues estoy segura de que será muy edificante conocerlo.

Pero es que me sorprende que parezca que solo nos importan una parte de los vizcaínos. Naturalmente que las personas que están en ese tipo de equipamientos son una prioridad. Pero una vez que esa prioridad está atendida, aunque sea tarde, porque ha habido también otras Comunidades Autónomas que han inmunizado a los mayores de los centros residenciales con mayor celeridad que nosotros, digo yo que el resto hasta casi un millón o aproximadamente un millón residimos en este territorio, algo nos importará, aunque solo sea, porque como he dicho al principio, existen opiniones, pero no solamente de la oposición política. Es que existen opiniones de representantes sindicales, de representantes empresariales. Yo no sé si ustedes consideran que el presidente de Confebask es una persona que no sabe tampoco de qué va esto de la sanidad y de la economía, pero lo decía muy recientemente: más vacunas y más rápido, porque para superar la crisis sanitaria necesitamos ese proceso de vacunación, porque es la única forma de poder superar y alcanzar la recuperación económica. Están preocupados también los empresarios, los autónomos. Claro que están preocupados, porque los sectores están sufriendo enormes restricciones. Nos dicen que el proceso de vacunación va más lento de lo esperado, y qué casualidad que coincide con la oposición política, y de posiciones ideológicas tan distintas y dispares como las que se han manifestado en esta tribuna. Pero que coincidimos en lo que es más relevante, la prioridad, que es la salud de los vizcaínos, y salvando su salud también vamos a salvar la economía. Nos lo ha dicho la OCDE, incluso creo que nos lo ha dicho, no quiero poner a nadie en una posición comprometida, pero creo que también el delegado del Gobierno en Euskadi sobre esto ha dicho algunas cuestiones, que yo quiero reconocer que comparto sobre la vacunación en Euskadi.

Quiero decir también, que es verdad que no es sencillo. Porque dicen: no, claro, es que ustedes hablan de que esto tiene un coste económico, la lentitud con lo que lo hacemos, esa posición reservista de las vacunas que no hay quien la entienda. Y que además yo espero que esa pequeña rectificación, como decía en mi primera intervención, que se ha reflejado en los medios, se consolide porque es que es insostenible. Todos sabemos que con una primera inoculación ya existe una mayor protección. Por tanto, esa prudencia o esa excusa de prudencia, no tiene justificación tampoco desde el punto de vista de la salud pública.

Digo que no es fácil calcular el coste económico que tiene ese retraso en la inmunidad de grupo. Pero recientemente ha habido un estudio del BBVA reserch que a mediados de año espera, que reconoce que a mediados de año se podría normalizar la situación sanitaria. Lo que permitiría que el crecimiento trimestral en la segunda mitad de 2021 oscile entre un 2,5 y un 3 %. Un retraso de un trimestre de esta hipótesis supondría, al menos, un punto menos del PIB anual. Apliquémoslo a la realidad de Euskadi, a la realidad de Bizkaia, porque eso también nos va a ocurrir a nosotros si no somos capaces de acelerar el ritmo de vacunación.

Y dicen: ¿esto qué tiene que ver con la Diputación? Pues tiene que ver mucho, porque resulta que, si sigue la crisis sanitaria, si sigue la crisis económica, también vamos a recaudar menos, y por tanto también vamos a tener mayores dificultades para garantizar el sostenimiento de los servicios públicos.

Y, por tanto, permítanme ya finalizar, no perdamos, desde una posición constructiva, pero no perdamos la oportunidad de hacerlo bien. El virus ha sido y es ante todo una desgracia, en términos de coste de vidas humanas y secuelas. No incrementemos su coste, con la pérdida de más vidas, de más empresas y de más puestos de trabajo que pueden evitarse. E instemos para la inmediata aceleración en la vacunación en un proceso controlado e informado. Porque ahora y en próximos tiempos, es la máxima prioridad de cualquier responsable público, más allá de que tenga la competencia directa o no.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Bukatzen joan, mesedez, Fernández andrea.

La Sra. **FERNÁNDEZ ANGULO** andreak: Y pensemos en esa inversión sanitaria, social y económica. La mejor posible. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Fernández Angulo andrea. Elkarrekin Bizkaia taldearen ordezkaria, Fernández Medrano jauna, zeurea da berba.

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Eskerrik asko mahaiburu andrea. He visto que todo el mundo estaba dando la bienvenida a los nuevos miembros del Gobierno Foral, y yo, como todavía no les conozco, seré prudente, y daré la despedida a aquellos que están ausentes hoy, y espero que les vaya bien.

Dicho esto, esperaba no volver a repetir esto, pero podía augurarlo. Creo que demasiado a menudo utilizamos la cuestión del reparto competencial como una excusa para una cierta pereza, o una cierta ley del mínimo esfuerzo, en cuestiones institucionales. Nosotros entendemos que la razón de ser de que exista la Diputación y los órganos forales es que pueden hacer medidas más efectivas, más eficaces, cierta proactividad en el trabajo institucional. Creemos que cuando hablamos de coadyuvar y este tipo de palabras, básicamente estamos hablando del mínimo legal en el que obviamente se puede gestionar un territorio, sin incurrir en un delito. Entonces, yo creo que se podría exigir, y eso es lo que iba en nuestra propuesta de Plan Integral de educación en salud pública, dar un paso adelante, y se ha citado el Consejo Interterritorial o las reuniones con Osakidetza, pues se podría llevar una propuesta de este tipo que amplíe un poco las miras que pueden tener iniciativas concretas de publicitación del trabajo de vacunación que se estén haciendo en ambulatorios o en medios de comunicación. Algo más ambicioso, en cualquier caso.

Gracias en primer lugar al señor Otermin por repetirme la información que recibimos en la Comisión el otro día, actuando una vez más de manera vicaria con respecto al Diputado de Acción Social. Es cierto que, de alguna manera, tenemos acceso, tenemos transparencia. Tenemos una transparencia resumida, diferida y peleada por nosotros en muchas ocasiones. Quiero decir que no es una transparencia de las que me gustaría a mí tener a mano. No sé si me he explicado bien.

Por otro lado, se nos ha citado el Portal de Transparencia del Gobierno Vasco. Ese Portal de Transparencia es al que ha acudido el PP antes de registrar esta petición. Eso es obvio que lo manejamos.

Dicho esto, en las cosas que nos recordaban sobre la intervención en Comisión, ha hecho un énfasis, no sé si específico o no, a la cuestión de la gente que había rechazado la vacuna, ha comentado el señor Otero. Nosotros entendemos, cuando planteamos la parte más potente de nuestra enmienda, que un plan integral en educación en salud pública de alguna manera ayudaría a decisiones informadas, que solucionarían problemas como ese que se ha citado; y también, de alguna manera, una población informada no sería tan susceptible a las alarmas sociales que se esgrimen argumentalmente ante nosotros en las Comisiones. Creemos que un plan educativo ambicioso podría solucionar unos problemas, y poner los mimbres para que no se vuelvan a suceder problemas de este tipo.

En cualquier caso, yo creo que el esfuerzo concienciador del que se ha hablado sigue siendo necesario, y que la certidumbre y seguridad que también han salido a relucir en esta tribuna sólo las da el conocimiento. Y este conocimiento puede venir por dos sitios: por un acceso a la información rápido e inmediato, y por apuestas educativas que vayan más allá de los mínimos legales que tiene que llevar a cabo esta Diputación.

Dicho esto, creo que es una oportunidad perdida de dar un paso adelante dentro de sus competencias para esta Diputación. Creo que se está votando en contra, si se vota, de un esfuerzo democrático interesante, como puede ser que dos grupos políticos con posiciones diametralmente opuestas en tantas cosas sean capaces de ponerse de acuerdo sobre una. Y creo que es una oportunidad perdida de hacer un trabajo de otro corte, no solo sociosanitario, sino también educativo, y de ejercicio de transparencia democrática que podría ser interesante en nuestro cotidiano relacionarnos con las instituciones comunes. Nada más.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko Fernández Medrano jauna. Eta Euskal Sozialistak taldearen ordezkaria, Otermin Eraso jauna, zeurea da berba.

El Sr. **OTERMIN ERASO** jaunak: Gracias señora Presidenta. Por responder, uno de los proponentes de la enmienda de transacción nos viene a decir lo de la coordinación, la certeza, la seguridad que queremos dar, como si fuera algo negativo. Yo creo que en estos momentos con la que está cayendo, con lo que estamos sufriendo todos, introducir debates sobre si se están haciendo las cosas mal, en instituciones, que no es ésta; en ámbitos de gestión pública, que no es éste, no sé si eso contribuye a la claridad, a la certeza, a la certidumbre y sobre todo a la tranquilidad de quienes nos escuchan. Yo creo que en política estamos para hacer cosas útiles, donde tenemos competencia para hacerlas. Todos los que estamos aquí presentes tenemos representación en el Parlamento Vasco, y todos nuestros representantes del Parlamento Vasco de este tema ya han hablado, del tema de las vacunaciones del proceso que se está siguiendo, etcétera. Reproducir aquí una serie de debates que ya en otros sitios se están teniendo, no sé si es contribuir a claridad o contribuir un poco al ruido mediático que favorezca a algunas siglas políticas.

Me gusta lo de vicariato, eso de que mi actitud vicaria. Cada vez vamos siendo más sutiles en el uso del lenguaje al relacionarse con el Partido Socialista. Es que ya es una actitud, que yo no sé dónde ha estado el Vicariato del Sr. Iglesias cuando le tocaba como político responsable de la política social del Gobierno de España, donde están las residencias, ¿dónde ha estado durante todo este tiempo? Escondido detrás del señor Illa. ¿Esa es la actitud vicaria que tiene Unidas Podemos con el Gobierno de España? De ahí que cada cual haga sus lecturas.

Yo no tengo mucho más que añadir. Dice, que se incorpore un plan integral de educación. Como que en los centros no supieran o no estuvieran haciendo ya un proceso educativo de los menores y de las personas. Que tengamos en cuenta también otros ámbitos de nuestra realidad institucional. Como que la ley de Territorios Históricos da igual, ahí hay un ordenamiento, tenemos incluso la Ley municipal vasca desde el año 2016, da igual. Aquí podemos decir y hablar de todo, porque, me ha gustado la conclusión. Porque también nos afecta, porque si no hacemos algo esto va a afectar al sistema recaudatorio. O sea, hablamos aquí de sanidad y del problema de las vacunaciones, porque puede haber una incidencia negativa sobre el sistema de recaudación. Argumento que se nos ha presentado. Estamos aquí haciendo el disparate, o no sé, estamos todos sacando el argumento que se nos ocurre, la ocurrencia del momento, digamos algo. Parece que quiero hablar de esto, pero no puedo. Entonces voy a decir que tiene afección con los impuestos. Muy bien, adelante.

En cuanto a todo esto de los insultos, de las palabras, las insinuaciones, creer que nosotros los que estamos aquí es en una actitud pasiva, que no permitimos mejoras, cuando no es verdad. Cuando los datos están y están al acceso de todo el mundo. Cuando los he vuelto a reproducir aquí y se me dice “gracias por resumirme los datos”. Si en el Diario de Sesiones lo puede leer.

Estas palabras que se dicen para ofender no tienen más efecto que si yo las acepto, en mi caso, sí que me duele. Pero como no las acepto, y como nunca voy a bajar al terreno de responder con otras bajezas, otros insultos, esté tranquilo, puede decirme lo que quiera, puede utilizar la ironía que quiera, que al final no sé si eso contribuye a mejorar el clima político o a dar certidumbre a la ciudadanía. Lo que sí en mi caso, cuando se refieren a mí, es una pérdida de tiempo. Y en este caso voy a contar una anécdota.

Pericles, a quien todos conocemos al menos de oídas, allá por el siglo V a.C. en un foro como éste, estaba hablando, y uno que le estaba escuchando le increpaba constantemente insultándole, vejándole, intentando dejarle en ridículo. Terminó la sesión y él marchó para casa, y le seguía el otro el increpante increpándole por la calle, para que todo el mundo oyera lo que le había dicho. Pericles no le dijo nada, pero cuando llegó a casa, como no había mucha luz, les dijo a sus esclavos: cojan las antorchas y acompáñenle a ese señor a su casa porque no quisiera que en el camino le pasara nada malo.

Hay actitudes en la vida y en la política que le definen a uno. Sigam por ese camino, iluminen mi existencia con sus epítetos, pero hagamos aquí una política responsable, real, coherente y sobre todo de certidumbre, en un momento muy duro. Y si lo que se preguntó en la Comisión y en la interpelación en el Pleno anterior fue sobre las residencias, no aprovechemos el Pisuerga para hablar de lo que se nos ocurra cuando tienen otros foros y otros representantes para poderlo hacer y ya lo están haciendo. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko Otermin Eraso jauna. Euskal Herria Bildu taldearen ordezkaria, Montes Uña jauna, zeurea da berba.

El Sr. **MONTES UÑA** jaunak: Eskerrik asko mahaiburu andreari. Egun on berriro ere. Ez dugu ulertzen, zein da mozioa aurrera ez ateratzeko arrazoia? Benetan ez duzue nahi txertaketa prozesua ahalik eta azkarrena izatea? Gardentasunaren aurka zaudete? Ez duzue nahi herritarrek askatasunez erabakitzea txertoa jaso nahi duten ala ez?

Para EH Bildu los siguientes meses constituyen un tiempo determinante en la gestión de la crisis desatada por la Covid-19. Hay que gestionar no solamente con la mano derecha, sino de manera ambidiestra. Por un lado, se deben tomar medidas urgentes destinadas a paliar las consecuencias socioeconómicas de la crisis, como aquí se ha dicho; pero, por otro lado, y de forma inmediata, se debe preparar el futuro aplicando un enfoque de políticas públicas. Principalmente políticas sociales, competencia de esta Diputación, primando la información y transparencia en la vacunación y todo lo que le rodea. Además de hacer frente a las necesidades acuciantes, se deben activar políticas de transformación que ataquen las graves fallas del sistema y empiece desde hoy a construir las bases de un nuevo modelo de desarrollo y bienestar social. La gestión de la Covid está haciendo en la Comunidad Autónoma una historia de desinformación, de falta de coordinación, de ir tapando agujeros. No se escondan detrás de la falta de competencias.

En el segundo punto pedimos transparencia. ¿Cuál es el problema? Se requiere empezar a actuar con previsión y mejorar la planificación desde hoy mismo. Se requiere corregir errores de inmediato, articular una estrategia para un correcto control y seguimiento de la Covid, organizarnos a medio plazo, para que los errores y las deficiencias desatadas desde el inicio del principio de la pandemia no se repitan. Y muchos de esos errores se dieron en la gestión de la enfermedad en las residencias.

La falta de previsión y planificación han condicionado y están condicionando la respuesta ante la Covid. Del mismo modo tampoco se puede olvidar que la

capacidad de hacer frente a la Covid ha estado totalmente condicionada por la situación y las estructuras del sistema de salud, que ya sabemos que no es de su competencia, como nos lo han dicho de forma reiterada. Pero las residencias donde la pandemia ha causado muchos fallecimientos sí. La Covid nos ha llegado cuando nuestro sistema de salud público se encontraba estresado y debilitado. Hemos sufrido las consecuencias de las políticas de priorizar durante años de recortes, de amortización de puestos, temporalidad, privatizaciones... Un sistema público que condiciona y ha condicionado el ritmo de vacunación, y perdonen que me repita, pero ese es el punto primero de la moción. El contrapunto lo han puesto los y las profesionales a quienes debemos estar especialmente agradecidos. A la Covid y a todas las imitaciones iniciales se les ha hecho frente gracias al esfuerzo de todas esas personas profesionales del ámbito de la salud, trabajadoras de los centros residenciales para mayores, las del Servicio de Atención Domiciliaria, etcétera. Todas esas trabajadoras que han estado en primera línea, que son quienes han tenido que organizar protocolos, registros, incluso equipos de protección. Por todas ellas y por todos nosotros.

No a la precarización, refuerzo en las contrataciones, EPIs, formación. ¿Quién está en contra? ¿Quién a día de hoy precariza esos empleos? ¿Ustedes de qué lado están? ¿La Diputación y el Departamento de Acción Social apuestan por la vacunación vía sanidad privada o vía mutuas? Si es así, ¿cuánto nos va a costar derivar la vacunación a centros privados? La vacunación del personal docente de centros públicos se confía a una mutua. Por eso viene el punto de transparencia.

Sinceramente nos entristece la falta de voluntad del equipo de gobierno. Entendemos que está Diputación si puede preocuparse por todos los colectivos anteriormente citados en mi primera intervención, para pedir que la población de Bizkaia y aquellos colectivos sobre los que el señor Diputado de Acción Social sí tiene competencias vean acelerar su vacunación como única esperanza para el fin de la pandemia.

Txertaketaren erritmoa bizkortzeko kudeaketak egin itzazue. Txertaketa prozesuaren gardentasunaren alde egin ezazue. Txertaketaren beharraren inguruko informazioa eman ezazue. Bermatu lan-baldintza duinak erizaintzat. Hori dela eta, PPK eta Elkarrekin Podemosek aurkeztutako mozioaren alde egingo dugu. Por todo lo dicho vamos a votar a favor de la moción presentada por el PP y transada con Elkarrekin Podemos. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Montes Uña jauna. Eta Euzko Abertzaleak taldearen ordezkaria, Lamborena Barreras jauna, zeurea da berba.

El Sr. **LAMBORENA BARRERAS** jaunak: Eskerrik asko berriro ere mahaiburu andrea. Todos los grupos aquí presentes hemos dejado claro, en un momento o en otro, la importancia de la vacunación para conseguir la tan ansiada inmunidad de rebaño. Hablando de importancia, a nuestro entender resulta fundamental respetar el ámbito competencial de cada administración, y en nuestra primera intervención hemos dejado claro que la Diputación Foral de Bizkaia no tiene competencia alguna en salud pública. Las competencias para el caso que nos atañe recaen, como ya he dicho antes, en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud Pública y en el Departamento de Salud.

Pese a ello, nos gustaría destacar que la Diputación ha dispuesto todos los medios a su alcance cuando se ha requerido su colaboración a la hora de vacunar a colectivos dependientes del Departamento de Acción Social. Es lo que se espera y es lo que se ha hecho. Hemos destacado en nuestra primera intervención la palabra coadyuvar, porque creemos sinceramente que es lo que define la relación entre las dos administraciones, la Diputación y el Gobierno Vasco. La colaboración ofrecida por el Departamento de Acción Social ha quedado

clara: más de 2.000 usuarios y profesionales vacunados con vacuna Pfizer desde el pasado 16 de febrero, y más de 2.000 profesionales menores de 55 años vacunados con AstraZeneca desde el pasado 19 de febrero. La Diputación está colaborando al máximo para acelerar en colectivos vinculados al ente foral. Puedo dar fe de ello, si me permiten a modo de anécdota. Mi aita, usuario del centro de día de Muskiz, ha sido vacunado recientemente por la Diputación, por personal del IFAS, como todos los demás, en contra de lo que se ha dicho aquí.

En cuanto a la transparencia, consideramos que quien la requiera, tiene información al respecto del proceso de vacunación en el portal del Gobierno Vasco, desde el boletín de vacunación que se actualiza, como he dicho antes, tres veces por semana, hasta las características técnicas de las vacunas, pasando por los grupos y criterios de vacunación, material de descarga para la campaña de sensibilización, y lugares de vacunación, entre otros.

Para concluir nuestra intervención, nos gustaría incidir en el hecho de que todas las administraciones deben trabajar codo con codo para mejorar la situación sanitaria, económica y social derivada del Covid-19. Cada una dentro de sus competencias, eso sí. Y creemos con firmeza que la Diputación Foral de Bizkaia está trabajando durísimo para cumplir con su parte. Beste barik, ezezko botoa emango diogu mozioari. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Lamborena Barreras jauna. Eta eztabaida bukatuta eta danok jezarrita gagozanean, bototara jarriko dogu erdibidekoa. Beraz, erdibidekoaren aldeko botoak, kontrako botoak, abstentzinoak, ez dago. Beraz, emaitza hurrengoa da: guztira 48 boto eman dira. Aldeko botoak izan dira 17. Kontrakoak izan dira 31. Ez da egon abstentzinorik. Beraz, ez da onartu erdibidekoa.

Gai-zerrendako hirugarren puntua.

El Sr. **SECRETARIO / IDAZKARI** jaunak:

3.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Moción derivada de Interpelación ([R.E.11/E/2021/0000862](#))

Autor: Escalante Mesón, Israel (EB)

Asunto: Los alineamientos de las políticas de DFB con los ODS.

Documento **Principal:**
([R.E.11/E/2021/0000862](#))

Boletines: [Admisión a trámite y apertura del plazo de enmiendas](#) (22A)

Expediente: ([11/B/20/0002044](#))

3.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan bajagoko, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Itaunetik eratorritako Mozinoa ([11/E/2021/0000862SE](#))

Egilea: Escalante Mesón, Israel (EB)

Gaia: BFaren politikak Garapen Jasangarriaren Helburuakaz bat etortea

Dokumentu Nagusia: ([11/E/2021/0000862SE](#))

Aldizkariak: [Izapidetzeko onartzea eta zuzenketa-eskeak aurkezteko epea zabaltzea](#) (22A)

Espediente: ([11/B/20/0002044](#))

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Ekimena aurkeztu dauen batzarkidearen txanda da. Beraz, Escalante Mesón jauna, zeurea da berba. Esatea kasu honetan Euskal Herria Bildu taldeak zuzenketa bi aurkeztu zituela.

El Sr. **ESCALANTE MESÓN** jaunak: Egunon, eskerrik asko. Egunon guztioi. Lehenik eta behin gure elkartasuna, gure mina atzo Bermeon hildakoarekin. Van ya doce o trece personas las muertas, fallecidas ganándose el pan, y no es lo normal, como ya hemos repetido en varias ocasiones, que una persona fallecida buscándose la vida precisamente.

Decir para empezar, a ver cómo planteo esta cuestión, porque parece o da la sensación de que no se puede cuestionar al Gobierno, o no se le puede hacer reflexionar. Explicar que lo que planteamos en el Pleno del cual venimos con esta propuesta, veníamos a plantear que, si bien este Gobierno dice o suscribe los ODS, la agenda 2030, lo que echamos en falta son concreciones en ese compromiso. Así que, visto en la interpelación que esa duda que teníamos la hemos constatado, lo que vemos es que haría falta por lo menos un planning, y digamos un árbitro, alguien, una entidad externa que vigile si ese cumplimiento se está dando o no, o si hay que reorientarlo. Porque por un lado veíamos, que, si bien son 17 objetivos, ahí están, pero también están las metas y los indicadores, que nos daba la sensación y por lo menos comprobábamos que Diputación de alguna manera estaba olvidando.

Gaur proposatzen duguna sinplea da, 2030 agenda inplementaziorako plangintza bat, eta beste puntua da kanpoko erakundeek konpromiso horiek betetzeari buruz egiten dituzten analisiak erabiltzea proposatzen dugu.

Decíamos que una forma de compensar esta falta de garantías es la adecuación de la agenda 2030 que se puede hacer por medio del aprendizaje común. Hay distintas redes, que de hecho colaboran con Naciones Unidas, para mejorar la implementación de la agenda 2030. Tenemos, por ejemplo, la Secretaría de Estado para la agenda 2030 o algo más cercano tendríamos a Udalsarea, a Unesco Etxea, a REAS o a Hegoak, por ejemplo.

Como ya dijimos, si planteamos esto es porque queremos que se cumplan los ODS. No tenemos nada en contra, de hecho, estamos a favor, y lo que queremos es precisamente que se avance en su cumplimiento, en su desarrollo. Ya dijimos que había varios puntos, en concreto varios ODS que cuestionábamos cómo no se venían cumpliendo e incluso incumpliendo en Bizkaia. Teníamos el ejemplo del ODS 6: garantizar la disponibilidad del agua. Decir que en Bizkaia se han dado cortes de suministro de este derecho básico, y no hay más que mirar la hemeroteca o recurrir al Ararteko que denuncias tiene al respecto.

Luego tenemos el ODS 7, que habla de garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. Seguimos cuestionando que la vía de futuro para ser energéticamente soberanos sea la del gas natural. Aunque se llame natural no deja de ser una energía fósil, y más cuando parte de este gas natural previsiblemente provenga del fracking. Y sin embargo no es simplemente algo tan sencillo como, por ejemplo, que todos los edificios que dependan de Diputación tengan placas solares, a día de hoy eso no se da.

Luego tenemos el ODS 10 que, por ejemplo, habla de reducir la desigualdad entre los países, y por un lado ya hemos cuestionado que, a día de hoy, más de cuatro décadas después, esta propia Diputación no se ha comprometido con el 0,7, tampoco se ha querido en la Casa de Juntas reafirmar un compromiso firmado dos veces por Parlamento Vasco en renunciar a su parte de la deuda externa de los países empobrecidos. Pero además lo que aquí queremos traer son las políticas de internalización que suscribe esta Diputación, que redundan en la desigualdad entre países.

Por eso, por todo esto, y teniendo en cuenta como indicada el Diputado General en su compromiso de legislatura, que Bizkaia es una gran cooperativa donde todos y todas somos dueños, y donde todas y todos debemos actuar con la máxima responsabilidad. Pues habida cuenta de esto, lo que proponíamos era, por un lado, instar a Diputación junto a UNESCO Etxea y Udalsarea como ya he indicado, un análisis sobre la implementación de la Agenda 2030. Hablábamos también del documento “15 vías para el desarrollo de los objetivos

de desarrollo sostenible”. Hablábamos también de adherirnos a distintas redes como era la Federación Española de Municipios y Provincias, y por otro lado la de Udalsarea. Y, por último, hablábamos de trasladar compromiso con los ODS a la contratación y subvención, y mejorar un poco el modelo de contratación que tiene esta Diputación, añadiendo su compromiso con los ODS más allá de las cláusulas sociales y medioambientales. Esto es algo que las propias CEOE, CPYME, Confederación de Empresarios autónomos, etc. ya han suscrito, lo tienen suscrito y de hecho ellos tienen una declaración propia en la cual se comprometen a incorporar los ODS en las estrategias empresariales, crear espacios de diálogo y colaboración en el sector privado, pero con la administración pública, o sea que es algo que no choca nada ni siquiera con el espacio privado. Y, por último, proponíamos un espacio de debate y participación con el Observatorio de Cooperación Universitaria al desarrollo, algo que ya existe, algo en lo cual ya participa la Universidad pública vasca. Lo que hacemos por este medio es proponer una revisión de las políticas de internacionalización.

Por tanto, en pocas palabras lo que proponemos es elaborar una estrategia o plan de implementación de la Agenda 2030 en Bizkaia, junto a UNESCO Etxea y Udalsarea, consultar al menos anualmente sobre los ODS, trasladar este compromiso con los ODS a la contratación y a la subvención de entidades externas, e iniciar un proceso participativo para la concreción y puesta en marcha de un análisis continuo de las políticas de internacionalización.

Espero que se entienda lo que estamos proponiendo y que hemos dejado de lado otras cuestiones planteadas en la interpelación, que es sencillo y concreto lo que planteamos. Eta oraingoz hori da dena.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko Escalante Mesón jauna. Zuzenketak aurkeztu ditu Euskal Herria Bildu taldeak. Beraz, jarraian, EH Bildu taldearen ordezkaria, Arriola Alzola andrea, zeurea da berba.

La Sra. **ARRIOLA ALZOLA** andreak: Eskerrik asko mahaiburu andrea, egun on danori. Eta lehenengo eta behin, ongi etorria Diputatu berriei, Amaia Antxustegi eta Elixabet Etxanobe andreari.

Nazio Batuetako erakundeek 17 helburu izendatu ebezan 2015. urtean garapen jasangarrirako. Eta helburuok hauek dira: pobreziaarekin amaitzea, goserik ez, osasuna eta ongizatea, kalitatezko hezkuntza, genero-berdintasuna, ur eta saneamendu egokia guztiontzat, energia ez kutsakorra guztion eskura egotea, lan duina, hazkunde ekonomikoa, desberdintasunak murriztea, hirietako mobilitate iraunkorrak, klimaren aldaketako jardunak eta ekintzak burutzea, itsaspeko bizitza, lurreko ekosistemen bizitza, bakea justizia instituzio orokorrak, eta aliantzak helburu horiek lortzeko.

Bizkaia Goazenek, hau da, Bizkaiko Foru Aldundiko planak 2016an huts egin eban helburua hauekiko, aitatu be ez ebalako egiten. Hemen dago Bizkaia Goazen plana aitatu be ez ziran egiten. Bizkaia egiten 2019-23ko plangintza aitatzen dira, hau da, plana Bizkaia egiten aitatzen dira egitasmook eta batzuk ulertuko dabe beharbada aipamen horrekin lerrokatu egiten direla garapen jasangarriko helburuekin, baina hori eta horrela. Lerrokatze hutsa baino ez da egiten dana, eta horko politika eta ekimenak aitatzea garapen jasangarriko helburuak, zerbait bada baina ez nahikoa. Garapen jasangarriko helburuen filosofia barneratu eta jasangarritasun politika berri, eta egitasmoo berritzaileak sustatzea, askoz interesgarriagoa litzateke, eta hor dago erronka Bizkaiko Foru Aldundiarentzat hain zuzen be. Bizkaiko Foru Aldundiak egin dauz ekimen sinbolikoak batzuk Unesco Etxeagaz, baina Berdintasun saila bakarrik busti da oraingoz hortan. Eta Bizkaiko Foru Aldundia Udalsarea 21en kide da, eta aurtan Ihobegaz batera, hitzarmen berri bat egiteko da, eta hori aukera polit bat izan daiteke formalizatzeke Udalsarea 2030 honetan, hau da, sutan jartzen ikusten da zelakoa dan eltzea,

beraz, erronka honi heltzeko badauka epe laburrean be gauza konkretu bat ikusiko dana noraino bustitzeko prest dagoen Aldundia.

Guk emendakin bat aurkeztu dogu. Bueno bi, baina bitan. Baina egitan bigarrena da ondo dagoena, eta emendakin hori aurkeztearen arrazoia da, Federación Española de Municipios aipatzen dena, eta guretzako hirugarren puntuan, eta horrek guretzat ez dauka zentzurik Udalsarea 2030 Nafarroako, Kataluniako, Galiziako, eta Espainiako Estatuko beste sareakaz harremanean dagoelako, eta ICLEI Europako hiri jasangarrien erakundeko kide be badalako. Eta horregaitik, EH Bilduren ustez, garapen jasangarrirako helburuak garatzea gure herritik eta bertako errealitatetik egin behar dugun gauza bat da, jadanik Bizkaiko Foru Aldundiak, Eusko Jaurlaritzagaz, beste bi Foru Aldundiakaz, eta Euskal Autonomia Erkidegoko hiriburuetakako udalekin batera lantzen ari da garapen jasangarrirako helburuen garapena, eta horrela islatzen da maila anitzeko agenda Euskadi Basque Country 2030 dokumentuan. Horregaitik guk emendakin hau proposatu dogu eta adostu dogu Elkarrekin Bizkaia taldearekin, Israrekin, eta hauxe da esaten duguna: Bizkaiko Batzar Nagusiek Bizkaiko Foru Aldundiari eskatzen diote egin dezala Unesco Etxearekin eta Udalsarearekin batera, jarduera-plan edo estrategia bat, non egingo baitira egoeraren analisi bat eta Bizkaia 2030 agendaren garapen jasangarrirako helburuak lokalizatzeko eta ezartzeko plan bat, gehienez ere urtebete edo urte eta erdiko epean. Epe bat ere jartzen dogu uste dogulako garrantzitsua dela.

Orduan, beste pare bat gauza aipatzearen, Aldundiak onartuta daukaz kontrataziorako gizarte eta ingurumen klausulak. Baina azken honeek oso eskasak dira, beraz, badago hor ere zer egitekorik alineamentu honetan.

Bosgarren puntuan aipatzen zuen Elkarrekin Bizkaia partehartzearena guretzat hori garrantzizkoa da baita ere. Eta partehartzea sustatzeko modu barriak ezartzea baita be ondo legokeela uste dogu, formatu zabal eta askeetan. Bizkaia Egiten aipatu dogun plangintza horretan, hau da, Aldundiaren plan horretan, 2019-23 planean, bi erronka aipatzen dira 8. orrialdean. Bizkairako bi erronka nagusi aipatzen dira, eta dira: erronka demografikoa eta ingurumen-jasangarritasuna. Bi erronka horiek aipatzen ditu Aldundiak berak, eta ingurumen jasangarritasunean asko dago egiteko, eta eginbehar hori heldu behar da eta aurrez aurre begiratu behar zaio erronka horri, eta behar diren baliabide eta tresna guztiak jarri behar dira hori bete ahal izateko.

Azken hilabeteetako klima eraginek eta pandemiak berak be begi-bistan itxi deuskue lurraldea, pertsonak eta tokiko ekonomia babestu behar direla, eta Bizkaia behar dogu lurralde bizi bat, bizigarria, produktiboa, erresilientea eta segurua izatea. Eta horretarako ezinbestekoa da garapen jasangarrirako helburuekin bat egitea, eta daukagun erronkari behar dan bezala erantzutea. Beste barik guk alde bozkatuko dogu Elkarrekin Bizkaia egindako proposamenari. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Arriola Alzola andrea. Eta Talde Berezia-Partido Popular Bizkaia ordezkarria, Fernández Angulo andrea, zeurea da berba.

La Sra. **FERNÁNDEZ ANGULO** andreak: Gracias señora presidenta. Vuelve a esta Cámara un debate relacionado con la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se ha mencionado por parte del grupo proponente, efectivamente es recurrente, no solamente en las administraciones públicas, sino también en el sector privado, en las empresas. Pero llama la atención, que, siendo un asunto de tanta trascendencia, un asunto que aparentemente concita el consenso de todos los partidos o de los grupos políticos. Sin embargo, genere tanto debate. Lo digo por el número de iniciativas que se han presentado solo en lo que va de esta legislatura y con relación a este asunto. A veces pudiéramos trasladar la sensación,

por parte de quien nos esté viendo, que parece una carrera por ver quién habla más de este asunto, y no digo que esto sea así, pero digo que en ocasiones pudiera parecer.

Por dejarlo claro una vez más, mi grupo político tiene un compromiso firme con la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. En esta primera intervención voy a aprovechar para fijar la posición y la opinión con relación a cada uno de los puntos de la moción que presenta Elkarrekin Bizkaia.

En relación al punto uno, se plantea que la Diputación Foral elabore junto con UNESCO Etxea y Udalsarea un plan de actuación en el que se elabore un análisis de situación y un plan de localización e implementación de los ODS de la agenda 2030 para Bizkaia.

Yo creo que todos sabemos que la Diputación Foral de Bizkaia ya ha mantenido algunas colaboraciones puntuales con UNESCO Etxea sobre esta temática y con relación a la sensibilización de la población, de los vizcaínos y de las vizcaínas. Ahora se plantea un análisis de situación.

A nosotros se nos antoja que tal vez sería conveniente, lo digo porque tampoco podemos ni debemos desconocer que el Gobierno Foral ha contratado, tiene un convenio con la University College London para plantear una modificación de la normativa fiscal, con relación a las personas jurídicas, sobre todo, y a la Fiscalidad del territorio, y estamos hablando de 600.000€ Ahora se propone un nuevo gasto, en este caso con las entidades mencionadas, para hacer ese análisis de situación. Yo creo que tenemos que hacer una reflexión previa, sobre todo del destino de los fondos públicos, de la eficacia, de la eficiencia, yo no sé si se puede hablar de una auditoría, no me lo entiendan en el sentido negativo, sino de saber efectivamente cuánto estamos invirtiendo en esto, qué objetivos estamos consiguiendo, qué eficacia y qué eficiencia antes de pensar en nuevos gastos.

En relación al punto número dos, se insta a la Diputación Foral de Bizkaia a consultar al menos anualmente al jurado formado por los expertos que revisaron la aplicación de un documento conocido como las “15 vías para desarrollar los objetivos de desarrollo sostenible”. Yo tengo que reconocer y confesar en esa tribuna que he dedicado un rato, no voy a decir mucho, mucho tiempo, pero un rato del fin de semana a buscar el nombre, quiénes son estos expertos a los que se pide que se consulte. Y quiero decir que ha sido una tarea ardua y difícil, porque me ha costado tanto como encontrar a los expertos, a los asesores del gobierno de Pedro Sánchez durante la crisis sanitaria. Quiero decir que no los he encontrado. Digo, porque a veces cuando hacemos recomendaciones a los gobiernos para que hagan consultas, queremos saber quiénes son realmente, qué trayectoria académica tienen, profesional para ver si de verdad merece la pena por su trayectoria y por su conocimiento hacerles esa consulta con carácter anual, o a lo mejor no se ajusta a las necesidades que podemos tener en el territorio. Lo digo como reflexión.

En el punto número 3, se pide que nos adhiramos a la red de Entidades Locales para el desarrollo de los ODS de la agenda 2030 de la Federación Española de Municipios y provincias. Mi grupo no es dudoso, yo tengo otra interpretación respecto a otros que proponen que se suprima, pero en este caso no es una cuestión ideológica, ya se imagina usted, me parece muy bien que haya colaboración con la CEM, etcétera. Pero es verdad que he estado mirando, y únicamente los 166 municipios o entidades locales están adheridas y en lo que tiene que ver con las provincias, no estamos hablando de Diputaciones Forales, esta es una singularidad que nosotros tenemos, pero las Diputaciones de régimen común únicamente son 18 las que están adheridas. Digo porque a veces hay que ver si el apoyo que nos van a prestar se ajusta a las necesidades. Y mencionar también, esto tampoco es gratis, que hay que pagar unas cuotas anuales. Vamos a valorar si todo eso a lo que queremos recurrir merece la pena, cuál debe ser la prioridad, qué objetivos queremos conseguir en algo que es un compromiso

inequívoco de todos. En el ámbito vasco únicamente Vitoria está adherida a esa red. Hay que pensarlo y hay que valorarlo, digo una valoración, pero creo que hay que hacerla de conjunto.

En el punto número cuatro, se insta a la Diputación a trasladar su compromiso con los ODS a la contratación y subvención de entidades externas, así como a organismos autónomos o participados. Estoy totalmente de acuerdo con la parte segunda. Creo que es importante, es un tema transversal, que debe ir progresando en el sentido de que sea asumido por las entidades participadas y por los organismos. En el caso de la contratación ya empiezo a tener mis dudas, porque yo en los casi 2 años que llevo aquí, parece que todo se hace descansar en la contratación pública, cuando yo creo que ese no es exactamente el sentido. Quiero mencionar que el apartado 1 del artículo 1 de la Ley de Contratos en el sector público, contiene una referencia expresa al principio de integridad, que se encuentra estrechamente ligado a los principios de igualdad, no discriminación, transparencia y libre concurrencia. No tengo muy claro cómo se puede defender a la vez en el primer punto una adjudicación directa, porque UNESCO Etxea no es un sector público y por tanto hay que contratarle directamente, y a su vez defender esos principios de igualdad, libre concurrencia, etcétera. Algo queda poco estético cuando se juntan los dos puntos en un mismo texto.

Y finalmente, con relación al punto quinto, se insta a hacer un proceso participativo. Pero en este caso entre la Coordinadora de ONGs de Euskadi, el Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo, la Universidad del País Vasco, con el objetivo de poner en marcha un análisis continuo de las políticas de internacionalización, apoyadas por la Diputación en atención a los ODS y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Sabe, porque además coincidimos en esas Comisiones, que a lo largo del pasado año yo creo que nos reunimos en no menos de cuatro Comisiones distintas, Promoción Económica; Institucional; Empleo, Igualdad, para hablar del tema, que yo sé que usted le preocupa y yo casi me atrevería a decir que le obsesiona. Que es los convenios de emprendimiento, internacionalización que tiene la Diputación Foral con la Fundación Sosa. Es esto lo que usted dice en este punto, lo dice con otras palabras, pero yo he compartido con usted, como digo, no menos de 4 Comisiones con este asunto. Y sabe que este asunto no es compartido por mi grupo porque fíjese, yo le voy a poner un ejemplo. Usted dice: no se puede contratar con Sosa porque tiene la sede en el Estado de Israel y el Estado de Israel no respeta los derechos humanos. Bueno, yo no voy a entrar a hacer una valoración ahora sobre el respeto de los derechos humanos en el Estado de Israel. Pero yo no le voy a poner un ejemplo práctico, no me diga que no quiere compartir tres comisiones o cuatro con usted con relación a este aspecto, y usted lo ha planteado en esos términos. Pero usted imagínese que mañana en nuestro país tenemos la enorme desgracia de que un partido de ultraderecha como Vox consigue gobernar en alguna institución, en alguna Comunidad Autónoma. Yo espero que eso no suceda en ningún caso, pero imagínese que tenemos la enorme desgracia de que eso sucede, ¿qué pasa que todas las empresas que tienen sede social en esa comunidad autónoma quedan inmediatamente señaladas?

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Sra. Fernández por favor vaya finalizando.

La Sra. **FERNÁNDEZ ANGULO** andreak: No comparto esta forma, esta visión que tiene usted de las cosas, y por tanto este es el posicionamiento de mi grupo con relación a los puntos de la moción que ustedes han planteado. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Fernández Angulo andrea. Euskal Sozialistak taldearen ordezkaria, Gil Llanos andrea, zeurea da berba.

La Sra. **GIL LLANOS** andreak: Eskerrik asko mahaiburu andrea, egunon guztioi. También me quiero sumar a las palabras de bienvenida que han expresado los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra y también unas palabras de reconocimiento y sentido cariño para Ibone Bengoetxea y para Elena Unzueta, que ha sido un placer haber compartido espacio con ellas. Y ahora al lío.

Me gustaría empezar agradeciendo a Elkarrekin Bizkaia su iniciativa porque nos permite volver a hablar de la agenda 2030, de su desarrollo, de cómo alineamos nuestras políticas con los ODS. Y por supuesto nos permite también renovar públicamente el compromiso, que, como formación política, tenemos los socialistas con la apuesta global para un desarrollo sostenible en equidad y en paz con nuestro planeta, suscrito en 2015 en Naciones Unidas por más de 193 países. En su Preámbulo se dice que la agenda 2030 es un plan de acción en favor de las personas, del planeta y la prosperidad. Y desde luego para los socialistas esta declaración se ha convertido en un compromiso prioritario, que impregna toda nuestra acción política, en todos los ámbitos institucionales, desde lo local a lo global.

La agenda 2030 supone para nosotras y nosotros un referente ético y político, y lo entendemos como un nuevo contrato social global, que pondrá los cimientos sobre los que construir desde la realidad más cercana, desde nuestra realidad más cercana, la comunidad que queremos en el mundo y en la Europa que soñamos, pero también que necesitamos. Y es verdad que cuando se firmaba la declaración, precisamente nadie tenía en el horizonte más cercano una pandemia como la que estamos viviendo. Pero esto no puede ser una excusa para la paralización del camino emprendido. Al revés, si queremos salir de esta crisis de una forma justa, equitativa, respetuosa con el planeta, y sin dejar a nadie atrás, los principios rectores de la agenda 2030 tienen más sentido que nunca. Porque alguna lección nos ha dejado esta crisis, es que es imprescindible proteger lo común, fortalecer los servicios públicos, proteger a las trabajadoras y trabajadores, potenciar el sistema de cuidados, sacar de la invisibilidad a la inmensa mayoría de las mujeres sobre cuyas espaldas se soporta todo el sistema, rompiendo con la precariedad para otorgarles el reconocimiento público que merecen.

Hay que recuperar también derechos laborales que se perdieron en la anterior crisis. Y, además, también hemos visto la urgencia de abordar la transición ecológica de nuestro sistema productivo, de nuestra economía, porque puede ser una enorme oportunidad para una reindustrialización en clave verde, capaz de generar riqueza colectiva y empleo de calidad. Es decir, son muchos los retos que tenemos por delante, y desde luego para los socialistas estos objetivos no son ni una quimera ni un argumento retórico. Son aquí y ahora, un imperativo, y nuestro compromiso con la sociedad vizcaína. Y lo demostramos día a día, en nuestro plan de legislatura, en los planes especiales como el Bizkaia Aurrera, o en los presupuestos donde transformamos las prioridades y retos sociales en medidas concretas y cuantificables.

Algún ejemplo les pondré. El plan de legislatura Bizkaia Egiten 19-23 establece 120 actuaciones prioritarias que buscan seguir haciendo Bizkaia en ámbitos clave como el desarrollo económico y el empleo, las personas, la movilidad, la sostenibilidad, la mejora de gestión pública, buscando además con ello un desarrollo equilibrado y sostenible de nuestros municipios y comarcas, y siempre garantizando el pleno alineamiento de esas políticas con la agenda 2030.

Y, además, la Diputación ha querido que esta estrategia que comúnmente se asocia, como se ha dicho anteriormente, exclusivamente al gasto, se proyecte también sobre los ingresos, poniendo por primera vez la fiscalidad al servicio de la Estrategia Integral de esta institución con el desarrollo sostenible. Y para ello, la Diputación ha firmado un acuerdo de colaboración con el Departamento de la University College of London que dirige Mariana Mazzucato. Con el fin de desarrollar una política fiscal que respalde los objetivos del desarrollo sostenible. Se trata del primer paso hacia la introducción del primer sistema fiscal del mundo

orientado a los ODS. Creando además una estructura impositiva, que apoya un crecimiento económico, que cubra la salud, el medio ambiente, la igualdad y la educación.

Y quiero terminar poniendo en valor el desarrollo metodológico que soporta todo este trabajo. Porque tan importante como definir los proyectos, las acciones o las líneas políticas, es establecer un sistema para su seguimiento y evaluación. Y como ya se dijo en el anterior Pleno, se ha establecido desde la Dirección de coordinación, evaluación y seguimiento trabajando en red con el conjunto de los departamentos, un modelo de seguimiento evaluación y rendición de cuentas para todos los programas, que además va a suponer primero: la monitorización de todas las acciones, segundo: un marco metodológico común, es decir, todos hablamos el mismo lenguaje; y tercero: el trabajo en equipo y en red, potenciando las capacidades de planificación y control. Y el seguimiento se hará en la fase inicial de diseño, en la ejecución presupuestaria, y en la evaluación de los resultados finales de las acciones, a través de más de 400 indicadores. Y todo ello proyectado sobre el ingreso y el gasto. Y también con la participación de la ciudadanía, de los agentes sociales y económicos del territorio. Algunos ejemplos ya se han puesto. Y con la colaboración con otras instituciones y redes, como Udalsarea, de la que formamos parte.

Resumo. Tenemos compromiso y voluntad política, tenemos una agenda en clave sostenible, tenemos recursos económicos para desarrollar estos retos, tenemos metodología para medir los avances y orientar la implementación de la agenda, y tejemos redes con las que colaborar y hacernos más fuertes. Así que, aun siendo inspiradora su moción, no vamos a aprobarla, porque lo que solicita o ya se está haciendo, o lo propone en un momento procesal tardío, o a nuestro juicio está mal orientado. Pero le tiendo la mano para seguir con determinación y voluntad en el proceso de hacer una Bizkaia mejor, más equitativa, más justa y respetuosa con el planeta de la que tenemos. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Gil Llanos andrea. Eta Euzko Abertzaleak taldearen ordezkaria, Ibernía Belamendia andrea, zeurea da berba.

La Sra. **IBERNIA BELAMENDIA** andreak: Eskerrik asko mahaiburu andrea, egunon denoi. Para comenzar con el debate de la moción presentada por el grupo Elkarrekin Bizkaia sobre la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible en las políticas de la Diputación Foral de Bizkaia, decir que estos objetivos ya se tienen en cuenta en la elaboración del plan de mandato Bizkaia Egiten, con 120 actuaciones alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible. Estas actuaciones, pensadas para mejorar nuestro territorio, se articulan en torno a los tres ejes que lo caracterizan: la costa, la ría, y Bizkaia verde. Y se desarrollan en cuatro ámbitos, que serían: el de la creación y mejora de empleo de la actividad económica, el de las personas y la igualdad de oportunidades, el de la de movilidad y sostenibilidad, y la gestión moderna y abierta.

También existe un modelo, como nos comentaba anteriormente de seguimiento y evaluación, que incluye la reducción de cuentas, tanto a través de informes anuales, como en encuentros comarcales y sectoriales en los que el Diputado General y las, los Diputados Forales explicarán su gestión a la ciudadanía. Por lo tanto, a estos retos responde la estrategia Bizkaia Egiten 2019/2023 con sus 120 actuaciones, que persiguen seguir haciendo y que suponen oportunidades concretas para el desarrollo equilibrado y sostenible de todas las localidades de todo el territorio en su conjunto.

Sobre el modelo de evaluación y seguimiento establecido en la Diputación Foral de Bizkaia, es válido para poder desplegar la estrategia de desarrollo sostenible y para poder monitorizar y evaluar el grado de consecución de los ODS en Bizkaia, a través de

indicadores y proyectos. Al menos anualmente se realizaría una evaluación en profundidad del grado de contribución de la Diputación Foral de Bizkaia con los ODS. Como se ha comentado antes, el seguimiento y evaluación se habría establecido en tres niveles: en la identificación del avance del proyecto, un segundo nivel de seguimiento y evaluación, y una evaluación del resultado de las actividades que se evalúan con más de 400 indicadores.

Sobre el tema de la contratación, entendemos que el carácter instrumental de la contratación pública se proyecta la consecución de muchos de los objetivos, sobre la base de una contratación responsable y de calidad. La contratación pública socialmente responsable exige la incorporación de criterios sociales, medioambientales, de innovación y de condiciones especiales de ejecución a la contratación.

También dentro de la esfera de la competencia de los contratos licitados de la Diputación Foral de Bizkaia, podemos encontrar diversas medidas que favorecen el desarrollo sostenible. Dichas medidas, pueden entenderse vinculadas con diferentes objetivos de desarrollo sostenible y se concretan en los diferentes tipos de contrato.

Además, como también se ha comentado, se está elaborando desde la Diputación Foral de Bizkaia una Norma Foral tributaria para alinear los ingresos fiscales a estos objetivos. Una norma que podría estar aprobada en primavera o verano. Es un proyecto innovador, de largo recorrido, y con el que están participando equipos internos y externos, como la University College of London, un referente internacional.

Beraz, mozioari buruzko gure jarrera ezezkoa izango da. Bizkaiko Foru Aldundiaren estrategia Bizkaia Egiten dokumentuan jasota dago, eta bertan ekintza nagusiak eta garapen jasangarriko helburuak lerrotuta daude. Bizkaiko Foru Aldundia, bere eskumen nagusien arloan, ogasun arloko eskumenak hain zuzen ere, helburu hauek fiskalitatearen ikuspegitik landu eta fiskalitatearen bidez euren garapenerako estrategia eta lan-eremua lantzen ari da Mariana Mazzucato ekonomilari ospetsuaren lantaldeagaz batera. Gainera, ebaluaketa egiteko neurriak hartu dira.

Bestalde, erakunde arteko foroetan parte hartzea dela eta, gure udalerrien foroa gure ustez Eudel da, eta berari dagokio bestelako sareetan partehartzea. Bestalde, gaur egun Aldundia badago dago jadanik bere klausula sozialen bidez kontratazio eta diru-laguntzen esparruan helburu hauekin bat egiten.

Eta bukatzeko, partehartze prozesua zabaltzearen inguruan, aurretik aipatutako guztiaren ondorioz, ez dugu bideragarri ikusten izan be, gaur egun nazioarte mailako eragileekin eta fiskalitate arloko proiektu hori lantzen ari direlako. Ez dugu argi ikusten bere helburua, eta gure ustez, Aldundia, lan hori egiten ari da. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Ibernía Belamendia andrea. Eta erantzunen txandara pasatuko gara. Horretarako, Elkarrekin Bizkaia taldearen ordezkaria, Escalante Mesón jauna, zeurea da berba.

El Sr. **ESCALANTE MESÓN** jaunak: Eskerrik asko berriro. Lehenik eta behin, como no lo he explicitado por si acaso, está acordada la enmienda, que quede claro, que es lo que se pasaría a votar.

Decir que, entendemos, y ya lo dije en la interpelación, lo dicho antes, pero o no se ha entendido, o no me he explicado bien. Por si acaso, entendemos que esta Diputación tiene ese compromiso con los ODS, lo único que estamos planteando es algo tan sencillo como, y además esto lo expliqué en la interpelación anterior. Antes de los ODS estaban los objetivos

de desarrollo del Milenio ¿Qué pasó, que no se cumplieron, y por eso pasamos a los ODS? ¿Qué tienen los ODS que no tenían los ODM? Tienen metas y tienen indicadores para controlarlo. Lo que estamos proponiendo en este caso es algo que ya se está haciendo con otros temas, que es plantear una estrategia o un plan, algo tan sencillo como una estrategia o un plan, para medir si esto se cumple o no se cumple, o si es mejorable. Algo tan sencillo como eso, y que lo haga una entidad externa, porque al final lo que con esto queremos superar es la pelea digamos entre: sí estoy cumpliendo, no estás cumpliendo. Queremos superar esa discusión absurda porque, sin ir más lejos, hablaban del Bizkaia Egiten. El plan de legislatura anterior es el Bizkaia Goazen, y corríjanme si me equivoco, pero la medición del cumplimiento de este plan de legislatura, que si mal no recuerdo dicen que habían cumplido el 96%. ¿Cuál es la medición de esto? Presupuestaria, simplemente. No si se habían cumplido todos los objetivos o no. Era presupuestaria. Y ¿quién lo midió? Pues ustedes mismos, desde Diputación lo midieron así y eso como lo han medido arbitrariamente nos tenemos que aguantar, que sea válido o no sea válido. Lo que estoy diciendo es que el cumplimiento de estos ODS debería de hacerlo una entidad externa.

Añadir que puede ser en colaboración con cualquier entidad. Hemos estado a disposición de propuestas que hubiera al respecto, que pudieran mejorar las propuestas que hacíamos desde nuestro grupo. Solo hemos tenido la mano tendida de EH Bildu y la propuesta que nos han hecho nos ha parecido aceptable, y por eso la hemos aceptado.

Yo no sé si nuestro grupo tiene más preocupación que otros sobre este tema. el nuestro por lo menos sí que lo tiene, y por eso lo traemos a Pleno. Probablemente otros lo tienen más, pero nosotras estamos existiendo en este tema porque nos parece importante, y no solo en el tema de la fiscalidad, por eso lo proponemos a nivel global.

Decir luego que el hecho de rechazar el punto 5, rechazar que los derechos humanos y los ODS sean o no una cláusula más de contratación, creo que puede retratar a quien lo rechaza. E insistir por ir acabando, que creemos que hay del ODS que son especialmente necesarios. Ver si se están cumpliendo o no. En realidad, lo son todos, si no serían los que son, pero hay alguno llamativo como por ejemplo el ODS 1 que habla de poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo. En Bizkaia, nos guste o no, espero que no, cada vez hay más gente en situación de pobreza o en situación de riesgo de pobreza. Eso es un hecho, y no se están poniendo medidas, y justo venimos de unos presupuestos en los cuales, pese a esta situación, no hay diferencias con respecto a los presupuestos anteriores en cuestiones sociales. Creemos que se debería de haber hecho más hincapié, y sobre todo lo que quiero decir es que creemos que estos ODS, no se han traducido en los presupuestos. Pero es que no es que sean los ODS, sino que es la erradicación de la pobreza, el cuidado de nuestro medio ambiente, una serie de cuestiones que vienen reflejadas en los ODS y que vemos que no se han reflejado ni en sus políticas ni en la plasmación más concreta de las políticas que esta Diputación lleva a cabo, que son los presupuestos.

Y por acabar, habla de internacionalización. Sin ir más lejos, hay empresas de Bizkaia, como por ejemplo Siemens Gamesa, cuyas actuaciones en el exterior son más que cuestionables en el caso del Sahara Occidental, y por eso lo que proponíamos era que haya una medición de si se debe colaborar o no con estas empresas en base a que cumplen o no derechos humanos y que cumplen o asumen los ODS. Y el hecho de que los partidos de gobierno no acepten estas concreciones refleja su compromiso real con respecto a los ODS, y más habida cuenta que no ha habido una enmienda que proponga algo alternativo, que es lo que podíamos haber entendido.

Gure partez hau da dena, eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Escalante Mesón jauna. Euskal Herria Bildu taldearen ordezkaria, Arriola Alzona andrea, zeurea da berba.

La Sra. **ARRIOLA ALZOLA** andreak: Eskerrik asko mahaiburu andrea. Escalante jaunak aipatu dau, eta nik be bat egiten dot horretan, ez dakit ze oker edo ze gaitz egiten dauan 2. puntuari aipatzen dan arbitro moduko ente hori edo behatoki edo dena delakoa osatzeak, Batzar Nagusien eta Foru Sektorearen monitorizazioa egiteko garapen jasangarriko helburuak betetzen diren, noraino, eta termometro hori jartzeko, ez dakit ze oker egiten dauan horrek. Izan be, bestela Escalante jaunak be aipatu dau, eta nik be uste dot, ostantzean hemen aurkitzen garala interpretazio desberdinekin. Guk badaukagu irakurketa bat, Elkarrekin Bizkaiak beste bat izango du, Alderdi Popularrak beste bat, zuek beste bat eta Euzko Alderdi Jeltzaleak beste bat. Beraz, ez dakit zergaitik dagoan horrenbeste resistentzia kanpoko batek begiratzeko zeintzuk diren Bizkaiko Foru Aldundiak eta Batzar Nagusiek egiten dituzten politiken ondorioak ebaluatzeko, ez dot ulertzen resistentzia hori.

Niri galdetzen badidazue, nik egingo dudana irakurketa hau da: ODS edo garapen jasangarri helburu horiekiko ur eta saneamendu duina bizkaitar guztiak bermatuta izateak gaur egun betetzen ez dan helburu bat da eta hori nabaria da. Eta oinarrituko naz zuen dokumentu baten, hain justu ere kontsultatu dot Eusko Jaurlaritzak Next Generationera zer aurkeztu duen Bizkaian gai horrekiko. Eta aurkeztu du Bilboko portuaren saneamendua 9 milioi euro; Gueñeseko EDARra 7,6 milioi euro; Muxika-Gernikako kolektorea 10 milioi euro; lindanoari aurre egiteko Nerbioin 4,6 milioi euro. Beharrak badaude, Bizkaiko Foru Aldundiak bere aurrekontu propioetan horri zer dedikatu dio ba? Ezer gutxi, ezta? Hau da, dinot, irakurketak egiteko modu ezberdinak daude, baina hauek datu objektiboak dira.

Gero, urarekin ere, zer egiten du Bizkaiko Foru Aldundiak? Monopolyra jolastu. Nola? Ba Bilbao Bizkaia Ur Partzuergora behartuaz udal guztiak han sartzeri eta azpikontrata handiei lobby handiena, Suez, Acciona eta abarri, hau da, multinazional handien esku ura utziaz. Hori ura herritarren eskura uztea da? edo urruntzia da? Hor daude interpretazioak.

Energia ez kutsakorra eskura izatea, beste helburu bat jasangarritasun helburu bat. Ba hemen, energia ez kutsakorra eskura izatea, parkatu esatea, baina hori danok dakigu. Lehenengo eta behin ez da publikoa; eta bigarrena, energia berriztagarriak Bizkaian oso gutxi dauzkagu, ez gara %5era ere iristen. Hemen lan asko egin daiteke, komunitate energetiko lokalak sustatu etabar. Baina egiten da? Zer dago Bizkaiko Foru Aldundiaren aurrekontuetan 2021ean honekiko? 0 euro. Ba tira.

Klima-aldaketako jardunak eta ekintzak sustatzea. Hau da beste garapen jasangarriko helburu bat. Zer dago 2021eko aurrekontuetan horretarako? 0 euro. Hiri eta komunitate iraunkorrak sortzea, beste helburuetako bat da. Eta zein da, bada, iraunkorrak, iraunkorrak? hiriak eta komunitateak. Ba ez doguz gauzak berdin ulertzen edo bestela benetan antipodetan gaude. Ze iraunkorrak izateko, autonomia maila handia izan behar dute, eta zein da gaur egun dagoen autonomia maila? Guztiz dependientea bagara? Elikaduran %5a bakarrik ekoizten bakarrik ekoizten da berton, gainontzekoa, ehuneko 95a kanpotik dator gure plateretara. Hori ez da iraunkorra izatea, hori dependentzia maila izugarria eukitea da.

Energian berdina. %5a bakarrik ekoizten dogu hemen. Gainontzekoa kanpotik dator. Hori da dependentzia maila izugarria eukitea. Beraz, iraunkortasunaren antipodan gagoz, eta holan beste hainbat eta hainbat kontutan be bai. Uraren gaia, oso inportantea dena. Martxoak 22, uraren nazioarteko eguna da, eta aurtengo leloa da 'Zer da ura zuretzat'. Ba asko hausnartu beharko genuke uraren inguruan Bizkaian ere. Lurreko ekosistemen bizitza mantentzea: ba ez dago argi zer gertatzen den Bizkaian, ez dogu emon

buelta bat nola dauden lurak? zer gertatzen da basoen ustiatgien ondoren? Makinaria astuna sartzen denean, humus guztia lurreko gainazal bost zentimetroko kapa guztiori erreketan amaitzen dabenean horrek uholdeak eragiten dauz, erosioa. Hau da, iraunkortasunaren antipodetan gagoz.

Transizio ekologikoak enplegua sor dezakela? Ados Gil andrea, baina horretarako bide-orri bat marraztu egin behar da, politika aktiboak diseinatu egin behar dira, eta hor dago erronka. Har ezazu erronka behar-beharrezkoa da. Bizkaiak behar dau. Benetan, serio hartu gai hau. Oso-osu berde dagoelako Bizkaia. Egitekoa handia da, gure kolaborazioa beti izango duzue, prest egongo gara, baina mesedez, zabal ditzagun begiak eta ikus dezagun aurrean daukagun errealitatea. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Arriola Alzola andrea. Talde berezia-Partido Popular Bizkaia taldearen ordezkaria, Fernández Angulo andrea, zeurea da berba.

La Sra. **FERNÁNDEZ ANGULO** andreak: Gracias. Quiero empezar diciendo que no quiero ser el único grupo que no dé la bienvenida a las señoras Diputadas Forales. Yo pensaba hacerlo en privado, pero a lo mejor, el no hacerlo en público se puede entender en un sentido no buscado, y, por tanto, sumarme a esa bienvenida que también ha dado el resto de grupos políticos, y por supuesto desear lo mejor a las dos personas que han abandonado el Gobierno Foral.

Centrándome ya en el asunto, quiero decir que la posición de mi grupo es casi una posición equidistante entre la que han manifestado los grupos que apoyan al Gobierno, que me ha parecido que bien se puede resumir, y por otra parte tampoco es algo que no sea habitual, ya se está haciendo y además se está aquí a plena satisfacción, ese sería un poco el resumen. Y la posición de que hay que implementar esos cinco puntos que se recogen en la moción consecuencia de interpelación.

Yo creo que es más prudente, más responsable, hacer primero una auditoría de qué es lo que se ha hecho, qué es lo que se está haciendo, si realmente el enfoque que estamos teniendo es el adecuado para la consecución de lo que sí que parece que es un fin de un objetivo compartido, que es la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible de una manera transversal en las políticas públicas que se impulsan desde la Diputación Foral de Bizkaia, antes de promover un gasto que algunas de las acotaciones que he hecho en mi primera intervención evidencian que no es tan claro que sea eficaz y eficiente para conseguir el objetivo.

También en el turno de réplicas se ha puesto de manifiesto claramente la enorme diferencia que nos separa en la interpretación del punto 5. Yo no creo que la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible tenga que ser un freno, no ya para el ejemplo que he puesto en la primera intervención, es que usted ha mencionado otra empresa diferente, una empresa vasca, no sé lo que ha querido insinuar en cuanto a la relación institucional con ella. Me parece que eso es alejarnos un poco de la realidad, alejarnos del compromiso que yo creo que cada vez más ámbitos, y también el privado, tiene con los objetivos de desarrollo sostenible. Y creo que decir esas cosas desde la tribuna es muy poco pedagógico y contribuye muy poco a que cada vez más sectores en Bizkaia se vean implicados, se vean comprometidos, y se vean ilusionados en el impulso de esto. Y no voy a llegar a lo que pasó hace poco en una sesión plenaria, pedirle que lo retire, porque es que me ha parecido, me ha llamado la atención, y qué quiere que le diga, me ha parecido muy sorprendente. Pero creo que se debe matizar porque creo que el avance en la consecución y en la aplicación de los objetivos de desarrollo exige la parte pública pero también la privada. Entonces no empecemos a criminalizar a empresas concretas, a

sectores concretos, en este asunto que, como he empezado diciendo, es un asunto en el que parece que hay más consenso del que a veces se escenifica en esta tribuna.

Por nuestra parte, anunciar que no vamos a dar el voto favorable a la interpelación.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Fernández Angulo andrea. Euskal Sozialistak taldearen ordezkaria, Gil Llanos andrea, zeurea da berba.

La Sra. **GIL LLANOS** andreak: Eskerrik asko berriro. En esta segunda parte intentaré hacer alguna puntualización, alguna matización. Compartiré también con ustedes alguna reflexión y haré una reafirmación. Voy a empezar por lo último, haciendo una reafirmación.

Precisamente en los objetivos, los ODS y en la agenda 2030. ¿Por qué esta pesadez en la reiteración de la reafirmación con la agenda? Porque oídas algunas de las intervenciones que se han pronunciado esta mañana aquí, me da la sensación de que se proyecta una sombra, una sospecha sobre el gobierno y los grupos que sustentamos el gobierno, de que no tenemos suficiente compromiso con los ODS. O, dicho de otra manera, que es más de retórica que de hechos, o más de pose que de poso. Y creo que es rotundamente falso, y es rotundamente falso por lo que decía esta mañana. Primero porque tenemos voluntad y determinación; segundo, porque tenemos una agenda en clave sostenible; tercero, porque tenemos metodología, evaluación y rendición de cuentas, sí, con un modelo propio, con un modelo propio.

Y rendimos cuentas en tres momentos procesales. Yo creo que se puede contrastar la información. Y porque además tenemos vocación de tejer redes con los agentes sociales y económicos del territorio, porque creo que esto nos fortalece. Porque, lo de los ODS no es coger un folio y pintar colorinchis, eso yo creo que estamos todos de acuerdo. No es algo de decir, primero me hago mi plan de acción y ahora a ver cómo lo encajo en los colorinchis que vienen aquí en el disco este, que es tan visual. De esto no va, de esto no va los ODS. Ni tampoco va de citarlos, venga, venga, venga a ver quién es el campeón de los ODS.

Va de tener una metodología, tener un diagnóstico. Y hay un diagnóstico y el plan de gobierno se hace precisamente desde un diagnóstico donde se establecen las fortalezas, las debilidades y los retos que tiene Bizkaia. Y en base a ese diagnóstico, lo que se ha hecho es priorizar esas acciones, esas 120 acciones de las que hablaba anteriormente. Y todo ello pivotado sobre la base y la filosofía de los principios rectores de la agenda que, por resumirlo muy brevemente, tiene que ver con la reducción de desigualdades, de no dejar a nadie atrás, de que haya un desarrollo económico sostenible razonable y respetuoso con el planeta, y que haya transparencia y participación en los procesos.

Pero por mucho que yo me desgañite hoy aquí y les cuente lo de los 400 indicadores, las acciones, la metodología, cómo se rinde, yo creo que aquí hay una posición de desconfianza y ustedes se han situado en la desconfianza hacia el Gobierno. Pasó hace poco tiempo en el Congreso de los Diputados, cuando la derecha española le decía al Gobierno de Pedro Sánchez aquello de “como no nos fiamos de ustedes, pues que vengan unos tratados internacionales con esto de los fondos europeos, y que vengan y nos los evalúen, y nos los definan”. Pues miren, y aquí va la reflexión.

¿Nos imaginamos si cada vez que la oposición tiene una desconfianza sobre el Gobierno, que por definición casi siempre va a tener una desconfianza sobre el Gobierno,

llamaríamos a un experto externo, para que nos evalúe, para que nos defina, y para que nos planifique la política? ¿Dónde queda la política? ¿Dónde quedan los partidos políticos? ¿Dónde queda la ideología? Yo no comparto un modelo de tecnócratas. Y lo digo porque la iniciativa que ustedes nos presentan de los 5 puntos, tres son planificación, evaluación y control por elementos externos, por agentes externos. Yo creo que ustedes desconfían mucho de lo que este Gobierno quiere hacer en esta materia. Pero voy a compartir una cosa con la señora Fernández. Yo creo que tenemos más cosas todos los grupos en común, tenemos más cercanía que lo que nos separa. Por eso, como grupo, mientras nos encontramos en el camino para construir una Bizkaia mejor, mi grupo lo que va a hacer es trabajar para revalidar y seguir ganando la confianza de la ciudadanía vizcaína. Y muchas gracias, porque me he quedado sin tiempo para comentar las dos enmiendas. Perdonad.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Gil Llanos andrea. Eta Euzko Abertzaleak taldearen ordezkaria, Ibernia Belamendia andrea, zeurea da berba.

La Sra. **IBERNIA BELAMENDIA** andreak: Eskerrik asko berriro. A nuestro parecer, desde la Diputación Foral de Bizkaia se están implementando los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante el Plan Bizkaia Egiten, que lo hemos comentado antes, que también desarrolla un sistema de evaluación y seguimiento de la incidencia de estos objetivos en las diferentes acciones propuestas por el plan. Además, se está trabajando en el área fiscal, también en la implementación de estos objetivos, como bien hemos descrito anteriormente. Por lo tanto, desde nuestro grupo, no apoyaremos la moción presentada por el Grupo Elkarrekin Bizkaia. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Ibernia Belamendia andrea. Eta eztabaida bukatuta, eta danok jesarrita gagozanean, bototara jarriko dogu mozioa, onartutako zuzenketekin, zuzenketak barneratuta, beraz. Mozioaren aldeko botoak. Kontrako botoak. Abstentziorik ez dago. Beraz, emaitza hurrengoa da: guztira 48 boto eman dira, aldeko botoak izan dira 15, eta kontrakoak izan dira 33. Beraz, ez da onartu mozinoa.

Gai-zerrendako laugarren eta bosgarren puntuak batera eztabaidatuko dira.

El Sr. **SECRETARIO / IDAZKARI** jaunak: Tenemos dos puntos que se van a debatir conjuntamente por considerarse concomitantes.

4.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Moción derivada de Interpelación ([R.E.11/E/2021/0000866](#))

Autor: Méndez Urigoitia, Raul (EHB)

Asunto: Los proyectos para avanzar en la extensión del metro en Bizkaia a través de las Líneas 4 y 5.

Documento **Principal:**
([R.E.11/E/2021/0000866](#))

Boletines: [Admisión a trámite y apertura del plazo de enmiendas](#) (23A)

4.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan bajagoko, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Itaunetik eratorritako Mozinoa ([11/E/2021/0000866SE](#))

Egilea: Méndez Urigoitia, Raul (EHB)

Gaia: Bizkaian metroa 4. eta 5. lineen bidez hedatzen jarraitzeko egitasmoak

Dokumentu Nagusia: ([11/E/2021/0000866SE](#))

Aldizkariak: [Izapidetzeko onartzea eta zuzenketa-eskeak aurkezteko epea zabaltzea](#) (23A)

Espedientea: ([11/B/20/0002048](#))

Expediente: [\(11/B/20/0002048\)](#)

5.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Proposición no de norma [\(R.E.11/E/2020/0002604\)](#)

Autor: Fernández Angulo, Amaya (GM/TB-PPB)

Asunto: Futuro de las líneas 4 y 5 del metro.

Documento Principal:
[\(R.E.11/E/2020/0002604\)](#), [\(R.E.11/E/2020/0002807\)](#)

Boletines: [Admisión a trámite y apertura del plazo de enmiendas](#) (120A), [Enmiendas: Admisión a trámite](#) (120B)

Expediente: [\(11/B/26/0001807\)](#)

5.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan bajagoko, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Arauz besteko proposamena [\(11/E/2020/0002604SE\)](#)

Egilea: Fernández Angulo, Amaya (GM/TB-PPB)

Gaia: 4. eta 5. lineen etorkizuna

Dokumentu Nagusia:
[\(11/E/2020/0002604SE\)](#), [\(11/E/2020/0002807SE\)](#)

Aldizkariak: [Izapidetzeko onartzea eta zuzenketa-eskeak aurkezteko epea zabaltzea](#) (120A), [Zuzenketa-eskeak: Izapidetzeko onartzea](#) (120B)

Espedientea: [\(11/B/26/0001807\)](#)

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko idazkari jauna. Beraz, eztabaidarekin hasteko, EH Bildu taldearen ordezkaria, Méndez Urigoitia jauna, zeurea da berba.

El Sr. **MÉNDEZ URIGOITIA** jaunak: Bai. Eskerrik asko mahaiburu andrea, egunon guztioi. Ez da erreza izango itaunaren ondoriozko gure mozioa eta Talde Mistoaren Arauz Besteko Proposamena batera eztabaidatzea, azken hau berandu datorrela uste baitugu eztabaida hori iazko abenduko Osoko Bilkuran eman zelako, Orain dela hiru hilabete, Galdakaora eta Errekaldera doazen metro lineak abian jartzeko finantziarioa eta epeak ezartzea proposatu zuen EH Bilduk hemen bertan. Talde Mistoak gaur aurkeztuko duen proposamena oso antzekoa da, eta EAJ eta PSEk gure mozioari aurkeztu zioten zuzenketa bera aurkeztu dute honetan.

Ez dakigu, ezin dugu asmatu nola joango den eztabaida gaur. Baina Fernández andreak "literatura colaborativa" bezala definitu zuen EAJk eta PSEk aurkeztutako mozioa. Beraz, uste dugu ez duela onartuko.

Baia aurreratu dezakeguna EH Bilduren jarrera da, noski. Alderdi Popularraren proposamena babestuko dugu, guretzat, zuentzat ez bezala, Fernández andrea, garrantzitsuena ez dira siglak, edukiak baizik. Eta metroko 4. eta 5. lineen eraikuntzan aurrera egiteko balio duen edozein proposamen babestuko dugu, beti, zalantzarik gabe.

Pero los tiempos avanzan, y hoy no quiero centrarme en un debate que ya se ha realizado en esta Cámara hace más de tres meses. Hoy quiero resaltar los pasos dados por EH Bildu desde diciembre hasta ahora.

El Sr. Rementería, planteó en el último Pleno de Control la posibilidad de que el ayuntamiento de Galdakao se implicara en la construcción de la línea 5. Nos consta que el Sr. Hernando, alcalde de Galdakao, se ha reunido con el Diputado General para interesarse por esa propuesta, y que le ha comunicado su disposición a la colaboración institucional para que la línea 5 llegue cuanto antes al municipio.

Si es con fondos europeos Next Generation, mejor que mejor. Pero sin ellos también. El Ayuntamiento de Galdakao ya ha informado que está dispuesto a empujar junto a la Diputación Foral y el Gobierno de Gasteiz donde haga falta y cuando haga falta, para que el proyecto de la línea 5 salga adelante.

Si esta colaboración institucional sirve para garantizar las paradas en los barrios de Aperribai y Bengoetxe y la conexión en Usansolo con la línea general de Euskotren, saben que cuentan con el apoyo de EH Bildu.

Aurrera egiteko urratsak, erakundeen arteko adostasunerako eta elkarlanerako prestasuna eta finantziarioa bermatzea, horiek dira gaur egun 5. lineak behar dituen konpromisoak. Eta EH Bildu norabide horretan dago.

Eta 4. lineari dagokionez, gaur aurkezten dugun mozioaren ardatza baita, aurrerapausoak ere eman dira, oso aurrerapauso positiboak EH Bilduren ustez.

El grupo municipal de EH Bildu en el Ayuntamiento de Bilbao, presentó una moción, con el objetivo de que el estudio informativo que se está realizando en este momento, no se retrase más, y sea entregado por Euskal Trenbide Sarea a finales de verano, cumpliendo con lo estipulado en la última prórroga.

Y junto a esto, se propuso que el siguiente paso, la redacción del proyecto constructivo, se realizara lo antes posible, y a más tardar dentro del primer semestre del año 2022.

Esta moción se transaccionó con el equipo de gobierno, y fue apoyada por la totalidad de grupos municipales, por unanimidad.

Porque consideramos que los ayuntamientos, tanto en Bilbao como en Galdakao, deben liderar la exigencia de la llegada del metro, deben responder a las demandas de sus barrios, y marcar estos proyectos como objetivo prioritario en la agenda municipal.

Una vez más EH Bildu, ha dado pasos y ha sido capaz de acordar y presentar propuestas para que la construcción de la línea 4 del metro, no tenga más retrasos y se ejecute cuanto antes.

Y en este periodo de tiempo, se ha puesto en marcha el proceso participativo para la ciudadanía en la Línea 4, de hecho, ayer mismo se cerró la última de las 6 sesiones telemáticas realizadas con la ciudadanía. Con una participación de más de 100 personas, y más de 150 aportaciones realizadas. A esto, además, habrá que sumar todas aquellas que se han recogido a través de los formularios on-line y del correo electrónico.

En EH Bildu somos conscientes de la importancia de la opinión de la ciudadanía a la hora de diseñar el proyecto de la línea 4 de metro, para que éste responda a necesidades reales. Por ese motivo, propusimos la figura del proceso participativo allá por 2018, con el objetivo de garantizar que las aportaciones de las y los vecinos y agentes sociales de los barrios del Sur de Bilbao se tuvieran en cuenta.

Tanto en estas Juntas Generales, como en Parlamento de Gasteiz se refrendaron de nuevo por unanimidad sendas proposiciones a favor de ese proceso participativo.

No obstante, Euskal Trenbide Sarea y el consejero Arriola, previo a este proceso, ya habían decidido, ya anunciaron, cuáles eran las “mejores alternativas” a presentar, intentando de algún modo hurtar la posibilidad de debate y aportaciones, y limitando el proceso

participativo a las y los vecinos de la zona sur de Bilbao, que solo están pudiendo elegir entre dos opciones, privando así otras alternativas que se debatieron en su momento.

Como ya he dicho, hoy ya contamos con cientos de aportaciones, que esperamos que sean recogidas en el Proyecto Informativo definitivo.

Algunas de ellas son las siguientes, que voy a enumerar para que nos vayan sonando:

- Incluir todos los proyectos y trazados, no descartarlos de inicio. Concretamente la propuesta que hoy traemos aquí, vía moción, ya a pesar de no estar incluida en la presentación del proyecto, así lo ha demandado la ciudadanía por activa y por pasiva.

- Asegurar una conexión directa con Termibús. Cuestión que creemos imprescindible para garantizar la intermodalidad entre líneas.

- No olvidar la parada de Zabalburu y dar una solución a San Adrian y la parte baja de Miribilla. Tampoco dejar en el olvido San Francisco y Zabala, puesto que las vías pasan cerca de sus casas.

- Y lo mismo con las estaciones de Santa Agueda y Kastrexana, si el metro va a pasar por esas estaciones, si va a utilizar esas vías ¿qué impide que pare allí? ¿puede saltarse esas dos estaciones antes de llegar a Alonsotegi?

Y así hasta más de 150 aportaciones que ya tendremos tiempo de analizar.

Metroko 4. linearen partaidetza-proiektu honetan aztertu diren aukera guztiak informazio txostenean sartu behar direla uste dugu, eta, hala badagokio, hautatu ez direnak baztertzeko arrazoiak justifikatu behar dira.

Horregatik guztiagatik, Euskal Trenbide Sareari eskatzen diogu informazio txostenean aztertutako aukera eta ekarpen guztiak jasotzea hasierako 4. linearen proiektua barne. Bilboko Hegoaldeko auzoetan garatuko den partaidetza-prozesuan aurkeztu eta eztabaidatu ahal izateko.

Azken honekin berandu samar bagoaz ere, topaketa digitalak atzo amaitu zirelako, beste 15 egun geratzen dira oraindik Barrutiko Udaltegitan ekarpenak egiteko.

Y finalizo. Hoy votamos una nueva propuesta para avanzar en la construcción de las líneas del metro, en este caso en concreto, en la línea 4 del metro, avanzar dando la palabra a la ciudadanía y teniendo en cuenta sus aportaciones. Una propuesta que permite seguir dando pasos firmes, con compromisos, en la llegada del metro a Rekalde y a los barrios del sur de Bilbao. Besterik gabe, eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Méndez Urigoitia jauna. Jarraian Talde Berezia-Partido Popular Bizkaiako ordezkaria, Fernández Angulo andrea, zeurea da berba.

La Sra. **FERNÁNDEZ ANGULO** andreak: Gracias señora presidenta. Sinceramente nos hubiera gustado, como grupo y como vizcaínos, no tener que abrir una vez más el debate sobre un asunto que hace años debería haber quedado definitivamente cerrado y solucionado. Pero inexorablemente la actualidad, la realidad nos obliga una vez más a traer a esta Cámara el debate sobre las líneas 4 y 5 del metro. Porque hay más de un tercio de vizcaínos

y vizcaínas que siguen sin tener acceso al metro, porque el hospital de Galdakao es el único hospital vizcaíno que no tiene acceso con metro.

Nos encontramos pues, ante una historia, larga historia de un engaño y de varios desengaños. Toda la política sobre el metro ha sido una cortina de humo, un viaje a ninguna parte, un dispendio en compromisos incumplidos y un despilfarro de recursos públicos. Proyectos que se enterraban y rebrotaban en período electoral, para después volver a soterrarse. Un bucle político que solo obtener ha generado frustraciones tracciones y desencantos en la ciudadanía.

Bucle que ha sido, además, la exhibición de un auténtico descontrol. Hasta tal punto, que a día de hoy se desconocen el número de estudios, informes, proyectos y documentación en general, con respecto a las líneas 4 y 5. Todos los que se han realizado, no me lo invento, es la respuesta que ha dado el consejero de Planificación territorial, Vivienda y Transportes del Gobierno Vasco a una información solicitada por mi grupo.

Con esa misma respuesta, con relación a los estudios, etcétera, se reconoce que han pasado nada más y nada menos que 34 años con origen en una alegación del Ayuntamiento de Bilbao al plan de construcción del Metro. 34. Con la conclusión que son 17 años los que han pasado después de que en el año 2003 documentos como el PTS ferroviario demandaran que se actuase en Galdakao. Y 2,5 millones de euros después, la suerte de la línea 5 ha sido abandonada a Europa.

La Diputación Foral y el Gobierno Vasco han encontrado la vía de escape al callejón sin salida en el que se habían colocado con sus afirmaciones previas. ¿La traslación del problema? a Europa; ¿las reclamaciones? a Europa; ¿el debate y la responsabilidad? a los fondos europeos. De esta forma se pretende escapar de una realidad y de una historia desoladora, de una reiterada retahíla de retórica y slogans electorales, que se han quedado en nada, o en todo caso en una suerte de variaciones sobre el mismo tema, que han regado de tinta los estudios, proyectos, informes, además de una pléyade de discursos en las tribunas y en los atriles. En definitiva, un enredo de millones de euros en estudios, planificaciones, proyectos errantes, decisiones, debates, compromisos estériles, promesas incumplidas que solo se traducen en un enorme chasco. Sin Europa no hay línea 5 de metro.

Esa es la realidad. Hemos repasado en muchas otras ocasiones en esta tribuna cuál ha sido el histórico de este asunto. Voy a retomar simplemente desde el pasado 28 de octubre, fue entonces cuando el señor Diputado General anunció que la gran mayoría de los proyectos que se tenían previstos se ejecutarían sin ayudas europeas: subfluvial de Lamiako, prolongación de la Supersur. No obstante, la llegada del metro a Galdakao sí se condicionó a las ayudas europeas. La ampliación del metro a Galdakao y a los barrios del sur de Bilbao se dijo, precisarán de las ayudas europeas para poder ponerse en marcha. Sin esa ayuda será casi imposible que lo hagamos solo nosotros. Menos en esta situación de pandemia que nos ha tocado vivir. Eso fue lo que se nos dijo.

Un mes después, en el Pleno que se celebró, también se reiteraba el compromiso firme de la Diputación con la conexión de la red de metro con Galdakao, con los barrios del sur de Bilbao, pero se advertía que los trámites eran complejos, y que era casi imposible poder empezar las obras el próximo año, reservando o haciendo referencia como máximo compromiso a una partida de mínimos en caso de que se pudiera llevar a término.

Y ya nos adentramos en este año, una reunión que fue objeto también de una comparecencia en Comisión del señor Diputado General con el señor Consejero de Planificación Territorial. Se analizó la situación en la que estaban ambos proyectos, y la conclusión fue precisamente que era imposible llevarlo a término sin el compromiso, sin la financiación de los fondos europeos. Se dijo que era inviable a corto plazo sin fondos europeos.

Y a finales de enero, en la sesión que celebramos, se reiteró también que primero tenemos que conseguir que este proyecto reciba el apoyo de Europa.

En definitiva, se nos habla ahora de realismo, que tenemos que hacer un ejercicio de realismo, comprender la situación sobre estas infraestructuras. Después de propiciar durante años, durante lustros, la irrealidad. Se habla del cuento de la lechera cuando ese ha sido el relato al que las instituciones han sometido a esta infraestructura. Como queda dicho en la Cámara por otro juntero, el Gobierno Foral habla mucho de trenes, pero solo hace carreteras. No hay recursos para la línea 5 pero sí que los hay para otros proyectos.

En definitiva, creemos que es necesario pasar de las palabras a los hechos, a mayores compromisos. una solución. Esto es en la línea 5, pero de la línea 4 han transcurrido 12 años desde el trazado preliminar del metro entre Moyua y Rekalde, y la situación no dista mucho de la línea 5. El 17 de enero del año 2019 se informó de una posible solución ferroviaria que trataba de aparcar el proyecto que había de línea 4, tal y como estaba diseñado en aquel momento. También se habló posteriormente de ese proceso participativo que ha dado comienzo. Y efectivamente se ha alcanzado un acuerdo en el Ayuntamiento de Bilbao, pero no ha sido unánime. No ha sido unánime, porque nos parece ya inaceptable seguir vendiendo falta de realidad a los ciudadanos. Porque en ese acuerdo hay una coletilla que es muy relevante: si fuera posible. Con la trayectoria de 34 años en un caso, y de 14 en otro, nos parece que esa coletilla denota que se es capaz de comprometerse uno firmando un escrito con la palabra, pero luego los hechos no necesariamente lo acompañan. Y ese es el motivo por el que no hubo unanimidad en ese acuerdo que se cerró en el Ayuntamiento de Bilbao, porque era un nuevo brindis al sol, y creo que los ciudadanos de Galdakao, los ciudadanos que residen en los barrios del sur de Bilbao, están cansados de brindis al sol, están cansados de palabras, están cansados de compromisos de cara a la galería, de escritos que son capaces de firmar cuantos más grupos mejor pero que después no se traducen en lo que realmente es la necesidad de un tercio de los vizcaínos y vizcaínas.

Y, por tanto, termino ya, necesitamos, como recogemos en esta moción, cronogramas, compromisos, calendarios, fechas para su puesta en servicio, recursos económicos. Esta moción, lo decía quien me ha precedido en el uso de la palabra, va de hechos, no va de palabras.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Fernández Angulo andrea. Euzko Abertzaleak eta Euskal Sozialistak taldeek zuzenketa aurkeztu zuten. Beraz, jarraian Euskal Sozialistak taldearen ordezkaria, Jerónimo Moreno jauna, zeurea da berba.

El Sr. **JERÓNIMO MORENO** jaunak: Egun on, egun on denoi, eskerrik asko presidente andrea. Buenos días a todos y a todas. También a los que nos oyen y nos escuchan y nos ven por streaming.

Analizamos los puntos 4 y 5 del orden del día, que versan sobre una moción y una Proposición No de Norma. La primera, sobre una solicitud a Eusko Trenbide Sarea, para que en el proceso participativo en el que, como saben, se encuentra el trazado de la línea 4, recoja todos los proyectos que se presenten. Y la segunda, respecto a que se presente un calendario para la construcción de las líneas 4 y 5 del metro.

Quiero empezar haciendo algo de recapitulación de este asunto, porque la posición de los socialistas respecto de la construcción de estas líneas de metro ha venido siempre siendo la misma: que se realicen, que se construyan. Ya desde la Legislatura del Gobierno Vasco de Patxi López desarrollamos los proyectos financiando, e iniciando los

estudios técnicos. En 2015 con una enmienda a los presupuestos del Gobierno Vasco por importe de 1.752.000 € el PSE entonces en la oposición, también reforzamos con recursos económicos, y no con retórica, que se siguiera trabajando en el desarrollo de las líneas 4 y 5 del metro.

En contraposición, a pesar de la prisa que parece tener ahora el PP, resulta que en el último presupuesto que ustedes pactaron y aprobaron, de un disponible de enmiendas de 25.000.000€ ustedes solo metieron 100.000€ para estas encomiendas. Dialéctica, quizá mucha, pero compromiso real más bien poquito.

Nuestro compromiso está con demostrado con los hechos, porque pensamos que el metro es un medio de transporte moderno, ágil, seguro y medioambientalmente sostenible. Y nuestra trayectoria política al respecto nos avala, en los gobiernos y en la oposición, en responsabilidades institucionales y cuando hemos tenido menos. Podría darles más datos concretos al respecto, pero lo importante ahora es avanzar en los proyectos.

Los socialistas creemos que los ciudadanos y las ciudadanas se merecen todo el respeto, y por eso reiteramos nuestro compromiso inequívoco con los vecinos y vecinas de Rekalde y de Galdakao, para que las líneas 4 y 5 del metro sean una realidad sí o sí. Por ello, quiero destacar aquí que el Partido Nacionalista Vasco y los socialistas vascos gobiernan en la Diputación Foral de Bizkaia, también el PNV y los Socialistas Vascos gobiernan en el Gobierno Vasco, y que los socialistas, junto con Unidas Podemos y con el apoyo también de los nacionalistas vascos, gobernamos en España. Y esto no es baladí. El actual consenso con el que se está trabajando dará sus frutos más pronto que tarde. Efectivamente quiero destacar que somos partidos políticos distintos e instituciones distintas, pero con un objetivo común: la consecución cuanto antes de las líneas 4 y 5 del metro.

Estos proyectos han de estar muy por encima de cualquier diferencia partidista. Por ello, quiero ratificar y poner en valor las posiciones, tanto del Consejero del Gobierno Vasco, Iñaki Arriola, como de esta Diputación Foral, y de la disposición del Gobierno de España para agilizar transferencias y arrimar el hombro todo lo necesario, para que cuanto antes las líneas 4 y 5 del metro sean una realidad.

Por eso, al respecto de la moción sobre la línea 4, que está ya inmersa en un proceso participativo, no vemos esencial que se varíe el proceso, ya que está en marcha y concluirá en unos meses, que como su propio grupo ha propuesto se concluirá probablemente sobre este verano. Lo primero, si se incluyeran otros proyectos, habría que paralizar el proceso participativo. Por tanto, más dilación, más demora, y, además, y seguro que más importante, se está planteando el aprovechamiento de las actuales infraestructuras ferroviarias, porque se entiende que es la posibilidad más viable. Cambiar esto acarrearía todavía más dilación.

Se está desarrollando este proceso participativo para ayudar a decidir el proyecto técnico más adecuado, y ya hay avanzadas dos opciones, que en todo caso van a priorizar en los nuevos desarrollos en la medida de las posibilidades, las actuales infraestructuras ferroviarias existentes. De forma que con las inversiones previstas se haga posible una frecuencia metropolitana del ferrocarril, y una mejor conexión de las actuales líneas de cercanías ya existentes, con el objetivo de mejorar la movilidad de todas las personas del territorio. Desde el punto de vista técnico, no quiero ser más exhaustivo, pero cualquier ciudadano o ciudadana puede recabar una información mucho más minuciosa de las variables técnicas en la propia página web de la Diputación. Le animo, señor Méndez, a que se sume a esta mayoría de progreso. Sinceramente creo que sus aportaciones serán útiles para mejorar y agilizar el resultado, que es lo que la ciudadanía espera y necesita.

Así que nuestra apuesta en relación con las líneas 4 y 5 del metro, son inequívocas. Queremos mantener el máximo nivel de colaboración con el Gobierno Vasco,

como Administración competente en la redacción, tramitación y aprobación de los estudios informativos y proyectos constructivos en las nuevas líneas de metro para su acceso a Galdakao y el hospital de Usánsolo, y a los barrios del sur de Bilbao. Al respecto de la concreción de un calendario. Los acontecimientos que hemos padecido este último año, me refiero como se imaginan a la pandemia del Covid-19, también hacen que tengamos los pies en el suelo, y que desde la realidad posible no queramos generar falsas expectativas que luego sean de imposible consecución. Y por ello, lo importante es ayudar a la financiación de la construcción de las nuevas líneas de metro, respetando los ámbitos competenciales de manera colaborativa y eficiente, con el objetivo de mejorar la calidad del transporte público y el servicio de Bizkaia.

Y en todo caso, quiero reiterar el consenso en el que están el Diputado, el Consejero y las instituciones que ambos representan, de fechas y recursos a destinar. Todos los que se puedan conseguir. La Diputación está comprometida, el Gobierno Vasco también, y el Gobierno de España pues también, agilizando transferencias y otros menesteres, todos necesarios. Y qué duda cabe, también la captación de fondos Next Generation, que darán un impulso y una mayor velocidad a la culminación de los proyectos, yo diría necesaria, imprescindible quizá. Y por tanto queremos recabar, conjuntamente con el Gobierno Vasco, los fondos estatales o europeos para cofinanciar si fuera posible, en tiempo y forma, estas inversiones, por tratarse de infraestructuras de transporte público sostenible y eficientes, compatibles con los principios establecidos por las administraciones estatales y europeas. Y es que, efectivamente, el compromiso político de los socialistas con el metro es inequívoco. Insistimos en que es un proyecto que va a llegar sí o sí, y lógicamente dependerá de la disponibilidad económica que llegue más o menos rápido. Es verdad que, desde hace tiempo, porque unas infraestructuras de estas características no se concretan en poco de tiempo, es verdad decía, que hace ya tiempo que se iniciaron los proyectos, pero también es verdad que cada vez está más cerca de que se hagan realidad. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Jerónimo Moreno jauna. Eta Euzko Abertzaleak taldearen ordezkaria, Lerma Mentxaka jauna, zeurea da berba.

El Sr. **LERMA MENTXAKA** jaunak: Eskerrik asko mahaiburu andrea eta egun on guztioi, batzarkideei, zein Pleno hau jarraitzen ari zareten guztioi streamingen bitartez.

Me voy a saltar algunos datos. Únicamente sí quiero manifestar que me da la sensación o que me parece un hecho obvio que efectivamente ya se ha debatido y se debatió a finales del año pasado una propuesta muy similar, en cuanto a la creación de un calendario para el desarrollo, para la ejecución de las líneas 4 y 5 en esta misma sede.

Lo primero que quiero manifestar es que no me ha gustado gran parte de la intervención de la Sra. Fernández, le tengo que decir que no me ha gustado. Supongo que usted tampoco no esperaba otra cosa. Pero en realidad lo que es absolutamente inadecuado y no puedo compartir, es ese intento o esa intención de transmitir la idea de que cuando la Diputación Foral actúa en el ámbito de sus competencias, solucionando una serie de problemas, y actuando en aquellas áreas en las que es competente, eso perjudica, de otra forma existe alguna relación y perjudica la avance del metro, el avance y los ritmos en los que se puedan estar redactando los proyectos, o se pueda ir avanzando en los estudios informativos, y al fin y al cabo en la construcción de la línea 4 y de la línea 5. Y eso es lo que usted está tratando de transmitir, y eso es absolutamente falso, eso es mentira.

No tienen nada que ver las referencias a que es necesario contar con los fondos Next Generation para poder avanzar y actuar rápidamente en la construcción de la línea 5, no tiene nada que ver con esto. Es que afortunadamente, en cuanto a la línea 5 del metro, en

unos tramos concretos existe proyecto constructivo. Y ha utilizado términos que también han sido utilizados por otros miembros de otros grupos políticos, no sé si en esta Cámara, pero sí en Comisión quizá, que hablamos mucho de trenes y del sistema ferroviario, pero hacemos carreteras. Es que necesariamente la competencia de la Diputación Foral es relativa a las carreteras, no al transporte ferroviario. Entonces, la Diputación Foral lo que hace es acompañar al Gobierno en su responsabilidad del transporte ferroviario.

El compromiso de la Diputación, a mí me parece absolutamente claro. Existe un compromiso absolutamente claro por la Diputación y por el Diputado General para la construcción y la colaboración en la construcción de las líneas 4 y 5 del metro, para dotar de un servicio de calidad, de un servicio con una frecuencia de ferrocarril metropolitano a Galdakao y a los barrios del sur de Bilbao, y siempre y principalmente derivado de la situación económica en la que estamos actualmente, de la forma más eficientemente posible, aprovechando las infraestructuras ya existentes, y aprovechando todas y cada una de las oportunidades que se nos presenten.

Y comienzo ya por las iniciativas como tal. Por mi parte, todavía deseo que acepten nuestra enmienda, que me parece igual difícil derivada de su primera intervención. Porque en realidad es una enmienda a la totalidad, pero es que lo que trata de corregir es un aspecto formal que no deja de ser importante. Lo que entiendo y me parece imposible, a mí y a mi grupo, es que se trate de instar a la Diputación Foral a establecer un calendario. Si el responsable en materia ferroviaria es el Gobierno, no es la Diputación Foral. Ahí tiene usted la principal equivocación.

Nosotros por nuestra parte tratamos de corregir ese hecho en la enmienda. Estamos instando, que quede claro que no dejamos de instar. En la enmienda nuestra estamos instando a la Diputación Foral a, respetando esas competencias, porque quien va a redactar los proyectos, quien va a realizar las tramitaciones, quien va a contratar las obras, es siempre el Gobierno Vasco o la sociedad de él dependiente, nunca la Diputación Foral. Respetando esas competencias, instamos a la Diputación a maximizar la colaboración con el Gobierno, a cofinanciar, que quede claro cofinanciar, como se han cofinanciado otras líneas ya en funcionamiento, y buscando siempre la máxima eficacia, la máxima eficiencia y aprovechando las infraestructuras ya existentes.

Es lo que tratamos de hacer y conseguir con la enmienda, y a pesar de que a tenor de su primera intervención me ha parecido quizá difícil, insisto en que pueda aceptarle, pueda ser votada.

Respecto al planteamiento, a lo que es la moción de Euskal Herria Bildu, en realidad lo que plantea es que se solicite a Eusko Trenbide Sarea la incorporación a ese proceso participativo, efectivamente, de alternativas adicionales a estas dos que se han considerado y que son derivadas de la última actualización o del Estudio Informativo recientemente finalizado.

Hay dos cuestiones claras por las que tenemos que votar en contra, no podemos estar de acuerdo. Primero, lo ha reconocido el propio portavoz, es que el proceso participativo se ha dado inicio al mismo ya, está abierto como tal, está ya en tramitación. Y segundo, es que me parece absolutamente claro que las dos alternativas novedosas digamos, los dos trazados nuevos que se derivan del actual estudio informativo, son y existe un consenso amplio en ese sentido, son ampliamente mejores y superiores a aquellos que se podían haber estado considerando hasta la fecha, porque son trazados al final que aprovechan las oportunidades que tenemos, y en este sentido pueden servir para prestar servicio de metro a una población muy superior a la que se había planificado hasta la fecha, incorporando barrios como el de Basurto o el de Zorroza. Posibilitan una mayor integración de las líneas ferroviarias, accediendo por ferrocarril desde Enkarterri hasta Bilbao y hay una mucha mejor eficiencia en el uso de las infraestructuras. Por eso, vamos a votar en contra del punto de la moción.

Y quiero finalizar planteando que, desde luego, lo que considero es que hay que actuar de forma responsable y con total realismo, tal y como ha planteado en reiteradas ocasiones el propio Diputado General. Y actuar con realismo y no lanzar falsas expectativas, y generar falsas expectativas, es reconocer, como se ha reconocido en la línea 5, que sin los fondos europeos efectivamente es imposible que las instituciones vascas acometan en el corto plazo la construcción de la línea 5. Y aprovechar las oportunidades supone precisamente, disponiendo de un proyecto ejecutivo, poder presentarlo a la subvención de los fondos Next Generation. Y la línea 4, si queremos actuar hay que decir la verdad y ser realistas, tendremos que asumir también que todavía existen muchas incertidumbres que tienen que ser solventadas en el proceso de tramitación de la construcción de dicha línea, sobre todo si queremos aprovechar las oportunidades que se nos puedan poner de manifiesto. Es decir, hay que ver qué ocurre, en qué plazos ocurre la transferencia de las competencias de las líneas de cercanías de FEVE,

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Bukatzen joan, mesedez, Lerma Mentxaka jauna.

El Sr. **LERMA MENTXAKA** jaunak: En qué plazos ocurre y se da el soterramiento de Zorroza, definir qué cocheras puede haber en Irauregi, la modalidad intermodalidad en Irauregi y sobre todo aprovechar la intermodalidad en la estación final de Abando. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Lerma Mentxaka jauna. Elkarrekin Bizkaia taldearen ordezkaria, Lobato Pascual jauna, zeurea da berba.

El Sr. **LOBATO PASCUAL** jaunak: Como ha comentado alguno de los que me han precedido, hoy nos encontramos de nuevo en el Pleno de las Juntas Generales debatiendo sobre un tema recurrente, las prometidas, y al parecer también comprometidas en mil campañas electorales, líneas 4 y 5 de metro. A veces tengo la sensación de estar viviendo una película, más concretamente la de *Atrapado en el tiempo*. Ya saben, la que tiene como protagonista a un meteorólogo que no consigue que el tiempo transcurra y los acontecimientos continúen su curso natural, levantándose una mañana tras otra para vivir el mismo día con los mismos acontecimientos. Lo digo porque ya no recuerdo cuántas veces hemos traído a debate la situación de estas líneas de metro. Y considero que lo hacemos porque las respuestas no son las que esperamos. Ya que se nos transmite una y otra vez una inacción que, el equipo de Gobierno y los partidos que los sustentan hacen evidente, y que presentan ante esta resolución real de los proyectos.

Leyendo la propuesta que nos traen los partidos que sustentan al equipo de Gobierno, me temo que ya podemos imaginar evidentemente, como ya han adelantado, cuál va a ser el resultado de la votación de esta mañana. El Grupo Mixto trae a debate a este Pleno algo muy concreto y claro: la necesidad de poner negro sobre blanco un calendario que sirva como base para trabajar en la resolución, tanto de la definición de los proyectos como de su ejecución. Esto tendría como consecuencia el compromiso con la ciudadanía, y en cierto modo también con los partidos políticos, en que estas líneas ya están en la agenda de los equipos de gobierno en las diferentes instituciones competentes para su desarrollo.

Por todo ello, les adelanto que en la intención de voto de nuestro grupo Elkarrekin Bizkaia a la iniciativa presentada por el Grupo Mixto, será, como no podría ser de otra manera, favorable. Encaja perfectamente con otras propuestas que hemos presentado y

defendido en diferentes Plenos y Comisiones, y consideramos que encaja, y esto quizás sea más importante, con lo que demanda la sociedad civil, que se ha organizado durante muchos años en diferentes plataformas vecinales y municipales, a través de las cuales solicitan una y otra vez las definiciones definitivas de estudios y fechas para las diferentes actuaciones de las obras.

Esta propuesta, como todos ustedes saben, saldrá adelante si los votos de los partidos que sustentan al gobierno la apoyan, cosa que a tenor de la enmienda a la totalidad que han presentado no ocurrirá. Esta enmienda define al Partido Nacionalista Vasco y al Partido Socialista de Euskadi. No se va a mover ni un dedo a no ser que la iniciativa la lleven ellos. Medirán los tiempos en función de lo que más convenga a la coalición de Gobierno, y lo único que calcularán es cuál es su mejor perfil en el pantallón de 3x8 que tenemos en el Palacio Foral para publicitar los proyectos de esta Diputación cuando anuncien su iniciativa.

La enmienda que nos presentan a la totalidad, además, sinceramente no tiene desperdicio. En su primer punto dice lo siguiente: las Juntas Generales de Bizkaia instan a la Diputación Foral de Bizkaia,

Punto uno: a mantener el máximo nivel de colaboración con el Gobierno Vasco como Administración competente en la redacción y tramitación y aprobación de los estudios informativos y proyectos constructivos en las nuevas líneas de metro para su acceso a Galdakao y el hospital de Usansolo, y también a los barrios del sur. No está el señor Rementeria, pero confío en que lea después el Diario de Sesiones, porque ¿de verdad tienen que recordarle los partidos que sustentan el Gobierno, el PNV al que él pertenece evidentemente, y su socio Partido Socialista de Euskadi, que tiene que colaborar al máximo nivel en la redacción, tramitación y aprobación de los estudios y proyectos constructivos de las líneas de metro? ¿Realmente no pensaba hacerlo y ellos mismos tienen que darle un toque de atención para que no se desoriente en su compromiso? No entendemos a cuenta de qué viene pedirselo, la verdad.

El segundo lo leo rápidamente, es el siguiente: también se vuelve a instar a la Diputación Foral de Bizkaia a ayudar en la financiación de la construcción de las nuevas líneas de metro, respetando los ámbitos competenciales, de manera colaborativa eficiente con el objetivo de mejorar la calidad de transporte público y de servicio de Bizkaia. Tampoco está el señor Iruarrizaga, pero parece que este punto tiene toda la pinta de que está dirigido a su Departamento. Leyéndolo se entiende que los grupos que sustentan al Gobierno dudan sobre si la Diputación Foral de Bizkaia hará frente a las obligaciones de pago derivadas de los estudios y ejecuciones de estas obras. De ser así, es algo que nos preocupa. Pero a tenor de lo que leemos en esta enmienda, constatamos que a quienes más les preocupa es al PNV y al Partido Socialista de Euskadi. Para la tranquilidad del Diputado de Hacienda queremos transmitirle que nuestro grupo no tiene duda de que la Diputación Foral de Bizkaia tiene la intención de pagar lo que le toca, por eso nunca se lo hemos pedido.

Se me acaba el tiempo, me estoy alargando un poquito demasiado. En el tercer punto piden que prioricen las infraestructuras existentes y otra serie de obviedades que creo que no nos dé tiempo de analizar en esta intervención. Leída la moción a la totalidad evidentemente nosotras no la aprobaríamos por considerarla innecesaria y tremendamente obvia. No votaríamos en contra, porque estaríamos instando a que no colaboraran con el Gobierno Vasco y que no nos despistemos en no pagar lo que no corresponde, pero no podríamos apoyarla. Esta moción, como muchas otras que ya hemos visto en esta Cámara, tiene el único propósito de anular propuestas que vengan desde las hordas bárbaras de la oposición. En la misma no se ofrece ningún texto alternativo a la propuesta del Grupo Mixto y es una excusa para no votar a favor de la misma, y es una excusa que les retrata de nuevo, una vez más es papel mojado.

En cuanto a la propuesta que trae a debate el grupo EH Bildu, brevemente, creemos que es pertinente y por ello contará con el voto favorable también de nuestro grupo.

Las consultas populares y los procesos participativos de la ciudadanía son elementos que siempre suman a los proyectos de cualquier institución. El último, y consideramos muy acertado ejemplo, lo tenemos muy reciente, la consulta realizada para decidir el uso de un terreno de 60.000 metros cuadrados en el municipio de Durango. Estos procesos acercan las instituciones a nuestras vecinas y hacen suyos proyectos que financian, no se nos olvide, con sus impuestos. Pero algo que debe quedar claro es cómo se realizan y las diferentes opciones que se les da a la ciudadanía a la hora de elegir. Estas consultas no pueden estar, y todo esto lo entrecomillo, “teledirigidas” en función de los intereses de los que las promueven. Ya lo he indicado además el señor Raúl, que se deberían dar todas las opciones posibles dentro del marco de lo que los proyectos permitan, para que la ciudadanía elija cuál es su apuesta por lo mismo.

Se me va terminando el tiempo. Creemos que es importante que las mismas, evidentemente, vengán recogidas en los futuros procesos participativos, y no estaría de más arrancar en ese sentido cierto compromiso de las diferentes instituciones de cara a que las decisiones ciudadanas, dentro de lo que hemos comentado, tengan un traslado real al proyecto. Nada más en esta primera intervención. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Lobato Pascual jauna. Eta erantzunen txandara pasatuko gara. Horretarako, Euskal Herria Bildu taldearen ordezkaria, Méndez Urigoitia jauna, zeurea da berba.

El Sr. **MÉNDEZ URIGOITIA** jaunak: Eskerrik asko berriro mahaiburu andrea. En primer lugar, quiero que quede claro que nuestro objetivo es mejorar la propuesta de línea 4, y para ello se ha trazado un proceso participativo, y entendemos que la moción que aquí traíamos no pretende en ningún caso ni condicionar ni dilatar el mismo, sino mejorarlo. Mejorarlo incluyendo todas las opciones estudiadas. Nadie pone en cuestión, señor Lerma, que la línea 4 soportada sobre el recorrido de Feve pueda tener un mayor consenso, pueda tener una serie de beneficios. Pero nos encontramos ante un proceso participativo, no hagamos trampa, no hagamos que sus deseos, los del equipo de Gobierno ya entren como en un input en ese proceso participativo. Eso debe ser la salida, y debe ser la ciudadanía de los barrios del sur de Bilbao quienes nos digan cuál es la opción que quieren elegir. Para eso solicitó EH Bildu un proceso participativo.

Tampoco nos sirve que nos digan que ya ha comenzado, porque si ha comenzado mal, hay tiempo para solucionarlo. Se va a demorar a lo largo de una serie de meses y creemos que se pueden poner medidas.

También le digo, señor Jerónimo, igual tienen que cambiar el orden de la frase. Me alegra que diga que es EH Bildu quien se suma a medidas de progreso, pero mire usted, cuál era su opción de línea 4 y de línea 5, la de su partido hace 10 años. Y mire cuáles han sido las propuestas que desde entonces ha ido haciendo EH Bildu. Vea quién se ha acercado a la propuesta del otro, dele la vuelta a la frase.

Han hablado del proceso participativo en sí, yo mismo he participado, mi grupo ha participado en ese proceso participativo, y, es más, quiero aprovechar para agradecer a la empresa Cultiva, que es quien lo ha estado llevando a cabo, porque me ha parecido que lo han hecho de una forma bastante adecuada y profesional. Pero en esas mismas sesiones del proceso participativo se ha firmado, y copio textualmente lo que se dijo allí: los proyectos aquí presentados no tienen por qué ser los definitivos que vayan a exposición pública. Y eso es lo que está solicitando mi grupo, no hay ningún problema para que eso se pueda llevar adelante. Un proceso participativo, insisto, que fue presentado por EH Bildu en esta Cámara en 2018, y que posteriormente se refrendó por unanimidad en una moción transada por todos los grupos aquí mismo.

Nire aurreko interbentzioan esan dudan bezala, gure helburua da proiektuari buruzko zalantzarik ez egotea, alternatiba guztiak kontutan hartzea, eta hobekuntzak jasotzea 4. linearen definizioa ahalik eta egokiena izan dadin, herritarrek erabakitzen dutenarekin. Arriola sailburuak, Ahaldun Nagusiarekin batera, urtarrilaren 13an egindako prentsa-agerraldian partaidetza prozesuari balioa eman zion, eta argi esan zuen, betebeharririk ez izan arren, haren emaitza errespetatuko zutela, parte-hartzaileek emandako iritzia eta hautatutako aukera kontutan hartuta.

Y eso es lo que está haciendo mi grupo, presentar medidas para que la deuda histórica que esos grupos nacionalista y socialista a través de diferentes gobiernos tienen con los barrios de Rekalde y del Sur, se pueda saldar cuanto antes y de la mejor manera.

Tiene usted razón, señora Fernández, no se aprobó por unanimidad en el Ayuntamiento de Bilbao, lo aprobaron todos los grupos menos el suyo, se me ha olvidado. Pero aun así el compromiso es claro y no hay ningún tipo de duda. El Ayuntamiento instaba a que el proyecto informativo se entregue sin más demora, esto es, a finales de este verano, y que, a la mayor brevedad posible, y no a más tardar del primer semestre, se inste a que se licite el proyecto constructivo, que entendemos que es el paso que se tiene que dar. Y yo insisto en el trabajo realizado por mi grupo, por EH Bildu tanto en Bilbao como en Galdakao, porque creemos que ese es el camino, hacer propuestas y promover la colaboración en y entre las instituciones, porque solo por ese camino, podremos avanzar en la búsqueda de la financiación y llegar a un acuerdo para encontrar ese dinero tan necesario para que los proyectos de las líneas 4 y 5 de metro salgan adelante. Y porque solo haciendo ese recorrido, junto a las aportaciones y las decisiones de la ciudadanía, acertaremos en los trazados y en las verdaderas necesidades de las nuevas líneas de metro.

Finalizo, y explico de nuevo por si no se me ha entendido bien, cuáles son los objetivos de nuestra moción, que no es ni demorar ni dilatar. El objetivo de nuestra moción es solicitar que en el proyecto informativo que se entregará a finales de verano, hay tiempo aún, se recojan todas las alternativas estudiadas, y que la ciudadanía y los agentes sociales puedan analizar de verdad todas ellas en el posterior periodo de exposición pública. Besterik gabe, eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Méndez Urigoitia jauna. Eta Talde Berezia-Partido Popular Bizkaiako ordezkaria, Fernández Angulo andrea, zeurea da berba.

La Sra. **FERNÁNDEZ ANGULO** andreak: Gracias. La verdad que no pensaba hacer uso de este turno de réplica, pero tiene razón el portavoz del Partido Nacionalista Vasco, que no he intervenido en el sentido de explicar la posición con relación a la enmienda. He agotado el primer turno y desde luego que quiero tener la deferencia de explicárselo.

No podemos aceptar esa enmienda que ustedes nos han propuesto, por varias razones. La primera es porque no representa nada nuevo; la segunda es porque es más de lo mismo, incide en la retórica vacía que ha culminado en que las líneas 4 y 5 no sean una realidad, y que en este último caso además haya sido abandonada a su suerte, en función de las ayudas europeas. Es verdad que no ha sido unánime el acuerdo, y es verdad que ha sido mi grupo el que en el Ayuntamiento de Bilbao no ha querido sumarse a ese acuerdo. Y lo hemos hecho por una razón muy sencilla, porque ya está bien de retórica, ya está bien de palabras, se habla de que se va a licitar el proyecto constructivo en la fecha que usted ha señalado, pero a continuación hay una coma, y pone: si fuera posible. 34 años escuchando 'si fuera posible' en un caso, 12 años en el otro. Yo creo que el sentido de la propuesta que nosotros presentamos no es seguir con las palabras, y por eso voy a terminar ya en esta intervención, sino no aflojar la

presión al Gobierno. Y desde luego no enfrentarnos en esta cuestión entre los grupos de la oposición, porque no tiene ningún sentido. No aflojar la presión al Gobierno para que pueda llegar a ser una realidad, tanto para los vecinos del sur de Bilbao, como para los vecinos de Galdakao.

Y dice, nosotros no somos los competentes. Oiga, pues que me expliquen ustedes, y yo creo que ya ha llegado el momento, por qué llevan lustros prometiendo en cada campaña electoral a los vecinos de Bilbao y de Galdakao que van a hacer la línea de metro. Si no son competentes, por qué aprovechan las campañas electorales para proponerlo. No me parece una actitud responsable, si no era su competencia tenía que haber dicho: pregunten al Gobierno Vasco, porque nosotros en eso no podemos decir nada. Pero se han comprometido siempre. Compromisos que luego al fin y a la postre han incumplido. Y termino ya, con lo que he terminado también mi primera intervención, esta moción no va de palabras, no va de retórica, va de hechos. En esta moción se votan hechos, no palabras. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Fernández Angulo andrea. Euskal Sozialistak taldearen ordezkaria, Jerónimo Moreno jauna, zeurea da berba.

El Sr. **JERÓNIMO MORENO** jaunak: Egun on berriro. Lo que no se puede cambiar es cada 5 minutos los proyectos, y eso usted lo sabe señor Méndez. Quedará bien, en este caso, con el último planteamiento que nos hemos desayunado esta mañana para que dos barrios de la periferia de Bilbao, alguno de ellos muy cercano a mi pueblo, a Barakaldo, quedará muy bien con ellos que pongamos otras dos paradas, pero usted sabe perfectamente que incluir nuevos proyectos en la situación actual en la que se encuentra la línea 4, lo único que puede hacer es paralizarlo. Y a mí me gustaría sinceramente, señor Méndez, que le pregunte a todos esos ciudadanos y ciudadanas a los que les afecta la línea 4, y les pregunte verdaderamente si creen que es el momento ahora de si la línea 4 para o no para en Alonsotegi o en la parada de Santa Águeda, digo cerca de mi pueblo.

Y, por tanto, creo que una cosa es una propuesta y otra cosa es las consecuencias que esa propuesta trae. Porque usted decía que su objetivo es mejorar. Bien, yo no lo dudo, pero una cosa es el objetivo que se plantea y otra cosa son las consecuencias del objetivo que usted plantea. Y usted sabe que en la situación actual en la que se encuentra el proyecto y la participación que tienen los ciudadanos en ese proyecto si se incluyen novedades, eso va a traer seguro consecuencias de dilatación de los procesos.

Al respecto de que si hace 10 años y las variaciones que el Partido Socialista ha tenido al respecto de las diferentes variantes en la línea 4 y en la línea 5. Puede haber habido variantes, lo que no se ha variado ha sido la voluntad política de nuestro partido: que se hagan, y que se hagan cuanto antes, y para que se hagan y se hagan cuanto antes lo que hay que hacer es poner recursos. Poner recursos, no poner retórica. Y eso va también dirigido al Partido Popular, que cuando ha podido hacer enmiendas que traigan esos recursos, ha hecho una enmienda de 100.000€ que sinceramente vale para poner dos travesaños del metro. Por tanto, una cosa es venir aquí y hablar, y otra cosa es realmente el compromiso.

No podemos negar, no podemos obviar que la situación actual de recaudación, y la situación actual presupuestaria, hace que seamos prudentes, y en ese sentido creo que tanto el consejero del Gobierno Vasco, como el Diputado General, tienen que respetar esa prudencia con el compromiso político de hacerlo. Efectivamente de hacerlo, y si los fondos Next Generation vienen, será mucho mejor, será mucho más ágil, será útil porque será antes cuando hagamos esos proyectos. Porque es que parece, escuchaba al señor de Podemos, y creo que, en ese mismo sentido tan negativo a la señora del Partido Popular, parece que las líneas 1,

2 y 3 del metro no se han construido, parece que no existen, parece que el metro... Pues no. Hace muchísimos años que todos los ciudadanos y ciudadanas de Bizkaia seguimos y venimos apostando, es más, algunos desde el Gobierno Vasco hace 30 años, donde algunos ahora parece que han venido al metro como si han sido los mayores defensores. Vamos a ver, algunos estaban permanentemente boicoteando la construcción del metro. No nos olvidemos. Bienvenidos en este caso al consenso, y bienvenidos a la mayoría decía de progreso en este caso con el transporte público, un transporte público como el metro.

Por último, quería terminar como terminé antes. Y es que efectivamente el compromiso político de los socialistas con el metro es inequívoco. Insistimos. Estos proyectos de la línea 4 y 5 del Metro tienen que llegar sí o sí, y lógicamente dependerá de la disponibilidad económica que llegue más o menos rápido. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Jerónimo Moreno jauna. Euzko Abertzaleak taldearen ordezkaria, Lerma Mentxaka jauna, zeurea da berba.

El Sr. **LERMA MENTXAKA** jaunak: Eguerdi on, edo egun on berriz ere. El señor Lobato, quien ha intervenido con cierta ironía, y obviamente, posiblemente no, es que es obvio que no resulta estrictamente necesario instar al Diputado General porque sabe perfectamente cómo tiene que actuar, en dónde tiene que actuar, y lo manifiesta y actúa permanentemente en ese sentido.

Pero en este juego entre oposición y grupos de las Juntas Generales que apoyamos al Gobierno de la Diputación Foral, a veces ocurre que es lo que nos toca hacer. Nos toca hacer porque ustedes están permanentemente tratando de transmitir la idea de que no existe interés por parte de la Diputación en que el proyecto de metro se ejecute y se acabe dotando de una infraestructura adecuada en el entorno de Galdakao y en el sur de Bilbao. Entonces, de vez en cuando ocurre que nos toca de alguna forma formalizar también el hecho de que el Legislativo, las Juntas Generales, insten a actuar a la Diputación. Pero es meramente por eso, porque nos involucran ustedes en ese juego entre grupos de la oposición y grupos que defendemos habitualmente al Gobierno Foral.

Le doy las gracias a la señora Fernández por dar respuesta clara y su opinión respecto a la enmienda, pero yo insisto como en la primera intervención que he tenido. No es abandonar a su suerte la línea 5 del metro el reconocer, el no engañar a la ciudadanía, el no mentir, y hacer manifestaciones realistas, en el sentido de que, si queremos o pretendemos actuar en el corto plazo, para que pudiéramos o podamos tener línea 5, comenzar a ejecutarla y construir en el corto plazo, necesariamente son necesarios los fondos New Generation. De otra forma no va a ser posible, y eso es sencillamente no mentir y actuar de forma realista.

Luego, en nuestra enmienda es precisamente, lo que decimos en la enmienda y lo que planteo es que no tiene sentido instar a la Diputación a hacer algo en lo que no es competente, que es en toda la tramitación necesaria para dotarnos al final de la línea de metro, de la expansión del metro. Indudablemente competentes en cierto modo somos; compromiso de financiación, de cofinanciación de la línea de metro hay; y por eso nos manifestamos en ese sentido en reiteradas ocasiones, sea en campañas electorales o no. Pero no somos quienes vayamos a licitar ni el proyecto constructivo, ni las propias construcciones, las propias obras.

Y, por último, en la línea en la que ha intervenido también el portavoz de Euskal Herria Bildu, creo sinceramente que existe un amplio consenso, muy amplio, y a nivel institucional también, respecto a que es absolutamente claro que las dos alternativas que emanan

y son consecuencia del último estudio informativo, estudiado, generado y analizado por las consultoras, son claramente mejores que las ideas anteriores, que los trazados anteriores. Eso creo que es así, y creo que es así claramente, también, porque precisamente por eso, porque emanan del último estudio informativo, del que nos hemos podido dotar. Un estudio informativo ya posterior a la situación de pandemia, y en una situación, en un contexto y un entorno que nos ha cambiado, de gran crisis económica. Es un entorno en el que indudablemente cada vez son mayores las exigencias de actuar con absoluta eficiencia, y en ese sentido aprovechar al máximo las propias infraestructuras ya existentes. Por eso la bondad de poder hacer uso e incorporar la red ferroviaria de vía estrecha desde Enkarterri. Y desde luego, dentro de lo que son las dificultades en cuanto a los menores fondos de los que disponen las administraciones vascas, o la propia duración de la crisis hasta dónde nos llevará, nos obliga a aprovechar al máximo todas las oportunidades de las que podamos disfrutar, bien sea fondos New Generation, o en este caso concreto de la línea 4 aprovechar también la intermodalidad que se pueda dar en la estación de Abando, y dar a un servicio de metro a un volumen mucho mayor de población, principalmente los barrios de Basurto y de Zorroza. Por eso votamos en contra de la moción. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Lerma Mentxaka jauna. Eta Elkarrekin Bizkaia taldearen ordezkaria, Lobato Pascual jauna, zeurea da berba.

El Sr. **LOBATO PASCUAL** jaunak: Egun on berriro. En primer lugar, indicar que compartimos lo que ha dicho la señora Angulo. El Grupo Mixto ya les ha comunicado que no acepta su enmienda, algo que no podía ser de otro modo, ya que no tiene absolutamente nada que ver lo que se propone desde la enmienda a la totalidad que proponen los grupos que sustentan al Gobierno.

Señor Jerónimo, dice usted que este proceso participativo si lo aumentamos puede paralizar, puede demorar los plazos de entrega del proyecto, o de la ejecución de la obra. Que le pregunte le dice al señor Méndez qué opinan los vecinos, o qué opinarían al respecto. Le tomamos la palabra. Pregunte a los vecinos. Pregunte a los vecinos, porque es algo que lamentablemente no se hace de manera por lo menos con mucha frecuencia. Pregunte a los vecinos a ver si lo que quieren es tener dos paradas. No pasa nada por preguntar a la ciudadanía y tenerles de vez en cuando en cuenta, no únicamente cada cuatro años.

Y como he indicado en la primera intervención, no hay nuevo bajo el cielo. El PNV y el Partido Socialista de Euskadi no hacen suyas las propuestas de otros grupos políticos, y mucho menos las de plataformas ciudadanas, y tienen su propio *modus operandi* y es el que veremos.

Señor Lerma. Hace usted referencia también a que la pandemia puede retrasar los proyectos, algunos proyectos. Yo lo que le digo es que realmente la pandemia parece que afecta solamente a unos proyectos. Curiosamente son los proyectos en los que tienen más importancia lo que es el transporte público. Vemos que hay otros proyectos que no tienen evidentemente ese ámbito público, como puede ser la subfluvial y otra serie de proyectos, que no vienen afectados por esta pandemia, y no han tenido ningún tipo de retraso, o si los han tenido han sido muy mínimos. Es curioso. Pero no es nada nuevo. La política de esta Diputación Foral es la que es. Lamentablemente el transporte público está muy bien para llenar lo que son los titulares de los periódicos, pero cuando queremos evaluar si realmente la Diputación Foral de Bizkaia apuesta por el transporte público, o por el transporte privado, no hay que contabilizar el número de titulares que se dan a los medios de comunicación. Hay que hacer las cuentas muy claras. Es coger el presupuesto anual y evaluar cuántos millones de euros se dan para fomentar el transporte público y cuántos millones de euros se dan para fomentar el transporte privado. Eso es lo que define la política de transporte de la Diputación Foral de Bizkaia.

El remate final ha sido, que además de eso, los proyectos que tienen el transporte privado como referencia, sean proyectos que no vienen supeditados de ninguna manera al condicionante de que recibamos las ayudas de los fondos europeos. Todo lo contrario que, por ejemplo, las líneas 4 y 5 de metro, que se harán de manera inminente en el caso de que recibamos ayudas, y si no se harán cuando se pueda.

Recordamos que la apuesta de esta Diputación Foral ha sido por lo menos en los medios de comunicación, y cada vez que el Diputado General sube aquí al estrado a hacer un discurso, la apuesta por el transporte público, o eso es lo que dice. Hacer uso de la zapatilla y la bicicleta. Pero recordamos lo que ya hemos indicado, la realidad es otra y es realmente lo que pasa en los presupuestos.

Se me acaba el tiempo, pero ojalá algún día todo esto que les estoy contando cambie, y ojalá que un partido como el Partido Socialista, dentro de sus principios hay unos principios de izquierda que evidentemente aplaudimos, traslade esos principios también a las políticas de la Diputación Foral de Bizkaia. Echamos en falta el impulso desde la izquierda a las políticas que se están desarrollando en la Diputación Foral de Bizkaia. Y entiendo que al igual que echamos en falta nosotras, también lo echa en falta la ciudadanía. Lo digo con todo el cariño del mundo, señor Jerónimo, no lo digo como crítica, pero ojalá el impulso desde la izquierda sea mucho más evidente en las siguientes propuestas que hagan a esta Diputación Foral de Bizkaia. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Lobato Pascual jauna. Eta eztabaida bukatuta, bototara jarri behar doguz bi ekimenak, danok jesarrita gagozanean.

Lehenengo bototara jarriko dogu mozioa, 4. puntua. Beraz, mozioaren aldeko botoak, kontrako botoak, eta abstentzioak. Emaiza hurrengoa da: guztira 48 boto eman dira, aldeko botoak izan dira 15, kontrakoak 31, eta abstentzio 2. Beraz, ez da onartu mozioa.

Eta jarraian, botoetara jarriko dogu Arauz Besteko Proposamena. Aldeko botoak, kontrako botoak eta abstentziorik ez dago. Beraz, emaitza hurrengoa da: guztira 48 boto eman dira, aldeko botoak izan dira 17, eta kontrakoak 31. Beraz, ez da onartu Arauz Besteko Proposamena.

Gai-zerrendako 6. puntua.

El Sr. **SECRETARIO / IDAZKARI** jaunak:

6.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Moción derivada de Interpelación ([R.E.11/E/2021/0000867](#))

Autor: Duque Santacoloma, Izaskun (EHB)

Asunto: Las residencias de mayores de Bizkaia.

Documento Principal:
([R.E.11/E/2021/0000867](#)),([R.E.11/E/2021/0000968](#))

Boletines: [Admisión a trámite y apertura del plazo de enmiendas](#) (24A), [Enmiendas: Admisión a trámite](#) (24B)

6.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan bajagoko, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Itaunetik eratorritako Mozioa ([11/E/2021/0000867SE](#))

Egilea: Duque Santacoloma, Izaskun (EHB)

Gaia: Adinekoentzako egoitzak

Dokumentu Nagusia:
([11/E/2021/0000867SE](#)),([11/E/2021/0000968SE](#))

Aldizkariak: [Izapidetzeko onartzea eta zuzenketa-eskeak aurkezteko epea zabaltzea](#) (24A), [Zuzenketa-eskeak: Izapidetzeko onartzea](#)

Expediente: [\(11/B/20/0002049\)](#)

(24B)

Espedientea: [\(11/B/20/0002049\)](#)

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Ekimena aurkeztu dauen taldearen, batzarkidearen, txanda da. Beraz, Urkaregi Etxepare andrea, zeurea da berba. Esatea, erdibidekoa erdietsi dabela taldeek. Eskerrik asko.

La Sra. **URKAREGI ETXEPARE** andreak: Eskerrik asko mahaiburu andrea. Egun on berriro. Ez da lehenengo aldiz Batzar Nagusi hauetan hitz egiten dugula Covid-19ak nagusien egoitzetan eragin duenaz. Lehen olatuan gertaturikoa oso larria izan zen, baina beharbada bigarren olatuan, edo hirugarrenean ez dakigu non gauden, gertaturikoa larriagoa izan da, uste genuelako jadanik hainbat neurri hartuta egongo zirela. Baina bigarren olatu honetan, bigarren edo hirugarren honetan, ikusi dugu nola adineko pertsonak artatzen dituzten hainbat egoitzatan agerraldi garrantzitsuak izan direla, langileen eta egoiliarren artean. Ikusi ditugu bertako langile eta egoiliar gehienak kutsatu diren egoitzak, Marcelo Gangoiti, Trullondo, Txurdinagabari... Egoera horren ondorioz, Foru Aldundiak eman beharreko zaintza eta kontrola indartzeak garrantzi osoa hartzen du.

Egia da une honetan zero positibo daudela adineko egoitzetan, eta berri pozgarria da. Gogoratzen dut Batzar Nagusi hauetan honetaz hitz egin nuen azken aldian aipatu nuela egun horretan 200 hildako izango zirela egoitzetan. Egoera larri hori gainditu dugu zorionez, baina guztiok dakigu birusa gure artean dagoela, ez gaudela libre, nahiz eta egoitzetako adinekoak txertaturik egon. Horregatik uste dugu lehen olatutik bigarreneara ikasi omen ez duguna, orain ikasita izan behar dugula, eta balizko hirugarren, laugarren olatua baldin badator, hartu beharreko neurriak bermaturik egotea.

Badakigu gure egoitza sistemaren zatirik handiena kudeaketa pribatuaren eskuetan dagoela, plazen 88%a. Baina ezin dugu ahaztu egoitza sistema hau erantzukizun publikokoa dela. Hau da, Aldundiak duela zerbitzu horren erantzukizuna, eta alde horretatik Aldundiak bermatu behar dituela zerbitzuaren kalitatea, eta are gehiago gaur egun osasun baldintzak. Eta Covid-19 aren aurkako neurriak era egokian hartzen ari direla kontrolatzeko eta bermatzeko ardura duela.

Tenemos un sistema de residencias que, en su inmensa mayoría, el 88% de las plazas, es de gestión privada. Pero no podemos obviar que ese sistema de residencias es de responsabilidad pública, y, por tanto, es responsabilidad de la Diputación garantizar la calidad del servicio, y mucho más en una situación de crisis sanitaria como la actual, garantizar la salud de las personas residentes, y controlar y garantizar que las medidas contra la Covid se están aplicando de manera adecuada. Es responsabilidad de la Diputación en todos los casos, sea de gestión privada o no.

Eta baldintza horiek bermatzeko, ezinbestekoa da Aldundiak egoera jakin batzuk gertatzen direnean, izan daitekeela hildako kopuru ohikoa baino askoz handiagoa denean, edo izan daiteke Covid-19ko kutsatuak gehien-gehienak direnean egoitza zentro horietan esku hartzea. Eta noski, oso garrantzitsua da, halaber, zentro horietan ikuskapenak areagotzea, egoera larritu baino lehen neurriak hartzeko. Horregatik gure mozioaren lehen puntuak horrela esaten zuen: Bizkaiko Batzar Nagusiek Bizkaiko Foru Aldundiari eskatzen diote esku har dezala kudeaketa pribatuko adinekoentzako egoitza zentroetan baldin eta Covid-19 pazienteak ustekabeen gehitu direla antzematen bada, edo zerbitzuaren osotasuna eta iraunkortasuna arrisku larrian jartzen duen beste edozein salbuespeneko egoera antzematen bada.

Eta EAJk eta PSE-k osoko zuzenketa aurkeztu ziguten, eta azkenean erdibidekoa lortu dugu EAJ eta PSEekin, eta lehenengo puntuan adostu duguna izan da Bizkaiko Foru Aldundiari eskatzea beharrezkoak diren neurriak kontratu, akordio, hitzarmen eteteak barne, har ditzala horretarako arrazoi nahikoa antzeman badituzte adinekoentzako egoitza zentroetan, edozein dela bere titulartasuna, egindako banakako ikuskapenen ondorioz pertsonen osotasuna arriskuan jartzen dabeneko egoera larriak ezagututa.

Uste dugu, nahiz eta gure formulazio berbera ez izan, Aldundiak konpromisoa hartzen duela neurriak hartzeko. Neurriak hartzeko kontratuak edo hitzarmenak bertan behera uztea barne, ezohiko egoera larriak daudenean, urratsa dela erantzukizun publiko hori betetze aldera, eta uste dugu garrantzitsua dela.

Bigarren eta hirugarren puntuan hurrengo interbentzinoan aipatuko dut Elkarrekin Bizkaia aurkeztu duen zuzenketarekin, orain nahi dudalako laugarren puntua azaltzea, izan delako adosteko zailena.

Gure mozioan esaten genuen Bizkaiko Foru Aldundiari eskatzen diogula egungo egoitza sarea bizikidetzatza modulo txiki bihurtzeko plangintza diseina dezan, kontuan hartuta egin beharreko egokitzapen teknikoak eta kategoria ezberdinetako langileen beharra, eta plangintza hori Batzar Nagusi honetan aurkeztea uda baino lehen. Plangintza diseinatu behar dela adostu dugu, baina ez da aipatzen zer sartu behar den plangintza horretan. Gure azken proposamena izan zen sartzeko neurriak, epeak eta beharrezkoa den aurrekontua. Baina zehaztasun horiek ez dira agertzen erdibidekoan. Epea ere uda orde, urtea amaitu baino lehen adostu dugu. Adosteko zailena izan da bai, zergatik? Alde batetik urrian adostu genuen mozioan, epe luzeko zaintzen inguruan, jadanik agertzen zela egungo egoitzen sarea bizikidetzatza modulo txiki bihurtzea bultzatu behar zela. Aurrekontuen eztabaidan saiatu gara bultzada hori islatzen partida batzuetan, eta ez dugu lortu.

Si lo aprobado en el pleno político de impulsar la transformación de las actuales residencias en módulos de convivencia más reducidos no se ha cumplido, como hemos visto en los presupuestos, ¿por qué aprobar de nuevo esta cuestión? En primer lugar, porque lo que hemos acordado en la transaccional es que no se trata de impulsar una transformación, que eso ya está acordado, sino de presentar a estas Juntas Generales antes de fin de año la planificación para promover la transformación de la actual red residencial en pequeños módulos de convivencia. Quizá entendamos cosas diferentes por planificación, y no sabemos qué nos presentarán. Pero para EH Bildu este es un tema central, como lo hemos manifestado en el debate presupuestario.

Es urgente dar pasos en esta transformación de las residencias, eta horregatik erabaki dugu erdibidekoa adostea. Gure lehentasuna delako egoiliarren zerbitzua hobetzea eta gertatutakoa berriro ez errepikatzea. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Urkaregi Etxepare andrea. Elkarrekin Bizkaia taldearen ordezkaria, Fernández Medrano jauna, zeurea da berba.

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Eskerrik asko mahaiburu andrea, egun on berriz ere. Vamos a ver, intentaré plantear la cosa en el orden el que la traía aquí. Se nos presenta la preocupación por los brotes en la enésima ola del Covid en los centros residenciales para mayores de gestión privada, y se propone al Gobierno Foral cuatro líneas de trabajo, que vemos que luego se han matizado con la asunción de la enmienda que venía desde el Gobierno.

En cualquier caso, lo primero era intervención en los centros cuando la integridad de los usuarios o la capacidad de mantener el servicio esté en duda, y se citaba una orden ministerial que ya ha decaído, pero entendemos que el sentido subyacente es el punto 2 del artículo 128 de la Constitución, en el que se permite la intervención de espacios privados en pos del interés general. El segundo punto se planteaba la cuestión de aumentar las inspecciones en el centro de gestión privada, que virtualmente son prácticamente todos los que tenemos en el territorio. Tercer punto aumento de la frecuencia de las PCR's. Y cuarto punto la cuestión de los pequeños módulos residenciales de la que todos hablamos, pero que parece que no todos entendemos lo mismo cuando hablamos de ello, cosa que me preocupa tremendamente.

Estos cuatro puntos completamente procedentes, añadíamos nosotros mediante nuestra enmienda una vez más una cuestión de higiene democrática y de higiene pública que creemos que es inexcusable. Y era el de una vez por todas el poner cara a esos malos gestores de los centros residenciales de mayores públicos, que vamos sospechando quiénes son a lo largo de esta pandemia. Porque es especialmente sangrante que los grandes brotes de la segunda ola se hayan dado en instituciones forales, que están gestionadas por manos con ánimo de lucro, siempre legales, no siempre legítimas a mi modo de ver. En cualquier caso ¿cómo planteamos esto? Mediante la realización y emisión de informes individualizados de la gestión que, en cada uno de estos centros de la tipología antes explicada, se ha dado desde el comienzo de la pandemia. Para evaluar, evidentemente, eventuales rescisiones de contrato en caso de incumplimiento flagrante.

Entendemos que la Diputación debe preocuparse por el bienestar de todos, pero debe prestar atención prioritaria a su casa. Esta decena larga de centros en manos de sociedades con ánimo de lucro, como digo, han de ser siempre examinados al milímetro, con perspectiva de lo que han hecho a lo largo de la pandemia, no solo por un ánimo patrimonialista de cuidar lo que es de uno mismo, sino porque yo creo que la pretensión de ejemplaridad que debe llevar a cabo o debe desarrollar la Diputación con respecto a la gestión que permite que se haga de sus instalaciones públicas. De esto iba la cuestión que nosotros habíamos planteado como enmienda. Consideramos que esto es una cuestión estratégica, lo planteábamos con pocas pretensiones, pero ahora que sabemos que se va a asumir la enmienda del Gobierno, ya tenemos pocas. En cualquier caso, sí que es necesario aquí hacer referencia a una comisión, la del 19 de febrero, donde pedimos la rescisión de contrato de Marcelo Gangoiti en Muskiz, y la realización de una investigación general de la red residencial para mayores de Bizkaia, en la que, de manera menos vistosa que en un Pleno en Gernika, ya discutimos los puntos fundamentales sobre lo que aquí se viene a discutir hoy. Y ahí ya quedó de manifiesto la postura de cada uno de los grupos, y cualquiera puede ir al diario de sesiones a consultarlo.

Lo digo porque aparte de mi enmienda, la enmienda que se ha asumido por parte del Gobierno Foral, yo la considero una enmienda parasitaria y en cierto sentido castrante. Pido disculpas de antemano por el uso de los adjetivos, pero los necesito para hacer énfasis sobre el sentido de mi mensaje, y que lo comprenda todo el mundo. Entiendo que me acoge la libertad de expresión en este caso. ¿Por qué digo esto? Porque creo que inactiva completamente toda potencialidad que podría haber tenido la propuesta de EH Bildu. Sé que se acepta con buena voluntad y esperando que dé los frutos, yo también lo espero. Pero a mi modo de ver, recordemos las cosas que se plantean en la enmienda del Gobierno: se suspenderán los contratos cuando haya motivo manifiesto para ello. Como en la Comisión a la que he hecho referencia, nos seguimos preguntando qué tiene que pasar para que tome la Diputación en sus manos la gestión de uno de estos centros, qué es un motivo manifiesto. Se comprometen a ampliar las labores de inspección. Creo que la coalición a la que represento ya ha caído en esta piedra, en esta promesa, en una ocasión anterior, así que no le daré muchas vueltas. Por último, se compromete también a seguir en lo que diga el Departamento de Salud, con respecto a PCR's y demás. Faltaría más.

Uno por uno, y voy acabando. Si durante el estado alarma no se han visto motivos manifiestos para tomar partido directo en la gestión de residencias, es que una de dos, o no vivimos en el mismo mundo, o somos incapaces o impotentes para hacerlo.

Punto número dos. Todavía estamos esperando el aumento de inspecciones al que se comprometieron con nosotros en el Pleno de política general. Obviamente no tenemos en cuenta las medidas excepcionales que ha requerido la pandemia. Este problema viene de antes.

Punto número tres. Las indicaciones de Osakidetza se tienen que seguir sí o sí, no tenemos elección. Lo que sí está en nuestra mano, de alguna manera, es poner todo lo que podamos para llevar a cabo una colaboración conjunta contra el virus más efectiva. Y lo de los pequeños módulos residenciales ojo. Yo creo que este plan ya está presente en la mente del Gobierno Foral. Creo que no es cuestión de que no se presenten antes o después, sino de asegurarnos de que en la ejecución o en la constitución de este plan, que yo creo que ya está cocinado, por lo menos tengamos parte nosotros. Y si no nosotros, qué menos que los sindicatos y los familiares de los residentes. Y repito una vez más que cuidado con esta cuestión de las unidades residenciales pequeñas, porque hasta ahora creo que entendemos todas cosas diferentes por la misma palabra. Un caso, un botón, el centro intergeneracional de Getxo, donde van a meter a 100 personas mayores, más unos jóvenes, y esto se considera de alguna manera un centro ejemplar para la cuestión de unidades residenciales pequeñas. No sé si porque están en diferentes pisos y no se van a ver nunca, o por lo que sea.

En cualquier caso, no podemos hacer otra cosa que abstenernos ante una transaccional que consideramos que ha perdido toda la fuerza que podía tener en un primer momento. También es verdad que esperamos de corazón que lleve a cabo alguna de las cosas que el Gobierno Foral se compromete ahí, sobre todo lo referente a las inspecciones. Pero permítanos dudar. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Fernández Medrano jauna. Eta Euskal Sozialistak taldearen ordezkaria, Campo Prieto andrea, zeurea da berba.

La Sra. **CAMPO PRIETO** andreak: Eskerrik asko mahaiburu andrea, egun on guztioi. Hoy debatimos una vez más sobre las residencias de mayores de nuestro territorio a propósito de la moción presentada por Euskal Herria Bildu. Debatimos sobre la vigilancia y el control que la Diputación debe ejercer sobre ellas, sobre los planes de contingencia y prevención ante el virus, y sobre el avance hacia un nuevo modelo.

Todos compartimos que desgraciadamente esta pandemia nos ha dejado una estela dolorosa en las residencias de mayores, demoledora. Hemos estado de acuerdo en que la prioridad tenía que ser la protección de los residentes y las trabajadoras, para lo que se han implementado medidas y protocolos. Medidas y protocolos que no siempre han tenido el 100% de eficacia, dependiendo de diversos factores: dificultades para acceder a material de protección en un primer momento, tamaño de cada centro, la incidencia en el entorno, la condición de ser espacios de convivencia, y muchos más factores que seguro han incidido en la mayor o menor afectación. Ahora afortunadamente estamos en otro escenario, y toca aplicar lo aprendido.

Los y las socialistas siempre hemos estado de acuerdo en la necesidad de un diagnóstico preciso, que nos permita planificar y abordar los cambios necesarios en el modelo de residencias. Nosotros lo hemos dicho muchas veces, es necesario no solo extremar las medidas de prevención para evitar rebrotes o eventualidades parecidas, sino establecer un marco para transformar los servicios que garanticen las condiciones idóneas, un marco que nos

permita planificar y abordar los cambios necesarios para afrontar las transformaciones del moderno actual, con una visión amplia, con una visión integral. Es por esto que hemos presentado una enmienda a la moción presentada por Euskal Herria Bildu, en la que en el punto uno proponemos instar a la Diputación a adoptar las medidas necesarias, incluidas la suspensión de contratos y convenios ante situaciones excepcionales y graves que pongan en riesgo la integridad de las personas, siempre que se haya constatado motivo suficiente y fruto de las inspecciones individualizadas y ampliarlo a todas las residencias de Bizkaia cualquiera que sea la titularidad de las mismas.

En el segundo punto proponemos ampliar las labores de inspección en todos los centros de mayores autorizado.

En cuanto al tercer punto, proponemos colaborar para hacer más PCR preventivas en las residencias, siempre bajo la recomendación del Departamento de Salud.

Y en el cuarto punto, instamos a la Diputación Foral de Bizkaia a presentar en estas Juntas Generales, antes de fin de año, la planificación para promover la transformación de la actual red de residencias en módulos de convivencia más pequeños.

Fruto del diálogo y la negociación, hemos acordado una transaccional. Los socialistas siempre hemos trasladado la necesidad de abordar el reto que suponen los cuidados de personas mayores. Un reto que nos obliga, entre otras cosas, a la necesaria transformación del modelo residencial, y cuanto mayor sea el consenso para hacerlo, mejor. Tras analizar las consecuencias y causas del impacto del Covid y cómo han funcionado los protocolos de prevención y contingencia, tendremos una imagen más fiable y exacta, y estaremos en mejores condiciones para abordar el debate. Y es que cualquier proceso de cambio que se inicie, debe partir de un correcto diagnóstico basado en datos y evidencias.

La revisión del modelo actual de residencias es un compromiso que los socialistas tenemos y en eso estamos, en buscar las mejores soluciones posibles desde el sosiego y la colaboración; en desarrollar unas infraestructuras residenciales que faciliten los cuidados; en avanzar hacia un modelo menos institucionalizado y más centrado en la atención a cada persona; en convertirlo en unidades convivenciales más pequeñas; y en impulsar la formación de las y los profesionales. En definitiva, un modelo de atención integral, basado en la persona, y nosotros siempre estaremos por los acuerdos que lo faciliten. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Campo Prieto andrea. Euzko Abertzaleak taldearen ordezkaria, Inoriza Bustamante andrea, zeurea da berba.

La Sra. **INORIZA BUSTAMANTE** andreak: Eskerrik asko presidentia andrea, eta egun on danori. En relación a la moción derivada de interpelación sobre las residencias de Bizkaia, presentada por EH Bildu, desde Euzko Abertzaleak queremos plantear varias cuestiones, que nos parecen importantes. Por un lado, que los mecanismos que se han puesto en marcha por parte de esta Diputación para prevenir y controlar la afección en los centros residenciales de personas mayores de Bizkaia, y en colaboración en todo momento con el Departamento de Salud del Gobierno Vasco, dividido en cuatro ejes principales, como han sido la vigilancia, la prevención, el control y el apoyo en la atención. Como ya se explicó en el pasado Pleno de enero por parte del diputado de Acción Social, en materia de prevención se han puesto en marcha todos los mecanismos necesarios para controlar cualquier posible afección en los centros residenciales, concretamente con dos grupos de profesionales, activados, 21 técnicos de prevención y control de la afección para apoyar a los centros en materia de sectorización, de uso de EPIS, etcétera; y cinco equipos de respuesta rápida, compuestos por profesionales de la

enfermería y auxiliares de enfermería. En total más de 7.000 PCR preventivas a profesionales de centros sociosanitarios, y en todo momento en coordinación con el Departamento de Salud del Gobierno Vasco, en la segunda ola de la pandemia.

Además, desde el inicio de la pandemia se han realizado por parte de la Diputación Foral de Bizkaia, más de 22.000 PRC preventivos y otros 25.000 PCR reactivos.

En materia de inspección, cabe recordar que las inspecciones son una actuación dentro del alcance que tiene la labor inspectora y de inspección y de control. Y que todas las residencias están y han sido inspeccionadas respecto al cumplimiento de la normativa y protocolos establecidos por inspectores e inspectoras del Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia, y donde se da cuenta anualmente a través del balance de inspecciones. Pero hay que añadir que también ha habido otras actuaciones vinculadas a la inspección. Y en este sentido, actuaciones inspectoras que se han recogido en el acta de inspección, 336. Pero ha habido más de 1.220 visitas de profesionales dependientes del Servicio de Inspección y de control. 1.226 visitas de técnicos PCI que están documentadas y que tienen una labor de control de supervisión de la actuación de los centros. De ellos han sido derivados 73 requerimientos formales y 22 expedientes sancionadores. En concreto y para ser más exactos, desde marzo del año pasado, más de 4.000 actuaciones inspectoras. Todo ello con sus correspondientes informes, actas y conclusiones.

Y por todo ello, me parece importante recalcar que, desde esta Diputación Foral, en todo momento se ha estado haciendo inspecciones en todos los centros residenciales, todos los días, desde el inicio de la pandemia, con la elaboración de PCR preventivos y acudiendo con técnicos PCI. Y como ya explicó el Diputado Acción Social, no se ha parado, desde marzo se está interviniendo y se ha intervenido desde entonces.

Y todas estas medidas, de PCR, de inspecciones, de los técnicos PCI, de las unidades residenciales sociosanitarias especializadas en Covid, todas estas medidas son revisadas semanalmente y coordinadas por estos técnicos y siempre en colaboración con el Departamento de Salud del Gobierno Vasco.

Por otro lado, y en relación al diseño de la planificación para transformar la actual red de residencias en pequeños módulos de convivencia, como ya se ha dado cuenta por parte del diputado de Acción Social, las unidades convivenciales están en relación estratégica de la Diputación Foral de Bizkaia. Es evidente, que desde el Departamento se tienen equipos que están pensando en el medio y largo plazo, para poder llevar a cabo este modelo futuro que se quiere para los centros residenciales de personas mayores. A medida que se avanza en la planificación de dicha transformación.

Por último, cabe destacar que las residencias son lugares de convivencia, de interacción entre diferentes actores, y por ello, que al tratarse de personas mayores altamente vulnerables y en riesgo, han sido objetivo prioritario de actuación por parte de esta Diputación. Y afortunadamente, hoy podemos decir que gracias a la vacunación que se ha llevado a cabo, las residencias de Bizkaia quedaron el pasado de viernes 19 de febrero sin casos de coronavirus por primera vez desde el comienzo de la pandemia gracias al efecto de las vacunas que, según los estudios publicados sobre la vacuna utilizada en los centros residenciales, se certifica una eficacia del 94,6%, y en caso de enfermedad las personas desarrollarán casos leves.

Además, desde el pasado mes de febrero, no ha fallecido ninguna persona residente por coronavirus en Bizkaia. Por ello y lo anteriormente expuesto, desde Euzko Abertzaleak, Socialistas Vascos y EH Bildu hemos llegado a un acuerdo transaccional que esperamos que sea apoyado por la mayoría de la Cámara, aunque Podemos ya ha dicho su abstención. Y como ya se ha explicado tanto por parte de Euskal Herria Bildu como de Socialistas Vascos, no voy a entrar a explicar otra vez la enmienda, pero un par de apuntes.

En el punto uno, recalcar que si hubiera algún incumplimiento a esta Diputación no le va a temblar la mano, pero los hechos deben ser probados. En el punto 2, decir que esta es línea de trabajo que tiene la Diputación, y en la que animamos a seguir trabajando. Respecto al punto 3, es el Departamento de Salud quien debe establecer los criterios de muestreo PCR. Y en el punto cuatro, como ya he dicho, el plan está en marcha y se podrá presentar, pero con los pies en el suelo y con la vista puesta en el futuro.

En conclusión. Apoyamos esta moción con su texto mejorado, porque es lo que ha hecho y va a seguir haciendo la Diputación Foral de Bizkaia. Cuando haya incumplimientos a este Departamento no le va a temblar la mano, pero estos incumplimientos deben ser probados, y se están haciendo más inspecciones y esta es la línea a seguir. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Inoriza Bustamante andrea. Eta Talde Berezia-Partido Popular Bizkaia taldearen ordezkaria, Andrade Aurrecochea jauna, zeurea da berba.

El Sr. **ANDRADE AURRECOECHEA** jaunak: Buenos días a todos y a todas. Aunque es un poco tarde de mañana, es mi primera intervención y quiero aprovechar primero para dar la bienvenida a las nuevas Diputadas, bienvenidas. Espero acierto en la gestión, que será bueno para todos los vizcaínos, y si no ya estaremos aquí la oposición para echárselo en cara. Y quiero mandar un agradecimiento a las diputadas salientes, y en especial a la señora Unzueta, con la que he compartido bastantes debates sobre el tema de Medio Ambiente y Sostenibilidad. Quiero agradecerle que ha hecho fácil lo que es difícil, es decir, que la discrepancia política se quede ahí, en discrepancia política. Hemos debatido bien, hemos hablado con sana crítica, y yo creo que hay que agradecerle su labor. A la Sra. Bengoetxea le he conocido menos, pero a la Sra. Unzueta quiero mandar un agradecimiento.

En cuanto a la propuesta que se trae hoy a Pleno, la verdad que sorprende mucho el cambio de tercio que se ha hecho en esta última transaccional que se ha presentado esta mañana, y escuchándole a la señora representante del Partido Nacionalista Vasco, entiendo que no entiendo la transaccional, porque aquí se ponen las cosas y la señora apoderada, ha manifestado que todo lo que han hecho el PNV, la gestión de la pandemia ha sido maravillosa, porque ha ido relatando todos los puntos y todo ya lo habían hecho, y entonces lo que pone aquí, que parece que es una crítica velada a su gestión, no la aceptan ellos mismos en su propuesta. Y así los hemos ido viendo a lo largo de los muchos debates que hemos tenido en las Comisiones de Acción Social, abundantes y muy prolijas. Hay que reconocer que hemos tenido en las Comisiones, como decía el compañero, no tan vistosas como la Sala de Juntas, pero de todo esto ya hemos hablado.

El primer punto del orden día, el primer punto del acuerdo ese que han tenido sobre la suspensión de contratos o convenios, dónde haya habido situaciones excepcionales o graves que ponen en riesgo la integridad de las personas, ya se debatió en la Comisión y el PNV votó en contra. Es una gestión que ya se hace, es decir, si alguien gestiona mal lo normal es que se le rescindan los contratos, y así se habló en la Comisión y quedó bien claro, tal que pongan aquí redundante, y desde luego en aquella Comisión el PNV votó en contra de esto porque decían que ya lo estaban haciendo. Lo que no entiendo ahora es por qué aceptan a ponerlo aquí, aunque como digo es un articulado de los convenios. De todas formas, el mismo PNV ha prorrogado los mismos convenios con todas las residencias para el año que viene, porque por si acaso, ha prorrogado después de la pandemia este mes de diciembre, ha prorrogado los convenios.

El segundo punto, lo de ampliar las labores de inspección, yo entendía que reconocía el Partido Nacionalista Vasco que se habían equivocado. Veníamos demandando en las Comisiones una mayor inspección, se decía que se hacían antes de la pandemia 1 o 1,5 inspecciones al año a las residencias, lo cual era muy pocas. Con la pandemia se hicieron muchísimas más, por supuesto, y eran pocas, y veníamos reclamando siempre en todas las Comisiones que se hiciesen más. El PNV siempre ha rechazado que se aumentase el plazo de inspección, hoy mismo se decía que son suficientes y se hacen muy bien, y aquí viene que se aumenten las inspecciones a los centros residenciales. Pues bueno, bienvenidos sean a lo que todos pedimos, más inspecciones a las residencias porque eso redundará en el beneficio de todos los residentes.

Luego, que colabore en la elaboración de PCR preventivas en las residencias. Eso tampoco, para eso en toda la pandemia hemos pedido más y más y más que se hiciesen PCR, pero durante la pandemia, pasando la primera oleada que nos pilló a todos de imprevisto, en la segunda en la tercera se podían haber hecho más PCR, no se hicieron PCR a los trabajadores, ni PCR a los que entraban, ni PCR a los residentes. Fue un desastre la gestión de los PCR, y por lo tanto que ahora digan que ahora van a hacer PCR parece como de guasa, cuando ya los PCR se han quedado como para los que no están vacunados, cuando en las residencias está todo el mundo vacunado, y los PCR pueden ser para las visitas, es un tema ya que ha quedado de lado.

Y el último punto, por supuesto, el último, lo de las unidades residenciales más pequeñas, aquí desde luego no compartimos ni lo más mínimo. Es decir, el Diputado General en su debate de septiembre anunció nuevas unidades residenciales más pequeñas, las de nueva construcción, y lo dijo así, equipamientos más pequeños, porque se había demostrado que donde había residencias más pequeñas el virus entraba menos. Se dijo de nueva construcción, y que se iban a empezar a zonificar las grandes, y así luego lo fue matizando el señor Sergio Murillo en sus declaraciones, que ya no estábamos hablando de equipaciones más pequeñas, sino que estábamos hablando de unidades convivenciales en los que íbamos a zonificar. Y aquí se dice que se va a presentar un análisis, pero si la zonificación ya está hecha, si ya la hemos visto en las Comisiones. Las zonificaciones de las residencias grandes, ya se ha hecho.

Primero. El mensaje que trasladó el Diputado General de que se iban a hacer unidades residenciales más pequeñas es falso, porque la primera residencia que se va a construir tras la pandemia, la primera gran residencia es en Getxo con 100 plazas para residentes, eso no es una pequeña residencia, eso es una mega residencia. Y ahora se habla, no, pero es que la vamos a zonificar por plantas. Ya ha dicho la Confederación de la patronal de residencias ya ha dicho, que es imposible zonificar residencias. Ya lo hemos hablado en las Comisiones, es imposible, y el caso más claro lo tienen ustedes en Muskiz, que ya estaba zonificada, como dijo el Diputado Sergio Murillo, ya estaba zonificada. Pero es imposible que se zonifique porque los trabajadores pasan de planta en planta, porque la lavandería pasa de planta en planta, porque los fisioterapeutas pasan de planta en planta, ¿y qué pasó en Muskiz? Pues que empezó la enfermedad, la pandemia en esta tercera oleada en una planta con 5 personas infectadas, subió a la tercera planta y al final 103 enfermos. Y eso es una residencia zonificada a la que ustedes quieren ir ahora y a las que parece que a EH Bildu le parecen correctas. No existe, no sirve la zona zonificada, lo dice todo el mundo, cualquier profesional lo dice, la inspección que mandaron ustedes a Muskiz lo dijo, que seguía habiendo elementos comunes que es imposible zonificar.

Entonces ¿por qué se apoya una propuesta que si vamos a unidades residenciales en pequeños módulos de convivencia? Eso qué es, ¿que cada planta es una unidad? Pero si luego van a tomar un café juntos los trabajadores, si luego las familias pasan de un lado a otro. Es absolutamente ridícula esta propuesta de zonificar una residencia grande. Si quieren hacer unas residencias, como dijo el Diputado en su debate de Política General, es un

proceso que lleva mucho tiempo, está claro, que son unidades nuevas, un nuevo modelo residencial, que va a llevar mucho tiempo, no se puede a cambiar de la noche a la mañana. Pero no nos vale decir no, a partir de ahora los de la planta uno es una unidad un módulo, la dos es otro módulo, la tres, otro módulo y ya está. Y todos conectándose por las escaleras, los ascensores, los espacios libres en las terrazas que comparten.

Ustedes se han salvado, como ha dicho por último la apoderada del PNV, se han salvado por las vacunas. La gestión ha sido nefasta, no se han salvado por la campana, porque no había campana, pero sí por la vacuna, y no por su gestión. Si no llega a llegar la vacuna seguiríamos a día de hoy con las residencias llenas de residentes enfermos, con la pandemia pasando de planta en planta de residencia. Sería una cosa que todavía estaríamos sufriendo. Desde luego su gestión, que no ha hecho PCR, no ha hecho inspecciones, no ha conseguido separar las residencias, seguiría siendo nefasta. Por lo tanto, yo creo que esta enmienda tiene cosas buenas, porque como digo, reconoce errores, aunque luego textualmente dice que no, pero desde luego no se puede asumir. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Andrade Aurrecochea jauna. Eta erantzunen txandara pasatuko gara. Horretarako, EH Bildu taldearen ordezkaria, Urkaregi Etxepare andrea, zeurea da berba.

La Sra. **URKAREGI ETXEPARE** andreak: Eskerrik asko mahaiburu andrea. Nik berresten dut lortutako erdibidekoa benetan konpromiso bat suposatzen duela Aldundiak egin behar duen lana eta kontrola egoitzetan. Eta esaten dut ze zentzu batean Andraderekin ados nago, entzunda EAJren ordezkaria esaten duela es lo que ha hecho y va a seguir haciendo la Diputación, eso no es ni la letra ni el espíritu, y espero que sea así no solamente por parte de EH Bildu sino, también por parte de quienes forman el Gobierno Foral, y en concreto por parte del señor Sergio Murillo, Diputado de Acción Social.

Egia da neurriak hartu direla, nik hori ez dut ukatuko. Eta ez dut errepikatuko zenbat neurri hartu diren. Baina nik uste dut Aldundiak onartu behar duela neurri horiek ez direla eraginkorrak izan, ze bestela bigarren, hirugarren olatu honetan ez ziren egongo uste dut 3.000 baino positibo gehiago, baina 200 hildako baino gehiago. Zerbait ez da ondo egin. Nahigabe, ez dakit zergatik, ez dugu esango, baina gauzak ez dira ondo egin eta neurri zorrotzagoak hartu behar dira.

Eta zentzu horretan erdibidekoaren lehenengo puntua horretan sakontzen du. Neurriak hartu behar direla, eta barne momentu batean kontratuak edo hitzarmenak etetea. Badakigu horretarako, noski, arrazoiak egon behar direla. Eta uste dut ere horrek suposatzen du aldaketa bat orain arte Gizarte Ekintza Sailak ez duelako onartu nahi eskuartze hori ez da guk planteatzen genuen moduan, baina uste dut urratsa dela.

Bigarren eta hirugarren puntuak, lehen ez dut aipatu, baina bigarren puntua zen ikuskapen teknikoak handitzea, eta horretan mantentzen da. Diferentzia bakarra da gurean jarri dugula kudeaketa pribatukoak, eta onartu dena da baimendutako guztiak, hau da, guztiak, baina zentzu berean.

Eta hirugarren puntuan egia da gure mozioan planteatzen genuena zen PCR prebentiboak maiztasun handiz egitea, eta gaur egun ez dakigu. Txertaketaren ondoren PCRak noiz eta nola egin behar ziren, ez dakigu. Badakigu ere txertaketa betirako ez dela egongo, orduan egin beharko dira, baina noiz ez dakigu. Zentzu horretan egin den kontraproposamena, Osasun Sailaren gomendioen arabera egitea, uste dugu logikoa dela. Hor konpromiso bat dago, behar denean PCRak egitea.

Eta Elkarrekin Bizkaiak planteatu zuen zuzenketa, Hectorrek esan du, poner cara a los malos gestores. Zuzenketa planteatzen zena zen Ikuskaritzako Foru zerbitzuari atxikitako teknikarien kopurua handitzeaz gainera, eta gu horrekin ados gaude eta horrela planteatu dugu aurrekontuetan, zerbitzu horretan indarrean dauden protokolo eta prozedurak eguneratu ditzala ukitutako eragileek, familiakoek eta abarrek eskatutakoari erantzuteko. Gu horrekin ados gaude, baina ez dugu lortu erdibidekoan hori sartzea. Baina bai konpromisoa dagoela Ikuskaritza gehiago egiteko.

Eta laugarren puntua. Lehen esan dut, zailena izan dela adosteko, edo zalantza gehiago planteatzen diguna. Azkenean esaten dugulako, nolabait esateko hori, onartuta zegoela. Baina gure ustez oso garrantzitsua da, diferentzia bat dago. Urrian onartu genuen bultzatuko genuela hori, baina gero ikusi dugu aurrekontuetan ea dela egon partidarik horretarako, orduan hori ez dago martxan, hori dago espirituan, baina ez da gauzatu eta guk zuzenketa aurkeztu dugu hori egiteko. Eta horrexegatik plangintza bat aurkeztea uste dugu garrantzitsua dela, eta jarri dugu urtea amaitu baino lehen, hain zuzen hurrengo aurrekontuetan partidak egon daitezten. Ze 2021ean ez dugu lortu, baina 2022an ezinbestekoa da benetan nahi bada eraldaketa hori egitea egungo egoitzetatik modulo txikitako egoitzetara pasatzea, nik uste dut hor behar dela aurrekontu partida bat hori egiteko. Beharbada egia da ez dakigula oso ondo bakoitzak zer ulertzen duen modulu txiki horiei buruz, baina plangintza bat aurkezten denean, eta horrexegatik esaten genuen beharrezkoa zela neurriak zehaztea, eta hori ez da agertzen, baina uste dugu planifikazio horretan agertuko dela nola egin behar den. Eta lehen esan duguna, guretzat oso garrantzitsua da horrelako konpromisoak hartzea. Beharbada esan genezakeen, gurea mantentzen dugu, baina gurea mantentzen badugu badakigu ez dela aterako. Eta orduan guk lehenetsi dugu bigarren aukera bat ematea benetan eraldaketa hau egoitzetan dagoen, behar den eraldaketa hori aurrera eramateko, eta gauza bat guk hau...

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Urkaregi Etxepare andrea, joan bukatzen mesedez.

La Sra. **URKAREGI ETXEPARE** andreak: baina argi dugu joango garela onartutakoa bete dezaten. Bale. Eskerrik asko

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Urkaregi Etxepare andrea. Elkarrekinn Bizkaia taldearen ordezkaria, Fernández Medrano jauna, zeurea da berba.

El Sr. **FERNÁNDEZ MEDRANO** jaunak: Eskerrik asko mahaiburu andrea. En referencia a los últimos comentarios de Arantza, suerte, a ver si se sigue o si esto es más que papel mojado, que es lo que nosotros consideramos que es. Una vez que habéis asumido esa enmienda, entonces yo comparto las esperanzas del grupo Euskal Herria Bildu, y espero que se concrete por parte del Gobierno foral.

Por aclarar. Mi enmienda decía lo siguiente: las Juntas Generales instan a la Diputación Foral de Bizkaia, a realizar y emitir informes individuales pormenorizados, sobre el desempeño en centros residenciales para mayores de titularidad foral, de las entidades privadas que las gestionan, desde el inicio de la pandemia, para valorar eventuales rescisiones anticipadas de contrato, en caso de incumplimiento de sus respectivas encomiendas de gestión.

Visto el debate que se está dando, de lo que me arrepiento es de no haberlo pedido generalizadamente en todos los centros, sean de la Diputación físicamente o no. Porque es que igual por intentar hacer algo asumible, me he pasado de prudente. Sí es verdad que si

hubiese pedido todo se me habría echado en cara que soy muy exigente, si pido poco porque poco. En fin, eso es lo de menos.

En cualquiera de los casos, yo creo que ya vale, refiriéndome a lo que yo proponía, de andar mendigando información general y generalista sobre cuestiones como estas. Yo proponía esto en el sentido de la transparencia y control. Una transparencia y un control de calidad y concretos. Ya vale de escudarse en la posible estigmatización de los centros residenciales para mayores. Quiero decir, para eso ya se va a estar solos los malos gestores. Si una persona gestiona una residencia de una manera solvente, no tendría que tener miedo a que sus datos salieran de manera individualizada publicados por la Diputación Foral de Bizkaia, para que estuvieran en manos de una población que aspira a estar informada sobre las cuestiones que le preocupan.

Dicho esto. Aprovechamos a recordar una vez más, que en el estado de alarma no se intervino ninguna residencia, bajo el cobijo de la orden ministerial que se citaba. Cosa no necesaria, no significa necesariamente que no hubiera hecho falta. Ojo. Porque estoy viendo aquí que todos celebramos que no hay ninguna persona con Covid en las residencias, pero aquí viene el momento de coger posiciones para hacer un relato sobre lo que ha pasado en las residencias, y ya está la patronal más relevante de la cuestión en Bizkaia, por un lado, diciendo que se ha sido injusto o hemos hecho valoraciones injustas con respecto a su gestión durante la pandemia; por otro lado, dicen que no dan abasto. Pero aquí todo el mundo va a hacer una lectura de lo que ha pasado, y vamos a ver, tengamos cuidado con intentar definir lo que ha pasado en las residencias en esta temporada, como algo menor.

Yo creo que hay que hacer justicia a lo que ha pasado, y una manera de ellas es saber qué ha hecho cada cual. Como decía, los malos gestores. Yo no sé quiénes son, pero los sindicatos los familiares apuntan a ciertas personas y estaría bien trabajar sobre algo más que elucubraciones mías.

Dicho esto. Lo de la inspección. Efectivamente, no se cumplió el compromiso del Pleno de Política General con respecto a aumentar la inspección. Espero que ahora sí se cumpla. En cualquier caso, ya sabemos que la cuestión no tiene que ver tampoco exclusivamente con aumentarlas en número, sino aumentarlas en términos de calidad. La queja que es previa a la pandemia es que no solo se hacen pocas, sino que no se hacen igual con los criterios necesarios. En ese sentido siempre invocamos a sindicatos y a familiares y usuarios, para que se les tenga en cuenta, junto con los criterios técnicos a la hora de llevar a cabo estas inspecciones. Esperemos que mejore.

Y yo sigo discutiendo la cuestión de las unidades pequeñas residenciales. Porque de dónde viene esta aseveración. Espero, quiero decir, espero que esta discusión que vamos a tener no se base en el informe de la primera ola del coronavirus. Porque el otro día me da por leerlo, cuando se esgrime este informe como la prueba de que las unidades pequeñas son mejores, y me encontraba en la página 23, tras la tabla 4, que la incidencia es mayor en las medianas. Que el que haya más infectados en las mayores es obvio, porque hay más gente. Pero lo que no es obvio es que la tasa de contagios o fallecidos con relación a la ocupación media sea una cuestión arbitraria, y ahí sí que en ambos casos se señala a las residencias medianas. Pero sin significatividad estadística. Espero que se refieran en esa planificación a otros documentos para justificar la cuestión de las unidades pequeñas, que no sea este informe, en el que por cierto el que ha hecho el informe no ha escrito las conclusiones, son dos personas diferentes.

Y en qué lugar queda toda esa fiebre de construcción de grandes residencias de los últimos 10 años, y qué papel van a jugar en este nuevo modelo, que entiendo que discutiremos más allá de escuchar en Comisión, cómo nos plantean el planeamiento que tienen para cumplirlo. Nada más, nos abstendremos. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Fernández Medrano jauna. Eta Euskal Sozialistak taldearen ordezkaria, Campo Prieto andrea, zeurea da berba.

La Sra. **CAMPO PRIETO** andreak: Eskerrik asko berriro. Egun on berriro. Otra lección que nos ha dejado el Covid es que cuando sumamos y colaboramos somos más fuertes. Hoy lo hemos hecho, hemos sumado. Por lo tanto, primero poner en valor el acuerdo alcanzado, acuerdo que sirve para transformar las propuestas en compromisos y políticas.

Decía antes que el escenario ha cambiado, y este nuevo escenario nos permite pasar de la emergencia a la urgencia, a dar los pasos necesarios para mejorar los servicios. Nosotros nos vamos a seguir centrando en las soluciones, con responsabilidad. No vamos a estar en generar debates ficticios, cuyo único interés es generar dudas, debates más interesados, parece, en buscar culpables que en buscar soluciones.

Los socialistas siempre seremos parte de las soluciones, y no vamos a dejar pasar las oportunidades de conseguir compromisos que nos acerquen a los objetivos que nos hemos marcado. Y en eso estamos. En identificar debilidades, para convertirlas en fortalezas. Compartimos la necesidad de avanzar en un modelo residencial más humano, centrado en las necesidades de cada persona, y como se recoge en el acuerdo de Gobierno, en adecuar el Decreto que regula los centros residenciales para impulsar el cambio que garantice las mejores condiciones y cuidados para nuestros mayores. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Campo Prieto andrea. Eta Euzko Abertzaleak taldearen ordezkaria, Inoriza Bustamante jauna, zeurea da berba.

La Sra. **INORIZA BUSTAMANTE** andreak: Eskerrik asko berriro. Como ya he explicado en mi primera intervención, desde esta Diputación Foral y desde el Departamento de Acción Social, se han puesto en marcha todos los mecanismos necesarios en cada momento, para salvaguardar los derechos de las personas usuarias de la red de las residencias de Bizkaia, sustentados en la Orden Foral de 9 de junio, donde se establecen las medidas de prevención, contención y coordinación de Covid-19 en centros residenciales para personas mayores y personas con discapacidad en Bizkaia. En este sentido, cuando hablamos en materia de inspección, desde la Diputación Foral ya se ha dado cuenta en cada momento de todas las actuaciones, inspecciones e intervenciones realizadas hasta la fecha.

Además, en caso de que se hubiese dado algún incumplimiento contractual deliberado, negligente o de forma dolosa, desde este Departamento se actuaría en consecuencia, y no tengo la menor duda de que sería el primero en actuar. Y las medidas a tomar, si hubiera que tomarlas, siempre ajustadas a la legalidad vigente y fundamentadas en actas e informes técnicos.

Respecto al punto cuarto del que hemos estado hablando, residencias abiertas a la comunidad, hogares para las personas no sanitizadas, organizados en unidades convivenciales de pequeño tamaño, 15 o 20 personas, prioritariamente en entornos urbanos y con interacción comunitaria, con espacios de convivencia entre distintas generaciones. Palabras del Diputado General de Bizkaia.

Por terminar, y como ya he dicho en mi primera intervención, y por responder al señor Andrade que no le ha gustado mi primera intervención, apoyamos esta

moción con su texto mejorado, porque es lo que se ha hecho y se va a seguir haciendo desde la Diputación. En caso de haber incumplimientos probados a este Departamento no le va a temblar la mano en actuar en consecuencia. Se están haciendo más inspecciones, y esta es la línea a seguir.

Y ya para terminar, valorar la labor de esta Diputación y de este Departamento que, desde el inicio de la pandemia, con medidas que se han tomado, se tomarán y se van a seguir tomando, y que se enriquece con esta iniciativa. Una pena que no se sumen todos los grupos de la Cámara. Y por otro lado agradecer el acuerdo logrado con Euskal Herria Bildu.

Antes que no me ha dado tiempo, pero aprovecho ahora para agradecer el trabajo durante estos años tanto de Ibone como de Elena, y para dar la bienvenida a las dos nuevas diputadas, Amaia y Elixabete. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Inoriza Bustamante andrea. Eta Talde Berezia-Partido Popular Bizkaiako ordezkaria, Andrade Aurrecoechea jauna, zeurea da berba.

El Sr. **ANDRADE AURRECOECHEA** jaunak: No es que no me haya gustado su intervención. Me ha gustado mucho, pero se contradice totalmente con lo que va en el texto de la enmienda que van a aprobar. Yo estaba diciendo que aquí viene una cosa y usted estaba diciendo exactamente lo contrario.

Aquí parece que el equipo de gobierno, el PNV y el PSE, parece que reconocen una serie de deficiencias, por ejemplo, que han hecho pocas PCR porque dice que van a hacer más, que han estado negándolo durante toda la pandemia, el señor Murillo venga a negar que hacía pocas PCR, decía que hacía suficientes. O inspecciones, cuántas veces hemos hablado de las inspecciones en las Comisiones. Siempre se ha negado, siempre se ha dicho que se hacían miles de inspecciones. Pues mira, aquí parecía que se reconocía, pero en cambio en su exposición vuelve a decir que sí, que sí, que todo lo habéis hecho bien.

Yo lo que creo que en el texto que aquí se plantea, parece que el equipo de Gobierno se quiere quitar responsabilidades. Porque decir este primer párrafo, en el que parece que se quiere echar en cara a las empresas que gestionan las residencias la culpa de lo que ha pasado, cuando decís que vais a hacer medidas necesarias, incluida la suspensión de contratos ante situaciones excepcionales, parece que estáis echando en cara como que el problema de la pandemia ha sido un problema de las residencias, como alega algún partido. Y no ha sido así. El problema de la pandemia ha sido primero global y luego a partir de la segunda oleada, de la mala gestión, de la mala praxis y de las malas órdenes y del mal seguimiento de esta Diputación. Por tanto, este primer párrafo a mí me parece incorrecto, y no me parece correcto responsabilizar a las empresas públicas o privadas de lo que ha pasado en las residencias. Ellas han hecho lo que han podido, con los medios que tenían, y con los criterios que les iban andando desde la Diputación, que no mejoraron mucho durante la pandemia.

En cuanto a las unidades convivenciales, por terminar, es que es lo más fundamental de todo. Desde la intervención del Diputado General en el debate de Política General en septiembre, todos los que conocíamos lo que estaba pasando en las residencias, nos hicimos a una idea de lo que estábamos hablando. Hablábamos de unidades convivenciales más pequeñas, así se reflejó en los medios de comunicación en una primera oleada. Estábamos dirigiéndonos a las residencias, porque ¿qué pasó durante toda la pandemia? ¿qué ha pasado con nuestros mayores?

Pues a la mayoría de los mayores los hemos encerrado en sus habitaciones, en un sitio más residencial que no está preparado, muchas habitaciones sin ventanas, sin ventilación. Hemos dejado a las personas aisladas, encerradas. En aquel momento no se podía hacer otra cosa, se les tenía a los pobres allí encerrados en sus habitaciones, y eso ha creado graves problemas de depresión. Por lo tanto, cuando escuchaba al señor Diputado hablar de unos nuevos modelos residenciales, todos entendíamos que aparte de ser más pequeñas, porque como dice el informe el virus ha entrado menos y se ha gestionado mejor en unidades residenciales pequeñas, entendíamos que esas nuevas residencias responderían a ese criterio. Es decir, dotar a las personas de unas habitaciones dignas, no solo con el sofá o con su cuadro como decía el señor Murillo en una entrevista de periódico, sino con balcones, con ventanas, donde un señor si vuelve a pasar otra crisis, que volverá a pasar porque todos los expertos dicen que volveremos a tener si no estas otras, las personas se puedan quedar en su habitación, pero por lo menos tengan ventanas, porque las residencias donde no hay ni ventanas en las habitaciones. Y tengan un balconcito para salir a tomar el aire, no tengan que compartir la terraza de una azotea de una residencia de 125 parcelas, los 125 residentes, en la que suben unos están media hora, bajan por el ascensor, desinfectan si es que desinfectan, les vuelven a meter en su habitación otras 24 horas. Como he dicho una vez alguna vez en alguna Comisión, los de Nanclares de la Oca estaban mejor que muchos de nuestros residentes, tenían más tiempo libre que nuestros residentes que estaban en una residencia.

Y cuando se habla de nuevo de las unidades residenciales, se hablaba de eso. Creía yo que se iba a hablar de eso. Pero no, como digo, en Getxo se va a plantear una residencia de 100 personas, sin balcones, y volvemos a hablar de que en el ático van a pasear los señores. El anteproyecto es brutal, es demoledor el anteproyecto que se ha presentado. Entonces dices, aquello que se dijo en septiembre, ¿por qué no se desarrolla? Y ahora oímos que a EH Bildu también le parece bien que hablemos de esas unidades, módulos zonificadas. Es decir, ¿zonificar plantas? Que en una residencia digan: ahora ya los 25 de la planta 1 son en el módulo 1; los de la 2 el 2. Si el fisioterapeuta pasa de la 1 a la 2, se lava las manos y sube. O la ventilación, como va a pasar en Getxo, es uniforme para todo el edificio. El aire acondicionado pasa de la 1 a las 2, a la 3, a la 4 y vuelve a pasar. O que las tolvas de la ropa sucia sirvan para todo el edificio las mismas. O que la sala de reuniones sea la misma para todos. O que los trabajadores salgan fuera y se tomen un café juntos, aunque sean del módulo 1, o del módulo 2, o del 3 o del 4. Eso se creía que eran las nuevas unidades convivenciales, y parece que no, que volvemos a lo mismo y parece que seguimos en lo mismo. Es importante que a ver si algún día ya se dice claramente a qué llamáis nuevas unidades convivenciales. Porque en Muskiz ha pasado. En Muskiz acaba de pasar hace 4 días. Empezó en la planta 2 y ha pasado a 103 residentes, y estaba zonificada. Tú mismo lo dijiste, y qué pasa. ¿Estaba zonificada y se ha pasado el virus de una planta a otra? Los inspectores fueron y lo acabo de mencionar: el virus pasa de una planta a otra, los técnicos pasan, el aire pasa, cierre usted ahora la ventilación...

Lo más importante del día de hoy yo creo que es el debate sobre las unidades convivenciales, que yo creo que de una vez habrá que dejar cerrado. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Andrade Aurrecochea jauna. Eta eztabaida bukatuta, bototara jarri behar dogu erdibidekoa. Zuzenketa ez da onartu. Beraz, erdibidekoa da bototara jarriko doguna. Itxarongo dogu danok jesarrita egon arte.

Beraz, bozkatu daikegu, eta erdibidekoaren aldeko botoak, kontrako botoak, abstentzinoak. Beraz, emaitza hurrengoa da: guztira 48 boto eman dira, aldekoak 40 izan dira, ez da egon kontrako botorik, eta 8 abstentzino. Beraz, onartuta erdibideko zuzenketa.

Jarraian, gai-zerrendako zazpigarren puntua:

El Sr. **SECRETARIO / IDAZKARI** jaunak:

7.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Moción derivada de Interpelación ([R.E.11/E/2021/0001086](#))

Autor: Benito Ziluaga, Xabier (EB)

Asunto: Compromiso de mantenimiento del empleo en empresas con subvenciones.

Documento Principal:
([R.E.11/E/2021/0001086](#))

Boletines: [Admisión a trámite y apertura del plazo de enmiendas](#) (25A)

Expediente: ([11/B/20/0002148](#))

7.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan bajagoko, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Itaunetik eratorritako Mozinoa ([11/E/2021/0001086SE](#))

Egilea: Benito Ziluaga, Xabier (EB)

Gaia: Dirulaguntzak dituen enpresetan enpleguari eusteko konpromisoa

Dokumentu Nagusia: ([11/E/2021/0001086SE](#))

Aldizkariak: [Izapidetzeko onartzea eta zuzenketa-eskeak aurkezteko epea zabaltzea](#) (25A)

Espedientea: ([11/B/20/0002148](#))

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Ekimena aurkeztu dauen batzarkidearen txanda da. Beraz, Benito Ziluaga jauna, zeurea da berba.

El Sr. **BENITO ZILUAGA** jaunak: Eskerrik asko mahaiburu andrea. En los últimos años estamos asistiendo lamentablemente al cierre de muchas empresas industriales de gran tamaño en nuestro territorio. Esto está teniendo un impacto muy negativo en indicadores como el valor añadido bruto del sector industrial de Bizkaia, que del año 2000 al 2017 ha bajado del 27 al 19% respecto al total.

Además de esto, no podemos obviar el impacto negativo que estos cierres tienen en las comarcas donde se ubican estas empresas. Empresas que en muchos casos se pueden considerar tractoras de una comarca. Y, por tanto, a la pérdida de los puestos de trabajo directos tenemos que sumar también los empleos indirectos que se lleva por delante cada uno de estos cierres.

Desde Elkarrekin Podemos-IU, nos hemos reunido continuamente con los comités de personas trabajadoras en empresas que han anunciado cierres o ERE, y si la Diputación Foral de Bizkaia también ha hecho esta labor, seguramente habrá escuchado dos cuestiones que son denominador común en la mayoría de estos casos.

La primera suele ser que el grupo multinacional propietario de la planta desplaza la carga de trabajo de la planta de Bizkaia para alegar pérdidas, y así poder presentar un ERE y deslocalizar. Todo ello, por supuesto, mientras el grupo es un conjunto mantiene un resultado de beneficios.

El segundo, la segunda cuestión común, suele ser una duda que plantean los trabajadores y trabajadoras, y es ¿qué pasa con las cuantiosas subvenciones económicas que se han dado a estas empresas cuando anuncian un cierre? Porque muchos de los cierres y despidos del sector industrial provienen de empresas que han recibido anteriormente subvenciones públicas. Por tanto, ¿no deberían devolverlas?

Sorprendentemente esto es algo que se comenta habitualmente en el debate público, y que también lo piden los sindicatos, pero que rara vez se debate en las instituciones. Y ciertamente tienen razón. Si hemos estado concediendo subvenciones económicas, cómo es

posible que las grandes multinacionales puedan provocar el cierre de una planta y no haya ningún tipo de reacción por parte de las instituciones.

Bizkaia y Euskadi entera por supuesto, necesita de una política industrial más clara y ambiciosa. La pérdida constante de competitividad industrial en las últimas décadas es una muestra más que evidente de que la política industrial de mínima intervención y desregulación que ha imperado en la Unión Europea, pero también en Euskadi, en los últimos años ha sido un completo desastre. Lo público tiene que coger un papel de liderazgo, de impulsar y de regular. No vale con quedarse mirando el declive y apostar todo al turismo y los servicios financieros, como estamos viendo. ¿Por qué? Por ejemplo, el dato que dábamos en el debate de la interpelación, el año 2000 se cerró con 6.600 empleos más en el sector industrial comparado con el año pasado. Lo que indica que, claramente, es el sector que mejor aguanta las crisis, aunque lógicamente hay que, como decía, liderarlo y apoyarlo, porque si no pasa lo que pasa.

Y para eso, lo que necesitamos son políticas públicas que no pierdan de vista que el objetivo de todas las políticas, y sobre todo la industrial como estoy comentando, debería ser el empleo estable y de calidad y el bienestar social. Porque si las instituciones damos subvenciones o ayudas para la promoción de ciertos sectores, no es para que un grupo multinacional aumente su margen de beneficios, o para que repartan mejores dividendos el año que viene. Es para que la actividad de esos sectores sea más sostenible y genere más y mejores empleos en nuestras comarcas.

En el anterior Pleno de Control interpelamos a la Diputación Foral de Bizkaia sobre la situación del sector industrial en Bizkaia y las líneas de trabajo para este año. Preguntamos, de hecho, concretamente por la opinión del Gobierno Foral sobre las actuaciones de los grupos multinacionales que llevan a cabo estas prácticas, y no obtuvimos ninguna respuesta a esta cuestión, por lo que entendemos que no se está haciendo nada.

Por tanto, la propuesta que presentamos tiene el objetivo de vincular las subvenciones que se den al mantenimiento o a la promoción del empleo. Por eso, en nuestra moción urgimos a la Diputación Foral de Bizkaia a que incluya en todas sus convocatorias de subvenciones para empresas, la obligatoriedad de cumplir un compromiso con el empleo de calidad. Un compromiso proporcional al tamaño de la empresa claro está, y que, en el caso de incumplirse este compromiso, las subvenciones se tengan que devolver en proporción al grado de incumplimiento que se haya dado.

Por lógica, entendemos también que las subvenciones destinadas a empresas en dificultades tendrían que ir ligadas a compromisos relacionados con el mantenimiento de los empleos, mientras que las subvenciones destinadas a la mejora o el desarrollo de la empresa deberían ir vinculadas a compromisos relacionados con la creación de empleo.

Siguiendo la misma lógica, en el punto 2 proponemos que la Diputación Foral de Bizkaia priorice también el bienestar social y la creación de empleo a la hora de firmar acuerdos de colaboración o convenios con empresas. Con todo, sabemos que son unas propuestas no exentas de matices, son cuestiones que hay que hilar muy fino, una necesidad que difícilmente se puede cubrir en una moción, y que tendría que dar lugar a una hipotética futura normativa foral o reglamento que tendría que regular bien los detalles. Eso es evidente. Pero, ante todo, creemos que son propuestas que se basan en el sentido común, que el debate social claramente nos marca muchas veces a las instituciones. Y en este caso, no es otro que, si no se mantienen los empleos o la actividad industrial, las subvenciones se deben devolver. Y es algo lógico. El papel de lo público, como ya he dicho, no es aumentar los beneficios y dividendos de las grandes empresas, sino aumentar el bienestar en nuestra sociedad a través de la creación de empleo.

Por todo ello, esperamos que coincidan en el diagnóstico que hacemos o que hemos realizado, y en la solución que proponemos en nuestra propuesta. Quedo a la espera de sus valoraciones, muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Benito Ziluaga jauna. Talde Berezia-Partido Popular Bizkaiako ordezkaria, Andrade Aurrecoechea jauna, zeurea da berba.

El Sr. **ANDRADE AURRECOECHEA** jaunak: Nosotros en ese tema ni compartimos el diagnóstico, ni compartimos desde luego la solución. Yo no creo que esta moción se pueda tildar como una idea de política industrial. Propuestas de política industrial hemos presentado el Grupo Popular en esta Cámara, tanto yo como mi compañera Amaya, muchas y variadas, y todas han sido rechazadas. Esto desde luego no es ninguna propuesta de política industrial.

Cuando uno lee la propuesta, la moción, llama mucho la atención lo que se dice aquí. Y lo primero que hay que plantearse es por qué estas empresas que se mencionan cierran o por qué estas empresas trasladan sus sedes a otras provincias, a otras Comunidades Autónomas, a otros países. También hay que preguntarse por qué ninguna empresa de las que cierra, ninguna empresa viene a Bizkaia a implantarse, por qué todas aquellas que cerraron en Cataluña con su famosa declaración independentista, todas esas empresas no recalaron en Bizkaia y se fueron todas a otras provincias, generalmente a Madrid. Y la respuesta generalmente siempre es la misma, porque hay una mejor política económica, una mejor política fiscal, una mejor política de dar seguridad a todos los empresarios que es lo que buscan cuando montan sus empresas. Y es una pena que en Bizkaia no tengamos medidas similares, que puedan hacer que todas esas empresas, primero no se vayan, y segundo vengan a Bizkaia a trabajar.

Decir como se dice en el cuerpo de la moción que hay empresas que provocan el desplazamiento de carga de trabajo a otras empresas del grupo, provocando pérdidas económicas que hagan legal el despido colectivo es mucho decir. Decir que un empresario está actuando de esta manera, por mucho que se diga, yo creo que en una tribuna acusar a los empresarios de que están provocando su quiebra, a mí me parece personalmente un despropósito. El empresario lo que quiere hacer es trabajar en su tierra, crear riqueza en su tierra generalmente, y me consta que cuando tiene que cerrar la empresa o trasladarla le duele, le duele mucho. Por lo tanto, acusarles de que ellos mismos provocan su cierre o provocan su traslado, desde luego es desconocer el mundo empresarial, a mi entender.

En su propuesta, en su moción hablan también de un ejemplo, ponen el ejemplo de Gestamp, que se le han dado 247.000 € en 10 años, 24.000 € al año de ayudas. ¿24.000 € al año de ayudas a una empresa como Gestamp te parece mucho? Me parece ridículo, a una empresa con el trabajo que genera, con la riqueza que genera no en ella sino en todas las empresas auxiliares, me parece que... Claro, cuando sumamos las ayudas en 10 años 247.000 parece algo, pero a mí me parece escaso.

En la propuesta también habla usted de compromiso para el empleo, un empleo de calidad habla primero, y luego ya se pasa de la calidad al compromiso para el mantenimiento de la plantilla, o sea la calidad la pasamos ya al compromiso al mantenimiento en la plantilla de las personas para las subvenciones. Que se establezca un compromiso de que se mantenga la plantilla, ya lo del empleo de calidad lo hemos dejado. Mantenimiento de la plantilla. ¿Sabe cuál ha sido el mejor antídoto, la mejor medicina para mantener las plantillas en las empresas? Los ERTE, los ERTE que creó el Partido Popular y que partidos como Podemos quiere eliminar a través de una reforma laboral. Los ERTE son los que han garantizado el

mantenimiento del empleo. Muchísima gente gracias a eso hoy todavía no está la situación desempleo porque está cubierto por los ERTE que vosotros queréis derogar. Eso ha sido una política de mantenimiento del empleo.

No firmar acuerdos, como dice en la segunda parte de su moción, con empresas que hayan tenido regulación de trabajo en los últimos 10 años. Nada más y nada menos que 10 años, no ni, ni dos, ni seis meses, sino que en los últimos 10 años no haya tenido una regulación de empleo, que no podamos tener ninguna colaboración o convenio con las empresas que hayan tenido, me parece desde luego una desmesura. Yo creo que pocas empresas hay que desgraciadamente, repito, desgraciadamente no hayan tenido que entrar en un ERTE o un ERE con las crisis que hemos tenido en los últimos 10 años, que hemos tenido unas cuantas. Me parece que la Diputación no tendría capacidad para llegar a gestionar o llegar a convenios con ninguna empresa. Yo creo que lo que necesitan nuestras empresas, las grandes, las pequeñas, sobre todo las pequeñas, los autónomos, y las pymes de las que siempre nos olvidamos, es más ayudas. Más ayudas de la administración, más ayudas de Europa y desde luego una fiscalidad acorde a sus necesidades, una fiscalidad que recoja el principio, la máxima que es de 0 ingresos 0 impuestos. Y hacia eso tenemos que ir, hacia ese camino, 0 ingresos 0 impuestos. Una indemnización justa por el cierre de actividad que han sufrido todos nuestros autónomos durante este tiempo, y no hablo de ayudas, sino de indemnización por el cierre al que les hemos visto forzados.

Si no optamos a esas ayudas, a 0 ingresos 0 impuestos, a esas indemnizaciones, yo creo que en breve lo que vamos a tener es mucho más crisis, mucho más cierre de empresas y estaremos en una situación mucho más grave de la que estamos actualmente. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Andrade Aurrecochea jauna. Eta Euskal Sozialistak taldearen ordezkaria, Álvarez Castrejón jauna, zeurea da berba.

El Sr. **ÁLVAREZ CASTREJÓN** jaunak: Señora Presidenta, miembros de la Mesa, buenos días de nuevo, a todos los que pacientemente han esperado hasta este momento.

Mire, yo quiero hablar un poco de las subvenciones en plano general, señor Lobato. Los planes estratégicos de subvenciones se configuran como un instrumento de planificación de políticas públicas, que tienen por objeto el fomento de esas actividades públicas de utilidad, de interés social, de promoción de una finalidad pública, en definitiva. Por ejemplo, si me lo permiten. Desde el Departamento de Empleo, Inclusión Social e Igualdad se han contemplado medidas estructurales y coyunturales para ayudar a mantener puestos de trabajo, e incentivar la contratación de personas desempleadas, apoyando la creación de empleo digno, con programas como Mantén, Contrata, Contrata 30; concentrando las ayudas en el tiempo y en colectivos en dificultades y vinculándolas a otras políticas activas de empleo. Los incentivos y ayudas a la contratación, que se realizan desde el Departamento de Empleo, Inclusión Social e Igualdad, han estado condicionados en todo caso a unos umbrales mínimos de duración y de salario. Todo ello siguiendo las recomendaciones que se emiten desde la autoridad independiente de responsabilidad fiscal, quien constata la eficacia potencial de los incentivos, pues se acredita que sí facilitan la obtención de empleo en periodo de crisis.

Hablamos de 1.100 empleos, a lo mejor de autoempleos, es cierto. Pero por experiencia personal le puedo asegurar que muchas personas que han entrado en ese autoempleo han contratado a su vez posteriormente a otras personas. Permítame otro ejemplo. Desde el Departamento de Promoción Económica, y durante el año 2021, se destinarán a subvenciones y servicios para el Emprendimiento 7,3 euros de cada 10 € de su presupuesto. Todas estas ayudas

directas, el 56%, 26.000.000 de euros, son subvenciones a fondo perdido, a servicios de valor añadido puestos a disposición de las pymes de Bizkaia.

Pero no queda ahí, también disponemos de herramientas para proceder al reintegro de las cantidades percibidas, cuando así se acuerda, y en los casos en los que se produzcan infracciones, definiéndolas y estableciendo las correspondientes sanciones. Como conocemos, tanto la Norma Foral 5/2005 de 31 de mayo, como el Decreto Foral 34/2010 del 23 de marzo, determinan el régimen jurídico general de las subvenciones otorgadas por la Administración Foral. Estas disposiciones surgen para regular de forma extensa y unificada todo lo referente a subvenciones, intentando recoger aquellos aspectos que permiten dar respuesta a la casuística que se va desarrollando, que se presenta en la gestión administrativa. Y siempre teniendo en cuenta principios y niveles de eficacia o eficiencia.

Que no quepa duda, que no se proyecte sombra alguna sobre la gestión del ordenamiento del que nos hemos dotado, y el cual, señor Benito, usted creo que lo sabe, se pone a prueba día a día y muestra su eficacia más allá de quienes pudieran actuar con mala fe o en fraude de ley. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Alvaro Castrejón jauna. Eta EH Bildu taldearen ordezkaria, Rahona Garay jauna, zeurea da berba.

El Sr. **RAHONA GARAY** jaunak: Eskerrik asko mahaiburu andrea. Egun on guztioi. En primer lugar, querría manifestar la solidaridad de EH Bildu con las y los trabajadores que están padeciendo la situación de cierres masivos de empresas, y también con sus familias. Y hacerlo extensivo, no solo a los de las empresas que se mencionan en la moción, sino al total de una lista que es mucho mayor, por desgracia, y que tiene visos de continuar aumentando. Y con las consecuencias derivadas también, cómo no, para los municipios y las comarcas donde se están produciendo estos cierres de empresas.

Esta moción plantea como objetivo el mantenimiento del empleo en las empresas que han sido receptoras de subvenciones. Desde EH Bildu ya adelantamos que compartimos el espíritu implícito. Debido a la situación excepcional en la que nos encontramos, y la repercusión socioeconómica que sigue generando la crisis del Covid, tenemos la obligación de plantear medidas cortoplacistas, inmediatas, que palién en cierta medida los envites recibidos, sin duda alguna. Sin embargo, no es menos cierto que a veces también da la sensación de que, actuando de esta manera, se corre el riesgo de perder la perspectiva. El corto plazo nos condiciona, es verdad; pero la perspectiva es fundamental, porque nos aporta visión global.

Es fundamental adoptar todas aquellas medidas que permitan evitar más destrucción de empleo y de tejido económico del que ya se ha producido. Pero no es menos cierto, que conceptos a los que se alude en el texto de esta moción, como la situación del sector industrial, o el empleo de calidad, son cuestiones que estaban en crisis mucho antes de que estallara la pandemia, y que desde EH Bildu veníamos reivindicando mucho tiempo atrás. Con más énfasis si cabe, en esta nueva realidad. Y me refiero a la necesidad de llevar a cabo un cambio de modelo, como único camino para erradicar problemas de carácter estructural. Esa es la clave, bajo nuestro punto de vista.

Encontramos proyectos con Lemas de todo tipo. Bizkaia orain, pero de estos lemas surgen preguntas: Bizkaia orain. Eta gero? Bizkaia aurrera: baina nora eta zertarako? Bizkaia egiten: baina zer egin nahi dugu eta norentzat? Somos o no somos, pero qué queremos ser exactamente. Modelo, repito, para EH Bildu en este concepto radica la clave.

En lo referente al empleo. Siempre hemos defendido establecer una política de empleo integral, eficiente, que coincida con el deseo de una sociedad avanzada y situada dentro de una estrategia para que nuestro tejido económico perdure en el futuro. Frente a la privatización de los servicios públicos y de la devaluación de las condiciones laborales derivadas de las normas impuestas por el actual modelo, el de la globalización de los mercados, hemos planteado la creación de empleo público para el fortalecimiento de los servicios, la dignificación de las condiciones de los empleos existentes y de los futuros, los de nueva creación.

En lo relativo a las empresas que contratan con la administración pública, con esta Diputación Foral de Bizkaia, también la solicitud de que se garantizase un sueldo mínimo de 1.200 € para las personas trabajadoras, priorizar en los concursos públicos a aquellas empresas que actúen con cláusulas sociales y no apliquen la reforma laboral, o no contratar desde el ámbito institucional a empresas de trabajo temporal, y revisar las relaciones y contratos económicos con aquellas empresas que las contraten. Estas entre otras, medidas y propuestas. Dignidad y justicia social, poniendo siempre a las personas en el centro de las políticas.

En lo relativo al sector industrial, al que se alude también en la moción. Es evidente la merma de su peso, como ya se ha mencionado en intervenciones anteriores. La involución ha llegado al extremo de que curiosamente, y parece paradójico, estamos a punto de que se convierta en un sector en peligro de extinción. Hemos pasado de ser un territorio referente en este sector, a tener dificultades para encontrar referentes dentro del sector en nuestro territorio. Y no ha ocurrido sin más, no por los efectos coyunturales de las crisis que hemos venido padeciendo años atrás, sino por las políticas adoptadas desde hace décadas, que son las que nos han traído sin duda alguna al escenario actual.

Para EH Bildu fortalecer la industria es una apuesta estratégica para la economía y la sociedad vizcaína y vasca. La industria genera valor añadido, genera salarios más altos y genera mayores recursos fiscales, tanto por parte de las empresas como también del personal asalariado. Por ello venimos insistiendo desde hace mucho tiempo en la necesidad de desarrollo y puesta en marcha de un plan de reindustrialización. Hemos puesto el foco siempre en una zona concreta, principalmente en Ezkerraldea, por el peso que la industria ha tenido a lo largo de la historia en esta comarca, pero también para otras comarcas, para otras zonas de Bizkaia. Lo decíamos antes de la pandemia, porque ya estábamos viendo que los procesos de deslocalización estaban provocando un fenómeno de desertización industrial, y estaban convirtiéndose y convirtiéndonos en un territorio de servicios. Vamos a ver qué pasa ahora con la gestión de la Naval. Un territorio de servicios en un territorio de instalación de grandes plataformas logísticas o comerciales con las repercusiones que ha traído: empleos precarios, de muy poca calidad, abocando a la gente que los desarrollaba a tener que hacerlo bajo salarios que no alcanzaban ni de cerca las condiciones mínimas para poder desarrollar algo que siempre hemos reivindicado, un proyecto de vida digno.

Y nosotros planteábamos este plan antes de la pandemia, y lo hacemos ahora evidentemente con mucha más fuerza, qué duda cabe, teniendo en cuenta lo que está sucediendo con este reguero de empresas que están padeciendo los ceses de actividad. Y es sangrante constatar que muchas de ellas se vayan sin la obligación de devolver las cantidades económicas que han recibido de las arcas públicas del tipo que sea, bien ayudas directas, exenciones fiscales durante el tiempo que han estado en nuestro territorio.

Por todo ello, ya adelantamos que votaremos a favor de la moción planteada por el grupo proponente, por Elkarrekin Bizkaia. No obstante, como ya ha comentado el representante del grupo que ha lanzado la propuesta, y con el que hemos tenido la oportunidad de conversar, tal vez sí hay algunos matices que es probable que desarrollemos en el segundo turno de intervención, que podrían ser perfilados, no para que se entendiese mejor el espíritu de la moción, que se entiende perfectamente, sino tal vez para no dar argumentos a

aquellos grupos políticos que, independientemente de que se hubiese matizado más o menos, sabíamos o presumimos que hubiesen dado su no a esta propuesta de todas maneras. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Rahona Garay jauna. Eta Euzko Abertzaleak taldearen ordezkaria, De Luis Zelaia jauna, zeurea da berba.

El Sr. **DE LUIS ZELAIA** jaunak: Eguerdi on eta eskerrik asko mahaiburu andrea. Egun on edo eguerdi on ere guztioi, eta ongi etorriak Amaia eta Elixabete.

Tal y como explicó la Diputada el pasado 24 de febrero, todos somos conscientes del momento que se está atravesando fruto de esta pandemia. Como bien se dijo, estamos ante un ejercicio todavía incierto en lo económico, un ejercicio complicado en el que las consecuencias de la pandemia van a continuar estando muy presentes. Esperamos una paulatina recuperación de la actividad económica según avance el año, pero esto no será suficiente para volver a los niveles previos a la pandemia. De hecho, todas las previsiones apuntan a que esos niveles de vuelta a la normalidad, por así decirlo, no se alcanzarán hasta 2023.

Teniendo esto en cuenta, la realidad del tejido económico del territorio y los cambios que la pandemia ha supuesto en muchos ámbitos y sectores, en el Departamento de Promoción Económica se ha defendido un plan estratégico 2021 con un doble foco. Por un lado, se seguirá con acciones que tienen como objetivo incidir en la supervivencia de las actividades económicas, haciendo frente a las necesidades de solvencia y liquidez, y estimulando la demanda en lo posible. Son medidas especialmente dirigidas a sectores seriamente afectados por la pandemia, como el turismo, el comercio y la hostelería. Y con medidas como los microcréditos, ayudas directas urgentes o bonos de estímulo de la demanda.

Por otro lado, iniciativas que tienen como objetivo incidir en las palancas de competitividad de las pymes. Se trata de ayudar a las empresas para seguir siendo competitivas, y, por tanto, se trata de ayudarles a diversificar producto y mercados, a innovar tanto en ámbito tecnológico como no tecnológico, a internacionalizarse y a avanzar en retos tan importantes como la digitalización y la sostenibilidad, que son puntos críticos para mantener la competitividad.

Señalaba la Diputada que estas medidas nos permitirán avanzar para fortalecer el posicionamiento de Bizkaia como territorio innovador, con talento, atractivo, conectado y equilibrado.

Cuando en la moción se hace referencia a ayudas a empresas, parece que se refiere a este segundo bloque de ayudas. En relación con las mismas, las ayudas del Departamento buscan contribuir a que las empresas sigan siendo competitivas. Para ello el Departamento articulará, tal como se nos indicó, una amplia batería de programas y ayudas a fondo perdido, para que las empresas aborden proyectos de mejora de competitividad, que les permita consolidar su posicionamiento, manteniendo, y en lo posible, haciendo crecer su actividad; y manteniendo o generando así empleo de calidad.

Creo que la situación actual es un muy buen momento para recordar algunas ideas básicas, que a veces parecen olvidarse, o por lo menos no valorarse adecuadamente su importancia. Tenemos que pensar no solo en términos de mantenimiento del empleo, sino también en términos de mantenimiento de las propias empresas, de mantenimiento de las pymes de Bizkaia. Una empresa que hoy puede tener que ajustar su plantilla, y mantiene

un importante número de puestos de trabajo, seguro que a la salida de la crisis podrá volver a incrementar su actividad, y volver a generar empleo. Una empresa que desaparece, ni mantiene ni crea empleo. En determinados sectores, además, es muy difícil que posteriormente sea sustituida por otra.

Tenemos que poner en valor el esfuerzo que están realizando las pequeñas y medianas empresas en estos momentos. Ante una situación de alta incertidumbre a corto e incluso a medio plazo en el entorno local y en el entorno internacional, con una fuerte caída de ingresos que les obliga a centrar sus esfuerzos en intentar garantizar la supervivencia de la propia empresa.

Es verdad que se han puesto muchos recursos a su disposición: ERTE, aplazamientos fiscales, recursos financieros, ayudas a fondo perdido. Pero mientras sus ingresos no alcancen una senda de recuperación y estabilidad, será difícil que piensen menos en términos de supervivencia y más en términos de competitividad. Desde la Diputación, como ya he explicado, se han articulado ayudas para los dos escenarios, y desde nuestro grupo pensamos que ese es el camino. La realidad nos está demostrando que es imposible predecir determinados acontecimientos, y las empresas sufren en primera persona estos cambios, que en muchos casos no dependen de su gestión, y las soluciones quedan fuera de su alcance. Por ello, nos parece que hablar de plazos de 10 años para garantizar determinadas condiciones, es no conocer la realidad en la que se mueven las empresas de Bizkaia, y sus competidores del resto del mundo.

Por todo lo anteriormente expuesto, le adelanto que nuestro grupo votará no a esta moción derivada de la interpretación del pasado 24 de febrero. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, De Luis Zelaia jauna. Eta erantzunen txandara pasauko gara. Horretarako, Elkarrekin Bizkaia taldearen ordezkaria, Benito Ziluaga jauna, zeurea da berba.

El Sr. **BENITO ZILUAGA** jaunak: Muchas gracias. En primer lugar, mientras escuchaba las respuestas y preparaba esta intervención, he recibido la noticia de que Eaton de Derio ha anunciado hoy el cierre, y los trabajadores y trabajadoras se ponen en huelga, denunciando una deslocalización, por cierto. Así que quiero mandar aquí todo mi apoyo.

El señor Andrade me decía que es mucho decir, o un despropósito el hecho de que algunas empresas quiten carga de trabajo para acabar cerrando. Pues bienvenido al mundo, señor Andrade. Ha descubierto usted la deslocalización, un problema que se aborda en todos los gobiernos de la Unión Europea, y si no lo conoce, yo le invito a hablar con trabajadores como los de Eaton, General Electric de Ortuella que ya cerró, Gestamp o Siemens Gamesa que recientemente ha anunciado también cierres en otras plantas en el resto del Estado.

Mencionaba también que 24.000 € al año a Gestamp le parece poco. No sé si 230 empleos le parecen poco también, o que lo haya hecho a través de un ERE injustificado, como ha dicho la justicia. Pero lo que seguro creo que no le parecerá poco, y es una cifra que supongo que desconoce, es que el Gobierno Vasco ha otorgado 19.000.000 de euros en subvenciones a Gestamp. ITP Aero despidió a 87 personas de Barakaldo y Sestao, y ha recibido de la Diputación Foral de Bizkaia 76.000€ y del Gobierno vasco 138.000. Batz, que cerró en Igorre, 884.000€ en subvenciones del Gobierno Vasco. Tubacex, que ya sé que está en Álava, pero como es un cierre que como ya he dicho afecta Bizkaia, recibió del Gobierno Vasco 4.000.000€ y de la Diputación Foral de Bizkaia 135.000€

Es una lista muy larga, solo tiene que entrar en la página de web de Lanbide y en el Boletín Oficial de Bizkaia, y puede consultar todas las ayudas que reciben estas

empresas. Yo no estoy negando que haya que otorgar ayudas a las empresas como política industrial, pero yo sí creo que eso es una política industrial, parte de ella al menos, lo que digo es que hay que vincularla al empleo.

Al Señor Álvarez Castrejón, me gustaría ponerle un ejemplo de subvenciones vinculadas al empleo, que no son otras que los ERTE del Gobierno del Estado, por motivo de la pandemia. ¿Cuáles son la condición para recibir estas ayudas? Mantener el empleo, si no se mantienen los empleos las ayudas se devuelven. Es lo mismo que estamos planteando aquí, no estamos proponiendo inventar la rueda, son políticas que ya se están aplicando en otros ámbitos y que estaría bien que la Diputación Foral también estudie cómo dar pasos en esta dirección. Porque ambos portavoces de los grupos que sustentan al Gobierno me hablaban de las ayudas del Departamento de Promoción Económica, las conozco, sigo las comparencias de la Diputada con gran interés. Me hablaban de ayudas para innovación, competitividad.

Ustedes dan ayudas para aumentar la competitividad, ¿con qué fin? Con aumentar o mejorar la calidad de los empleos aquí, ergo no es ningún disparate vincular esas subvenciones para competitividad, para internacionalización, para innovación, lo que quiera, vincularlas a un compromiso de mantenimiento o creación de empleo. Porque es que si no lo que ustedes están promoviendo es que venga la empresa, mejore sus formas de producción a base de subvenciones públicas, y cuando ya no tienen más que rascar me voy a otro país o a otra parte, me da igual.

Yo creo que no es una propuesta tan disparatada, y como he dicho, apela al sentido común. No puedo evitar, tampoco, quitarme de la cabeza aquel lema tan desafortunado de la Diputación Foral de Bizkaia, que sacó creo que, en la legislatura pasada, que decía “Ayudas sí, control también”. Claro, que en ese momento se referían a las ayudas sociales, cuando hablamos de controlar a grandes empresas multinacionales lamentablemente algunos se encogen.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Benito Ziluaga jauna. Talde Berezia-Partido Popular Bizkaiako ordezkaria, Andrade Aurrecoechea jauna, zeurea da berba.

El Sr. **ANDRADE AURRECOECHEA** jaunak: Muchas gracias. Desgraciadamente es una tragedia que otra empresa más cierre. También leo en la prensa hoy que Gamesa ha decidido que se va a implantar definitivamente en Bizkaia, con un aspecto fundamental, se dice en la prensa hoy, que la dirección de Gamesa va a venir a residir a Bizkaia. Alguna vez lo hemos comentado con el Diputado de Hacienda, qué importante es que la dirección de una empresa venga a vivir a nuestra provincia, y para eso hay que hacer incentivos, hay que ayudar a esos empresarios a que vengan y decidan vivir en Bizkaia, y no en Madrid o en otras provincias que tienen sobre todo una fiscalidad más interesante para todos ellos.

Conozco perfectamente lo que es la deslocalización, y conozco perfectamente por qué se produce. Algunos parece que no lo quieren ver, y no lo voy a decir en este Salón de Plenos, pero la deslocalización tiene una motivación clara, y si algunos no la quieren ver o la achacan al empresario, sabemos perfectamente cuál es el fenómeno y por qué se produce, y muchos trabajadores deberían plantárselo.

Cuando se han permitido agilizaciones de modelos productivos, flexibilizaciones, no se ha producido a la deslocalización. Cuando un empresario, como he dicho antes, traslada su sede, traslada su domicilio, porque tiene que marchar con la familia a residir a otra provincia, a otro país, traslada su dirección, traslada todo a otros sitios, es por un

motivo muy grave, y le cuesta mucho tomar esa decisión. No son decisiones que toman a la ligera.

Tampoco me tiene que pedir a mí explicaciones por las ayudas que da el Gobierno a todas estas empresas. Yo creo que más críticos que nosotros con la política empresarial y fiscal e industrial de esta Diputación o del Gobierno Vasco no hay que el Partido Popular, por lo tanto, que dé y cómo dé las ayudas esta Diputación o el Gobierno Vasco a todas estas empresas, al que hay que pedir responsabilidades si esas empresas no cumplen los convenios o no cumplen las ayudas, es desde luego a ellas. Pero desde luego ayudas son necesarias, porque los empresarios lo que necesitan es, la mejor política para mantener el empleo es mantener las empresas. Y para eso hay que crear seguridad jurídica, desde luego no hay que hacer como han hecho esta mañana a primera hora de la mañana ustedes que es subir impuestos; desde luego no hay que amenazar con subidas, todo el rato amenazando a los empresarios con que les van a subir y les van a subir les van a subir los impuestos y les amenazan con tasas y tasas, impuestos. Desde luego ese no es el camino, por lo tanto, seguridad jurídica, flexibilidad en el mercado laboral, y seguridad fiscal, fiscalidad, porque los empresarios quieren pagar impuestos, pero quieren pagar impuestos justos. Y por lo tanto es ese camino para crear empresas en Bizkaia, y todo eso se articula con medidas como las que proponen nuestro partido. No con medidas alocadas, como decir que no te voy a dar ayudas si no te comprometes, si en los 10 últimos años has echado a alguien, si no te comprometes a no echar a nadie. Cuántos autónomos, cuántos empresarios que están en el ERTE que en teoría no se puede rescindir trabajadores quieren volver a trabajar y tienen problemas, porque tienen una plantilla numerosa pero ahora a día de hoy no pueden rearmar la empresa en totalidad, y tienen la obligación, no les queda más remedio, que despedir a algún trabajador para que la empresa se mantenga a flote. Pues a día de hoy hay miles de autónomos que están en esa situación tan difícil, en la que los ERTE no les permiten reducir la plantilla, los jueces están dándoles la razón y está permitiendo reducciones individuales de plantilla. Pero es una solución para que la empresa sobreviva. Hay veces que no queda más remedio para que esas pequeñas empresas sobrevivan, que están intentando reabrir las persianas quiten algunos de sus trabajadores, con dolor para ellos, pero para poder seguir trabajando. Por lo tanto, no es una cosa tan sencilla como decir ahora no voy a dar más ayudas a aquel que no se comprometa a que no vaya a echar a nadie, porque luego los echan y no hay manera. Por lo tanto, yo creo que esta propuesta es desacertada, no es ninguna política industrial ni es nada. Es una propuesta yo creo que muy descafeinada, muy ligera y nosotros no la vamos a apoyar. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Andrade Aurrecochea jauna. Eta Euskal Sozialistak taldearen ordezkaria, Álvarez Castrejón jauna, zeurea da berba.

El Sr. **ÁLVAREZ CASTREJÓN** jaunak: Señora Presidenta, miembros de la Mesa. Muchas gracias buenos días de nuevo.

En primer lugar, desde el Partido Socialista de Euskadi, queremos mostrar nuestra solidaridad con todas y cada una de las personas, todas y cada una de las personas que hayan perdido su empleo o estén a punto de perder su empleo. Eso es innegable. El Partido Socialista nace hace casi 142 años. Digo casi, yo no me acuerdo muy bien porque era un niño entonces. Pero desde ese momento, le aseguro que, en ningún momento, día a día, hora a hora, minuto a minuto, ha estado en todo caso en la defensa de las clases menos favorecidas. Otros también. Cierto. Y ello pese a monarquías, dictaduras, grupos, en fin, otros grupos que nos han perseguido en todo caso. Pero aquí hoy entiendo que estaríamos hablando o de Rolex o de setas.

Vaya mi idea general de plantear cualquier debate sobre el empleo industrial. Bienvenido sea siempre el empleo industrial. Pero estamos hablando de

subvenciones, porque el texto de la moción que ustedes presentan habla de subvenciones y su gestión. Cierto. Hablábamos de una crisis en el 2008, una crisis terrorífica, una crisis que en el 2010 lleva a un rescate del sistema bancario español, una tasa de desempleo que en algunos momentos del año 2014 supera el 23%. Eso fue ayer, pero hoy la crisis de la Covid nos sitúa en unas consecuencias muchas de ellas que marcarán para siempre nuestras vidas.

Vamos a ver si entiendo un poquito el matiz que ha planteado usted. Usted defiende desde aquí, desde estas Juntas, no firmar acuerdos de colaboración o convenios con empresas que los últimos 10 años hayan realizado ERE de extinción. Serán matices, pero señor Benito, ¿no le parece algo maximalista? ¿No le parece que pudiera tener un escaso o nulo encaje legal? ¿No le resulta un poquito discriminatorio? ¿No entiende usted que podría ser incluso desincentivador? Esa posición no se sitúa en una política de izquierdas. Puede aproximarse a medidas desmedidas, incluso con un sesgo de irresponsabilidad social que las podrían hacer groseras para otros, postulados que en todo caso desvirtúan las políticas constructivas que, desde la izquierda, también desde la izquierda, hacemos, y muy bien, además. Me habla usted y saca pecho, y yo también, de esos ERTE, 16.000 vizcaínos se encuentran en ERTE ahora mismo, lanzados por el Gobierno central, que van a mantener durante seis meses la obligación de mantener el empleo. Perfecto, perfecto. Ha sido una medida excepcional, porque si no en estos tiempos no sé en qué situación nos encontraríamos.

Miren, quienes desde posiciones de progreso apostamos siempre por el diálogo social, trabajamos por la igualdad, por la creación de empleo digno, por la redistribución de la riqueza, debemos hacerlo con los pies en el suelo, con la mirada alta, tratando de evitar en lo posible cualquier tipo de exceso. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Álvarez Castrejón jauna. Eta Euskal Herria Bildu taldearen ordezkaria, Rahona Garay jauna, zeurea da berba.

El Sr. **RAHONA GARAY** jaunak: Eskerrik asko. Egun on berriro. La verdad es que, preparando la intervención, y compartiendo algunas cuestiones que nos suscitaban algún tipo de duda con el grupo proponente, ya compartíamos la corazonada de que estábamos casi seguros de que esta moción por diferentes cuestiones finalmente no iba a ser apoyada principalmente por los grupos que componen el Gobierno Foral. La verdad es que en un Pleno es francamente difícil que un grupo político cambie el voto, una vez que ya ha hecho una reflexión interna y ya ha fijado una postura. Yo llevo unos cuantos años en esto y no tengo el recuerdo de que en alguna ocasión se haya producido, pero seguramente que la memoria me falla y en alguna ocasión excepcional habrá sucedido. Pero este no va a ser un ejemplo, no va a prosperar esta medida.

Tanto Partido Nacionalista Vasco como Partido Socialista, ya han anunciado el sentido de su voto, más allá de que haciendo una lectura objetiva de algunas de las cuestiones que se han puesto sobre la mesa, es verdad que existen una serie de datos que son objetivos e incuestionables se mire por donde se quiera mirar. Los representantes de ambos grupos han coincidido en una cuestión, sobre todo en matizar que estamos en una situación coyuntural, inesperada, producto de la aparición de la Covid hace un año, y que esto ha derivado en otras cuestiones catastróficas en forma de destrucción de empleo y del tejido económico. Claro, nosotros lo hemos dicho a la largo de la intervención, evidentemente. Ante medidas urgentes provocadas por una situación excepcional, claro, soluciones inminentes, puntuales y coyunturales, pero sin perder ese enfoque que nos da la perspectiva de ser conscientes de que en dos de las cuestiones que enfatiza esta moción, más allá del mantenimiento del empleo de las empresas que han recibido subvenciones por parte de las instituciones públicas, se habla de cuestiones como la del empleo de calidad, como ya hemos mencionado en la intervención

anterior, y también en las políticas que nos han derivado en parte también a la fragilidad que ha puesto en evidencia la crisis que estamos padeciendo en la actualidad. Eso no es nuevo, esto ya venía padeciéndose antes de que existiese el coronavirus, ya había una queja generalizada de la existencia de una realidad palpable, de un concepto que se llama el trabajo precario, en el que la gente, aun trabajando, era pobre, y tenía que acudir a las instituciones precisamente para recibir complementos para poder llegar, y ya veríamos de qué manera también, a final de mes.

Pero es que hay un tercer aspecto que parece que se está pasando de soslayo, que es el buen uso del dinero público. Está bien tratar de atraer músculo económico a través del tejido empresarial a tu territorio histórico, pero también con unos mínimos, con unas contraprestaciones por parte de la empresa.

Cuando finalizaba la intervención y hacía referencia a un matiz que había compartido con Xabi, veíamos que una de las cuestiones por las que podía flaquear el hecho de que pudiese prosperar la moción, radicaba principalmente en el segundo punto de la propuesta, por el hecho de que es verdad, como ha comentado el representante del Partido Socialista, que igual da la sensación de que en ese punto se está yendo a unos términos maximalistas, y que a lo mejor en este punto sí que era oportuno haber hecho un matiz. El matiz de la justificación. Tal vez habría que haber añadido que, evidentemente, habrá que solicitar estas devoluciones a las empresas que, actuando de esta manera, no hayan justificado su manera de proceder. Por aquello sobre todo también de no meter en el mismo saco, y pongo un ejemplo muy claro y muy gráfico y muy cercano, a una troquelería con 60 trabajadores, que arrastra pérdidas continuadas desde hace muchos años, y están obligados en connivencia con la representación de los trabajadores a tomar estas medidas, precisamente para proteger a la parte que sea posible de la plantilla, y también a la actividad de la propia empresa, que a una multinacional y seguro que nos vienen muchos ejemplos a la cabeza o al menos unos cuantos, que aun obteniendo en el balance anual millones y millones de euros en concepto de beneficios, proceda a despedir trabajadores y al cierre de plantas precisamente en aras de esos ejercicios de deslocalización, que el único afán que tienen evidentemente es el de tratar de aumentar sus beneficios en mayor medida.

Nosotros, como digo, a pesar de este matiz, compartimos el espíritu de la moción, al margen de que posteriormente lo podamos trabajar de otras formas diferentes, y por supuesto mantenemos el voto afirmativo y el apoyo a la moción. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Raona Garay jauna. Eta Eusko Abertzaleak taldearen ordezkaria, De Luis Zelaia jauna, zeurea da berba.

El Sr. **DE LUIS ZELAIA** jaunak: Eguerdi on denori berriro. Señor Benito, usted habla de las ayudas como si no existiesen controles, y eso no es así, y podemos decir que son eficaces. Habla del modus operandi de los empresarios como si fuesen actuaciones a oscuras, y no lo comparto. A mí me parece que deberíamos echar la vista atrás. Tan solo hace un año nos encontrábamos en pleno confinamiento, y con tan solo operativos los sectores esenciales. De la noche a la mañana la vida de todos nosotros y nosotras dio un giro de 180 grados, y sin embargo 365 días después, y gracias entre otras a las medidas adoptadas por esta Diputación, la situación, a pesar de seguir siendo compleja, avanza hacia su recuperación.

Como ya les adelanté el sentido nuestro voto será negativo. Será negativo por muchos motivos, pero sobre todo porque consideramos estas medidas propuestas más un palo en la rueda que un empuje de cola para la mejora. Las ayudas de este Departamento están enfocadas para pymes, y no para grandes empresas, y son ayudas de concurrencia competitiva en cuya valoración se tiene en cuenta el impacto en el mantenimiento y generación de empleo.

Por lo cual, parte de sus requerimientos están contemplados. Por ello, desde este grupo seguimos confiando en las medidas que se han tomado y en las que se están tomando. Es decir, en la inversión en los 17 programas de ayudas con 21 servicios de apoyo, y 5 fondos recién lanzados por un importe de 24,95 millones de euros. 24,95 millones de euros que se ponen a disposición de empresas y emprendedores, para apoyar el emprendimiento, la internacionalización, la innovación, la atracción de talento, y cómo no, la reactivación comercial. En definitiva, fomentamos y promovemos la subsistencia, el crecimiento y la regeneración del tejido empresarial vizcaíno, porque estamos 100% convencidos de que la inversión de hoy será el germen del empleo de calidad y la sostenibilidad del mañana. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, De Luis Zelaia jauna. Eta eztabaida bukatuta, bototara jarriko dogu mozioa. Itxarongo dugu danok jesarrita egon arte. Beraz, mozioaren aldeko botoak. Kontrako botoak. Abstentziorik ez dago.

Beraz, emaitza hurrengoa da, guztira 48 boto eman dira. Aldeko botoak izan dira 15, kontrakoak izan dira 33, ez da egon abstentziorik. Beraz, ez da onartu mozioa.

Gai-zerrendako 8. puntua.

El Sr. **SECRETARIO / IDAZKARI** jaunak:

8.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Moción derivada de Interpelación ([R.E.11/E/2021/0001093](#))

Autor: Arriola Alzola, Iratxe (EHB)

Asunto: Las medidas adoptadas para mejorar la situación del sector primario.

Documento

Principal:

([R.E.11/E/2021/0001093](#))

Expediente: ([11/B/20/0002150](#))

8.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan bajagoko, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Itaunetik eratorritako Mozinoa ([11/E/2021/0001093SE](#))

Egilea: Arriola Alzola, Iratxe (EHB)

Gaia: Lehen sektorearen egoera hobetzeko neurriak

Dokumentu Nagusia: ([11/E/2021/0001093SE](#))

Espedientea: ([11/B/20/0002150](#))

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Ekimena aurkeztu dauan batzarkidearen txanda da. Beraz, Arriola Alzola andrea, zeurea da berba.

La Sra. **ARRIOLA ALZOLA** andreak: Bai, egun on barrero danori, eskerrik asko mahaiburu andrea. Munduan nagusitzen dan nekazaritza eta elikadura sistema industrialak, eta eredu agrosportatzaileak, eragiten dabezan kalte esternalizatuak ikusita han eta hemen. Han esan gura dot guretzako janaria ekoizten daben personek, hau da, bai Afrikan, Asian zein Ameriketan bizi daben dumping soziala, Nazio Batuetako erakundeak 2014. urtean FAOk argitaratu eban txosten batek esaten dau munduan ekoizten dan produktu guztien ehuneko larogea baserriar txikiek ekoizten dabela. Eta horreetatik gehienak emakumeak dira. Zoritxarrez, emakumeak dira baita Afrika, Asia eta Amerikan gosez bizi diren baserriarrak. Ingurumen dumpinga be badago CO2aren isurketetan, elikagai horreek ekoizten diren lekuetatik gure mahairaino garraiatzeko emititzen dan CO2 guztiagatik. Eta dumpin ekonomiko nabaria

dago herrialde horiekiko. Pertsona horiek, gizon-emakume horiek, eguneko dolar bat be ez dabelako irabazten. Eta hori zergatik gertatzen da? Ba peoi bat direlako merkantilizatuta dagoen elikaduraren kate honetan. Hau da, lobby handiek, multinazional handiek kontrolatzen dabe janariaren kate guztia, produktioetik distribuziora, eta horrek eragiten dauena da merkatuak ez dabela ongi banatzen edo asignatzen elikadura guztion mahaietara heltzea.

Hori han, eta hemen zer? Ba hemen Bizkaiko nekazal sektorearen egoerari erreparatuta, eta aurreko egunean ikusi genuen moduan, enplegu galera nabaria egon da lehen sektorean bi hamarkadetan. %43a galdu da, eta nekazaritza eta abeltzaintzarako erabiltzen den lur kopurua be asko bajatu da. 2009an Bizkaian 26.007 hectarea lantzen ziran, edo goldatzen ziran. 2016an 37.600 ha, gaur egun oraindik gitxiago. Eta hauek 2009 eta 2016ko datuak konparatuta. 2009ra arte 1999tik egon da %40ko galera. Beraz, datuak horiek dira ekoizpen kopuruaren beherakada izugarria egon da Bizkaian, eta horri gehitu behar deusagu baserriarrak jasotzen daben prezio baxua euren lanagatik eta errekonozimendu sozial falta.

Beraz, guzti hau kontutan hartuta Bizkaiko lehenengo sektorea suspertzeko politika publiko aktiboak martxan jartzeko ordua da, ezinbestekoa da, jarduteko unea da, eta hori aipatu genduan aurreko itunean, eta esaten genuen baita, Europan itun berdearen ardatzetako bat baserriatik mahairako estrategia dela, eta horren barruan, 2030erako lantzen diren lurren % 25a ekologikoa egoteko konpromisoa dagoela. Bizkaian %3a da, beraz, lan asko dago egiteko.

Europako plan estrategikoak, PDRak 2021-27 programen lanketak, momentu honetan lantzen ari denak, bertako beharrei erantzuteko lehenasunezko estrategiak eta ekintzak ezartzeko ordua da. Eta horri lotuta, mozioan planteatzen genuena da, Bizkaiko Batzar Nagusiek Bizkaiko Foru Aldundiari eskatzen diotela txertatzeko plangintza berri honetan, hau da, hurrengo 6-7 urteetarako laguntzen plangintzan, plan estrategikoan PDRan horreetako fitxetan, ustiategi txikiak, baserriar txikiei laguntzeko, dibertsifikazioa ustiategi txikien agroanbietal laguntza moduan, nekazaritza ekologikoa hauspotzea, ICMak topetara igotzea, eta besteak beste, ondoko irizpideak lantzea onuradunetan: nekazari gazteak, berdin Gaztenet programan dauden edo ez; emakume nekazariak; baldintza berberetan lehenasuna ematea gai hauetako batekin zerikusia duten proiektuekin, nekazaritza ekologikoa merkaturatzeko eta zuzeneko salmenta zirkuitu laburrei; ustiategi txikiei; ekoizpen-eredurako eraldaketa eta salmenta zirkuitu guztia baserrian egiten dabenei; eta landu beharreko gaien artean honakoak lehenesteta: ustiategi txikiak, esandako moduan; artisau eraldaketa; artisau eraldaketa da baserrian bertan egiten dena, hau da, adibidez txorizoak egitean zure txarriek okelarekin edo kontserbak egitea, mermeladak edota barazkiekin.

Eta hori jasota dago Nekazaritza eta Elikadura Legeko 2008ko legeko 56. artikuluan. Zoritzarrez ondino ez da garatu.

Salmenta zirkuitu laburrak, kalitateko marken prestakuntza, aholkularitza, informazioa eta sustapena, nekazaritza agroekologikoa sustatzeko beharrezko lanabesak eta tresnak ezartzea, eta hemen emendakin bat onartu dogu Eusko Alderdi Jeltzaleak proposatutakoa, eta horrek esaten dau bertoko kompetentzien barruan egitea guzti hori eta abar.

Esan behar dot pozik hartu nebala Gorka Beitiaren deia emendakin honekiko. Honek aldaketa handi bat suposatzen dauelako lehenengo sektorean. Mozio hau onartzeak eta bertan esandakoa garatzeak benetan norabide aldaketa bat suposatzen dau Bizkaiko Foru Aldundiak gaur arte, azkenengo hiru hamarkadetan, hartutako neurriekiko. Beraz, ez dakit hau dan Rementeria jaunak aipatzen zuen timoi aldaketa, espero dut baietz, ez izatea bakarrik arpegien aldaketa bat, baizik eta politika publiko, eta kasu honetan nekazal politiken aldaketa bat, eta hori da nire benetako esperantza. Esandakoa. Niretzako gaurkoa eta hurrengo 2007 arte doanez, benetako adostasun inportantea da, pausu bat da, pausu garrantzitsua. Espero daigun pausu gehiago emoteko aukera izatea norabide honetan. Gure

kolaborazio guztia izango dozue, zu be bai, Amaia Antxustegi, benetan dinotsut. Sektoreak behar dauelako, gehiago ezin dalako itxaron, eta biderik luzeena be lehenengo pausotik hasita egiten hasten danez, gaurkoa benetan lehenengo sektorerako eta Bizkaiko kontsumitzaile guztientzat egun handia da. Espero daigun mozio honetan esandakoa praktikara eramatea eta jasota geratzea PDRko fitxa horietan. Beste barik, eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Arriola Alzola andrea. Eta Euskal Sozialistek eta Euzko Abertzaleak taldeek zuzenketa aurkeztu zuten, esan bezala, beraz, Euskal Sozialistak taldearen txanda da. Beraz, Ortiz Zaballa jauna, zeurea da berba.

El Sr. **ORTIZ ZABALLA** jaunak: Eskerrik asko mahaiburu andrea, eguerdi on guztioi. En primer lugar, me gustaría dar la bienvenida a las nuevas diputadas, y en segundo lugar por supuesto agradecer el trabajo de las diputadas salientes.

Tenemos esta moción presentada por el grupo EH Bildu, y enmendada por los Socialistas Vascos y Euzko Abertzaleak sobre las medidas a adoptar para mejorar la situación del sector primario. Gracias, señora Arriola. Gracias por presentar esta moción, porque esto nos permite a los Socialistas Vascos expresar nuestro apoyo y nuestro compromiso con el sector primario vizcaíno. Pero no solo con palabras, sino también como dice usted, con hechos. Y conviene hacer un poquito de historia para contextualizar.

Aquí tenemos, el 27 de febrero de 2020 se presentó el programa Plan estratégico rural vasco 2021-2027, teniendo en cuenta las directrices de la PAC, donde estaban todas las partes implicadas, Gobierno Vasco, Diputación, asociaciones, sindicatos, etcétera. Y en este plan estratégico, como le he comentado ya en otras ocasiones, se aborda la problemática del sector de forma global, como se puede ver en los 10 objetivos que lo componen.

Objetivo número uno: aborda el tema de las rentas y la resiliencia de las explotaciones. Objetivo número 2: mejora de la competitividad sectorial. Objetivo número 3: mejora de la posición en la cadena de valor. Objetivo número 4: cambio climático, que no se nos olvide, es muy importante. Objetivo 5: medio ambiente. Objetivo 6: aborda el tema del paisaje y la biodiversidad. Objetivo 7: aborda el relevo generacional. Objetivo 8: aborda el desarrollo rural: Objetivo 9: aborda el tema de la alimentación y la salud. Y por último en el objetivo 10: aborda el conocimiento.

Si le parece bien a usted, al finalizar este Pleno le haré entrega del documento, para que usted y yo podamos seguir trabajando y desarrollando en favor del sector primario vizcaíno. Pero bien, ¿qué ocurre? Ocurre que el día 16 de marzo de 2020 no había pasado ni un mes de la presentación de este plan, y debido a una pandemia el Gobierno de España decreta el Estado de Alarma y se produce una situación nueva y desconocida para todos. El desarrollo de ese plan queda aparcado, debido a la gravedad de la situación que teníamos, y qué hace la Diputación, nos preguntamos. Lógicamente lo que hace la Diputación de Bizkaia es ponerse con lo urgente, ponerse a trabajar desde el minuto uno con el sector primario, analizando y evaluando y tomando medidas de choque, a través del programa Bizkaia Aurrera para ayudar al sector. Medidas concretas como: facilitar microcréditos para autónomos y pequeñas empresas; puesta en marcha de un plan de empleo a través de los programas Mantén y Contrata; elaboración de campañas que aprueben el consumo de productos locales; medidas tributarias para aplazar el pago del IVA, IRPF, etcétera; creación de plataformas para ayudar a los productores a vender sus productos online; llevar internet a las zonas rurales, para mejorar su vida y evitar así las desigualdades. En definitiva, como vemos, el Gobierno de la Diputación está continuamente apoyando al sector primario vizcaíno, pero lógicamente dentro de sus competencias.

No nos olvidemos que las directrices dieron desde Europa a través de la PAC, que por cierto el 21 de octubre de 2020, como usted sabrá, los Estados miembros de la Unión Europea han alcanzado un acuerdo sobre la nueva PAC 2021-2027. Habrá un periodo transitorio y entrará en vigor el 1 de enero del año 2023. Ahora solo nos queda adoptar las directrices europeas a Bizkaia.

Y ya centrándonos en el propio contenido de la moción los Socialistas Vascos votaremos que sí, y votaremos que sí por dos razones fundamentales. La primera porque lo que se pide ya está contemplado en la PAC, y le voy a poner unos ejemplos. Se pide el apoyo a las pequeñas explotaciones. En Bizkaia hay unas 600 explotaciones reconocidas y hay unas 1200 personas que trabajan en ellas, la media sale fácil, a uno y poco. Con lo cual se realmente está apoyando a las pequeñas explotaciones.

Se pide el apoyo a la agricultura ecológica. Por supuesto, si es que además Europa se marca el criterio para el año 2030 de que al menos el 25% de la agricultura sea ecológica, con lo cual también viene recogido. Y luego, que usted también lo ha mencionado, quiere que se suba el índice de compensación de montaña. Pero bueno, señora Arriola, usted sabe igual que yo que eso lo marca Europa, hay una horquilla de 0 a 500 y nosotros estamos en el 297. Pero claro, sí, le entiendo perfectamente, pero usted también me va a entender a mí que la orografía de Bizkaia es la que es, y de momento no la podemos cambiar.

También se pide que a la hora de las ayudas cuenten más criterios como juventud, mujeres, agricultura ecológica y pequeñas explotaciones. Pero es que eso es una realidad, esos criterios ya ponderan más a la hora de otorgar las ayudas. Sí, no me haga así con la cabeza, porque eso es así, viene recogido en la PAC 2021-2023.

Y en segundo lugar votaremos que sí porque los Socialistas Vascos y Euzko Abertzaleak, como usted bien ha dicho, hemos presentado la siguiente enmienda que mejora el punto d), y que EH Bildu ha aceptado, lo cual le agradecemos enormemente, y se la voy a leer para que todo el mundo sepa cómo queda. Ustedes decían: recoger los instrumentos y herramientas necesarias para el impulso de la cultura agroecológica. Y tanto Euzko Abertzaleak como los Socialistas Vascos añadimos: dentro de las normas y el plan estratégico que se están trabajando en la PAC, y teniendo en cuenta las competencias propias de la Diputación Foral. Y esto último es fundamental.

Ya para acabar, como vemos, la Diputación está continuamente tomando medidas para mejorar la situación del sector primario. Por lo tanto, solo nos queda reiterar nuestro apoyo a este sector y, en segundo lugar, reiterar nuestro voto favorable a la moción. Pero como le decía antes, siempre teniendo en cuenta cuáles son nuestras competencias, y que la política agraria viene marcada por la PAC. Besterik ez, eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Ortiz Zaballa jauna. Jarraian Euzko Abertzaleak taldearen ordezkaria, Beitia Zurinaga jauna, zeurea da berba.

El Sr. **BEITIA ZURINAGA** jaunak: Eguerdi on, arrasti on danori, eta eskerrik asko mahaiburu andrea. Ongi etorria emon diputatu berriei, nola ez. Uste dot azkenengoa nazela hori esaten, azkenengo txandan gagoz eta.

Puntu honetan nekazaritzari buruz berbetan ari gara, eta nekazaritza ekologikoa eta beste kontzeptu asko erabili dira. Ni orokortasun batean ibiliko naz, nekazaritza edo lehen sektorea bere orokortasunean. Bere partikularidadea ekologikoa edo baztertu barik.

Mozioaren arrazoiketan esaten den bezala, lehen sektore hau gaur egun gure lurralde historikoan eta inguruko lurraldeetan, egoera delikatu batean dago, erreleboa ez dago guztiz bermatua, eta esplotazioa bai gure geografia edo gure klimagaitik be, edo biak ez dute gure lurraldean edo beste lurraldeetan euki ditzaketan onura ekonomikoa lortzen. Hau eta beste oztopo eta arrazoi askorengatik heldu gara gaur egungo egoera honetara.

Sektorearen eraldaketa teknologikoa, gizartearen aldaketa ekonomiko orokorra eta Europa mailak PAC politika ezberdinak guzti honi aurre egin behar izan diote urteetan nekazariak. Eta egia da urteetan errentabilitate falta izan delako produkzio kostuak igo edo salmenta prezioak ez direlako neurri berean igo, eta gizarte mailan ez delako behar den moduan baloratzen sektorea; hau da, ez da baloratzen gizarterako daukan garrantzia, bai elikadurarako, bai kalitatezko produktuak eskainiz, bai paisaia zaintzeko, baita landaguneak bizirik mantentzen laguntzen dutela nekazariak. Guzti hau gizarteak bere orokortasunean ez du behar den heinean baloratzen.

Azkenengo hileotan igual pandemian hainbat bider entzun dugu zer garrantzia duten nekazariak produkzioak, elikagaiak eskuetan dagoela. Pandemiako momenturik gogorrena zanean be langile bereziak edo impreszindibleak edo jardun behar dutela, ba nekazariak hor egon ziran, eta zer garrantzia duten hori nabarmendu behar da, eta gizarteratu behar da guztiz.

Landa mundutik gatozenok badakigu nola aldatu den landagunea eta oso zaila dela sortutako inertziak aldatzea. Baina ez da ezinezkoa danon inplikazioa izan ezker. Azken batean sektorearen ardatz nagusia kontsumitzaileak dira. Gu gara kontsumitzaileak, gu gara lehen sektore horren ardura edo balorizatzeko daukagunak.

Helburua, edozein sektore ekonomiko moduan, errentabilitatea eta diru-sarrerak sortzea da. Ezin dugu ahaztu sektore ekonomiko bat dela, badakigu sektore ekonomiko oso berezia eta berezitasun askorekin landu beharreko sektore bat dela.

Lehen azalpen hau eta sarrera hau egin ondoren, eta mozioari buruz jarduteko, esan ez dala gure taldeak landuko lukeen mozioa, baina EH Bilduk aurkeztutako mozioa ikusi eta aztertu ondoren, gure egingo dogu, ikusita proposatzen duen taldeak onartzen duela gure zuzenketa. Gure egingo dugu arrazioa printzipal bategaitik: nekazaritza ikusteko arlo politikotik ardura eta kezka amankomun bat daukagula, eta isladatzeko. Horregaitik baiezko botoa emoteko prest gaude.

Zuzenketa puntua onartuta dago, ez duelako edukia aldatzen, konkrezio puntu bat besterik ez delako. Eskatzen diren lanabes eta tresnak PAC barruan egingo direla, Plan estrategiko edo PDRak deitzen izan direnak kontutan izango dirala, eta beti ere Aldundiaren eskumenen barruan. Nekazaritza eta lehen sektorearen kompetentzia asko Jaurlaritzarenak baitira. Beste askotan, azoketan adibidez udaletxeak zeresan asko dutelako. Instituzio ezberdinek daukate eta bakoitzak bere eskumenen barruan.

Mozioan esaten diren gauza batzuk argitu nahi nituzke. Adibidez, eta aurreko sozialisten aldetik esan duten bezala, esplotazio txikerrataz hitzegiten denean kontuan izan behar dugu Bizkaian datu konkretuak eta sektoreari dedikazio osoan daudenetan 1.200 pertsona inguru daudela, eta 800 esplotazio inguru daudela. Tamalez, esan behar da, nahiz eta ondo egon planteamendua, esplotazio txikerrak gehienak edo gehiengo osoa ez baina gehiengo nagusi bat esplotazio txikerrak dira lurraldean. Orduan, hori gaur egun ere egiten ari gara, esplotazio txikerrak ze tamalez daukaguzan esplotazioak horrelakoak direlako.

Ekologiari buruz berba egiterakoan, eta Europak markatzen duen 2030rako %25a ekologikoa izatearena, kontutan izan behar dugu helburu orokorra dela, eta lekuan lekuko estrategia ezberdinak ere egon ahal direla. Eta beti ere produktorearen borondatea aurretik jarritz.

Kasu askotan gure inguruan, eta bete beharreko eskakizunak direla, eta produkzio ekologikoa izan arren, esplotazio batzuk ez dute zigilu hori jartzen. Askotan salmentarako, eta aurretik esan dugun gizartearen inplikazioa edo kontzientziazio faltagatik, askotan produktu ekologikoak garestiagoak izanez salmenta zailagoa daukate eta produktore asko ez daude zigilu hori jartzeko prest, salmentarako kostuak eta oztopo bat delako.

Eta gero, landu beharreko beste kriterio batzuk ere bai, kilometro zerokoa, askotan batera doaz km0 eta ekologikoa. Baina ez dugu ahaztu behar batera joanda ez direla bardinak, ze askotan kilometro zeroa tomate bat ez da ingurumenari begira Almeriako tomate ekologiko bat baino txarragoa, edo bai, edo ez. Hori landu beharreko gauzak badaude, ze jente askok ulertzen du km0 ekologiko moduan, eta ez da horrela. Almeriatik etorteak suposatzen duen emisioak eta, nahiz eta ekologikoa izan, edo bertoko km0ko produktu bat. Erreflexio horiek ere kontutan izan behar dira, eta dudarik ez daukat kontutan izaten ari direla denbora guzti honetan, sektorearekin lanean dagoela Aldundia. Lan zuzena egiten ari direla, teknikariek, Aldundiak, aldundi ezberdinak, Eusko Jaurlaritzak lantzen ari den plan estrategiko berria PAC honetan. Orduan uste dut kontuan izaten ari direla, izan direla eta izango direla. Bigarren partean jarraituko dut.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Beitia Zurinaga jauna. Eta Talde Berezia-Partido Popular Bizkaiako ordezkaria, Andrade Aurrecochea jauna, zeurea da berba.

El Sr. **ANDRADE AURRECOECHEA** jaunak: Gracias, Señora Presidenta. En este caso me pasa igual que en la moción de antes. Después de llegar a un acuerdo ustedes con el PNV las intervenciones no hacen halagos precisamente a la moción que se ha presentado. Parece que a pesar de haber llegado a un acuerdo con alguna enmienda que se ha hecho, que no dice nada la verdad la enmienda, tumban toda la propuesta inicial del proponente. Pero bueno, esta mañana toca eso, pero es que no hay ninguna consideración a la propuesta, y todo se hace, todo se está haciendo, y me parece muy bien y aprobaremos la moción para hacer el paripé bonito.

Nosotros nos vamos a abstener porque entendemos que esta propuesta se queda un poco corta, un poquito corta, porque parece que habla de esa agricultura local periurbana, que se refiere a los agricultores que se dedican a grupos de consumo, se mencionan en la moción a esos agricultores con nuevas orientaciones ecológicas, el circuito corto, el comercio próximo. Ese pequeño grupo de agricultores que se dedican a eso.

En la exposición se habla de los graves perjuicios que tienen los grandes agricultores, los que producen, los que tienen esos problemas con los bajos precios, esas peleas con las grandes multinacionales. Pero aquí parece que nos estamos centrando en ese pequeño grupo de agricultores y yo creo que se queda un poco escasa la moción. Todos compartimos y yo creo que no puede ser de otra manera, la preocupación por el agro vasco, por los agricultores y por los ganaderos, que se les nombra inicialmente en la propuesta, pero luego nos olvidamos de los ganaderos y nos centramos en este pequeño grupo de agricultores, cuando tanto los ganaderos como los agricultores formar un grupo imprescindible en Bizkaia para mantener nuestros montes, para mantener nuestras tierras, y para mantener una tradición y una necesidad de tener alimentos cercanos a nuestro pueblo.

Una realidad que tampoco se comparte luego, cuando hay debates en Comisiones, cuando hablamos de debates por ejemplo del control del jabalí o del control del corzo, y se habla de tomar medidas que no se aprueban por grupos junteros de esta Cámara, sobre las medidas de control, cuando son alimañas que perjudican enormemente a la agricultura,

por ejemplo, y causan graves perjuicios a nuestros agricultores. Sin embargo, no se piden medidas de control efectivas, no utópicas, y se vota que no en las respectivas Comisiones.

También es cierto que acercándose un poco a la propuesta y la serie de ideas que se plantean aquí, yo repasé un poco la normativa actual, y encontré un Decreto Foral el 105/2000 en el que se habla de un montón de ayudas a las inversiones en agricultura para el año 2021, y vi que la mayoría de las que se mencionan aquí ya están recogidas de una manera o de otra en ese Decreto. Ahora sí, el dinero destinado era poquísimo, que solo se destinaban 85.000€ a todas las ayudas para la agricultura de toda Bizkaia, lo cual me parece un tanto escaso si cualquiera de los, si atendemos a los epígrafes que se están atendiendo con esas ayudas a la inversión vemos que 85.000€ para todos parece un poco ridículo, cuando sabemos lo que cuesta cualquier maquinaria agrícola o cualquier inversión en la mejora de las infraestructuras.

También creo que la propuesta que se trae es un poco corta en el sentido de que solo se habla de jóvenes agricultores y de mujeres agricultoras, que está muy bien, pero hay otros grupos de personas que no son jóvenes, que quieren incorporarse a la agricultura, o podrían incorporarse a la agricultura. Ahora con la última crisis habrá gente que quiera aproximarse a esa vida rural, al campo, de hecho, hay gente que está volviendo, y en cambio aquí no se da ningún tipo de apoyo a este tipo de gente. Gente que no somos tan viejos pero que queremos dedicarnos a la agricultura y aquí no se da, nos dedicamos a ese grupo de jóvenes y qué pasa con toda esa gente que está saliendo de empresas o de hostelería, y que quieren incorporarse a este mundo de la agricultura y la ganadería y les estamos dejando fuera, siempre pasa, hay un grupo que se queda fuera, y por lo tanto yo creo que habría que protegerles, y debería incluirse propuestas para ellas.

Tampoco se habla en esta propuesta, se habla muy por encima, y tampoco hablamos de los graves problemas del sector, que son el acceso al suelo. Todos conocemos el problema que hay para acceder a las explotaciones agrícolas, el suelo es muy limitado, generalmente pertenece a empresas o personas privadas y es muy difícil acceder al suelo para cualquier persona que quiere dedicarse a la agricultura lo tiene difícil. El acceso a la vivienda en el medio rural también es complicadísimo, porque inicialmente se tomaron medidas para limitar la conversión de caseríos en viviendas, limitándolo, obligando a estar obligado a una explotación agrícola, luego eso se ha eliminado en la mayoría de los ayuntamientos y solo le limitan a tener una determinada dimensión de terreno y pasa que paseas por nuestra zona agrícola, por la zona un poco alejada de los puntos urbanos, un poco alejada y ves que la mayoría de los terrenos se han convertido en grandes chales donde ya la agricultura ha desaparecido. Por lo tanto, creo que en esta proposición se podía haber incluido todo eso.

Hoy he oído hablar ya por segunda vez de un plan estratégico, que ya he solicitado varias veces y no he conseguido acceder a él. A ver si a la tercera lo consigo, no sé cómo lo voy a hacer. Porque ya es la tercera vez que oigo hablar de ese plan estratégico del que se ha hablado varias veces, a ver si consigo que alguien me lo haga llegar y poder seguir analizándolo.

Pero por lo que he oído por encima, creo que fallan en ese plan estratégico, veo que siguen fallando ese tipo de cosas. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Andrade Aurrecoechea jauna. Elkarrekin Bizkaia taldearen ordezkaria, Benito Ziluaga jauna, zeurea da berba.

El Sr. **BENITO ZILUAGA** jaunak: Eskerrik asko mahaiburu andrea. En el último informe de coyuntura económica de la Diputación Foral de Bizkaia, el sector primario

volvía a salir mal parado. Era el único sector que decrecía en nuestro territorio. Tanto en el número de explotaciones, como en la cantidad de suelo dedicado a la agricultura y ganadería, o el valor añadido del sector en su conjunto, son cifras que desgraciadamente siguen disminuyendo año a año.

A pesar de que el año de la pandemia nos ha enseñado, o nos debería haber enseñado, la importancia que tiene apoyar a este sector desde el enfoque de la soberanía alimentaria y la agroecología, nuestros y nuestras baserritarras han sufrido y están sufriendo aún mucho las consecuencias de esta pandemia. Y lo están haciendo con poco apoyo desde la institución foral. Y es que, en el año 2021, en el que se supone que debería ser el año de la recuperación económica, el titular de la Diputación Foral de Bizkaia no puede ser, como ya lo fue en la presentación de los Presupuestos, una auto felicitación triunfalista porque se mantiene el presupuesto destinado al sector primario en la misma cuantía que antes de la pandemia. Como poco debería ser mayor.

Las medidas de apoyo que se han lanzado tampoco se pueden limitar a los dos Decretos de ayudas que se han publicado, y para cuya elaboración no se ha contado con la participación de ninguna de las organizaciones, o sindicatos agrícolas y ganaderos de Bizkaia. Y que, además, como se ha denunciado desde estas mismas organizaciones y sindicatos, son ayudas claramente insuficientes, y para muestra las ayudas otorgadas por la Diputación Foral de Bizkaia ya superaban en más del doble a las de Bizkaia, con el primer Decreto.

Desde luego señora Antxustegi le han dejado mucho trabajo por hacer y tareas pendientes por atender, así que le deseo lo mejor en el desempeño de esta tarea.

No obstante, no podemos obviar que los problemas que acarrea este sector, el sector primario, son problemas estructurales, y en muchas ocasiones supraterritoriales o incluso supranacionales. Pero, de todas formas, encontrándonos actualmente en el proceso de elaboración del Programa de Desarrollo Rural para el periodo 2021-2027, coincidimos en que es el momento idóneo para definir desde las Juntas Generales de Bizkaia la propuesta que la Diputación Foral de Bizkaia debería proponer para que estos fondos europeos, cuando lleguen aquí, redunden en el mayor beneficio posible para la sostenibilidad y para el futuro de sector.

En vista de los objetivos que está marcando el Pacto Verde de Europa para la agricultura y ganadería, desde Elkarrekin Bizkaia vamos a apoyar la moción del grupo Euskal Herria Bildu, porque sin lugar a dudas, a nuestro entender, apoyar el desarrollo de la agricultura ecológica o el relevo generacional, como dice la propuesta, pero en términos generales apoyar las explotaciones baserritarras y campesinas que responden a criterios agroecológicos o a formas de hacer artesanas, coincidimos en que es la mejor manera de lograr estos objetivos que marca el Pacto Verde de Europa. Frente al avance de un modelo agrícola y ganadero industrial, y excesivamente centrado en la exportación, a nuestro juicio, que está devorando el campo y el mundo rural día a día.

Dicho esto, me gustaría dejar algunas consideraciones de nuestro grupo sobre la iniciativa. En primer lugar, vemos bien la propuesta de subida de las ayudas a zonas con limitaciones naturales, los ICMs. Pero igualmente consideramos que se debería evaluar y maximizar el impacto de las ayudas agroambientales, también del Pilar 2 de la PAC. Además, no hay que olvidar que las ayudas del primer pilar de la PAC van a incluir esta vez ciertos criterios ambientales, como son los eco esquemas, y esto es una cuestión que también se debe aprovechar. En segundo lugar, tampoco podemos obviar que junto a la propuesta europea “de la granja a la mesa”, se presentó la estrategia de la Unión Europea sobre biodiversidad para 2030, que incluye también objetivos que están vinculados directamente con el sector o con la actividad del sector primario. Y en este sentido, creemos también que sería conveniente compatibilizar y buscar medidas que permitan cubrir los sobrecostes asociados que puede tener para el sector primario la tan necesaria tarea de conservar nuestra biodiversidad.

En resumen, y en pocas palabras, creemos que esta responsabilidad y coste no debe recaer exclusivamente en el sector primario, un sector ya maltrecho, sino que deben ser financiadas por el conjunto de la sociedad.

Independientemente de estas dos consideraciones, que sí queríamos hacer, como he dicho anteriormente vamos a apoyar la propuesta del grupo Euskal Herria Bildu, y también consideramos positivo que podamos dialogar en las Juntas Generales sobre una cuestión de tanta relevancia, como es el diseño del futuro Programa de Desarrollo Rural. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Benito Ziluaga jauna. Erantzunen txandara pasatuko gara. Horretarako, Arriola Alzola andrea, zeurea da berba.

La Sra. **ARRIOLA ALZOLA** andreak: Egun on barrero. Lehenengo eta behin Jesus Ortiz jaunari be eskerrak emon nahi deusadaz egindako lankidetzarako eskaintzagaitik. Eta Andraderi pasatzen jakon moduan, guri be pasatzen jaku, ez daukagula eskuragarri plan estrategiko hori. Gainera idatziz eskatu genduan eta erantzuna laburra denez leidu egingo dot: Bizkaiko Foru Aldundian ez da dokumenturik prestatzen ari 2021-27 aldirako landa garapenerako sektoreari dagokionez. Erantzun hau jaso genduan 2020ko ekainaren 17an. Beraz, zure eskua hartzen dogu eta prest gagoz lankidetzarako, dokumentua ezagutu eta ekarpenak egiteko.

Hemen gauza asko aipatu dira, eta batzuen inguruan bai argipen batzuk emon nahiko neukez. Tekniko moduan sail honetan urte askotan egin dot lan: Bruselasean egon naz, PACa ezagutzen dot, Espainiako ministerioagaz egon izan naz negoziatzen, baita Eusko Jaurlaritzagaz be 17/2008 legea onartu ebenean, nekazaritza eta elikadura legerako. Beraz, ondo ezagutzen dodan gai bat da. Ustiategi txikien inguruan be hitz egin da, baina ez da ezta existitzen definiziorik, eta konkretuki aurreko PDRa landu zenean guk ekarpen batzuk egin genduzan horiek definitzeko eta dagoen errealitateari erantzuteko, eta ez zan onartu, Iparraldean ez eban moduan Pariseko gobernuak. ICMak dira orografia konpentsatzeko, hau da, dauden maldak eta konpentsatzeko abeltzainei. Gu ez gara ari berbetan, Andrade jauna, bakarrik nekazariez, hau da baserritarrak nekazari eta abeltzainen inguruan ari gara berbetan. Dibertsifikazioaz egiten dogu berba, zergaitik? Uste dugulako eredu aproposa dela. Hau da, dibertsifikazioa zer dan uste dot danok ulertzen dugula. Dibertsifikazioa da, adibidez, eukitea ortuak, oilo batzuk, ogia egitea... Hori da dibertsifikatzea sektorean. Eta uste dogu horrek errenta egokiago bat eukitea permititzen deusiela baserritarrei. Eta horregaitik egiten dogu horren aldeko apustua. Eta hori lagundu egin behar da, mesedetu egin behar da, eta egin behar da sustatu. Baita kate txikiak. Zergaitik kate txikiak? Aipatzen genduan zer gertatzen den jatorri eta helmugako prezioen artean, zenbat geratzen dan hor bitartekoen esku. Eta oso-oso gitxi jasotzen dutela baserritarrek. Gehienek, eta euren errenta deklarazio asko egin dodaz Bizkaiko baserritarrenak konkretuki, eta badakit gehienak 700 euroko soldatekin bizi dirala hilean. Beraz, horri aurre egin behar jako, sektorea erakargarri egin behar da. Eta hori da dagoen erronka.

Eraldaketa bertan baserrian egiteak zer suposatzen duen? Gauza berdina. Eraldaketa, transformazioa, lehen esan dogu, konserbak egitea, edo mermeladak edo zure okela despiezatzeta eta saltzea. Transformazioak emoten deus balio erantsi bat. Baina hori ahalbideratu egin behar da. 2008an Eusko Legebiltzarrean onartutako 17/2008 legea garatu egin behar da 56 artikuluari dagokionean, hori posible egiteko, eta errenta duinagoak jasotzeko baserritarrek. Guzti horretaz ari gara hitz egiten mozio honetan, eta zentzu honetan egitekoa handia da. Aholkularitzan be, ta aurreko itaunean aipatu genduan, eskaitzen dan aholkularitza hausnarketa baterako gaia dala uste dogu. Orain arte eskainitakoa, zergaitik? Norabidetu dalako, baserritar guztiak norabidetu diralako Bizkaian sistema intentsibo eta industrial batera. Horrek

zer esan nahi dau? Ganaduaren kasuan, Andrade jauna, estabulatuta izatera behi guztiak, ez dute lurra zapaltzen, eta hor daude kanpotik ekarritako pentsuarekin, argiarekin; hau da, energetikoki kontsumo handiarekin, eta iraunkorra ez dan sistema baten. Eta ortuaren kasuan zer da? Adibidez hidroponikoak jartzea. Hidroponikoak zer dira? Dira negutegiak, baina lurra beharrean, behean daukate porlana, eta gero jartzen da argi asko, eta azkenean bizi dira kanpotik ekarritako intsumo batzuekin, botatzen zaizkie behar dabezan bitaminak eta abar. Hori da Bizkaiko Foru Aldundiak bideratu dauan nekazaritza eredua. Horreri buelta eman behar zaio, agroekologiaranzko bidea hartu behar da. Ez dogu ekologikoaren inguruan bakarrik berba egiten. Ekologikoa zigilu bat bakarrik da, hori gaintu behar da. Altieri, Glisman... autore asko daude honetan. Katalunian, Andaluzian, esperientzia asko daude, Iparraldean baita.

Hartu dezagun horranzko bidea. Trantsizio ekologikoak, lehen esan du Gil andreak, ekarriko dituela enplegu berdeak, eta hau da enplegu berdeak eta duinak sortzeko arloetako bat. Sinistu egin behar dogu. Egin daigun horretarako bidea, eta txertatu dezagun baita ere lanpostu hauek sortzeko, zeintzuk planeta hoztu egingo duten neurri baten. Eta beste alde batetik elikadura sortu, hau da, gosearekin amaitu. Txertatu dezakegu honetan ere ekofeminismoa esate baterako, trantsizio ekologikoan. Eskerrik asko eta esandakoa, egiteko bidea luzea dela, gure eskua luzatuta dagoela, eta prest gaudela aportatzeko eta akordioetarako heltzeko. Mila esker.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Arriola Alzola andrea. Euskal Sozialistak taldearen ordezkaria, Ortiz Zaballa jauna, zeurea da berba.

El Sr. **ORTIZ ZABALLA** jaunak: Eguerdi on berriro. En primer lugar, queremos agradecer, por empezar por lo más fácil, al grupo Elkarrekin Bizkaia que se sume también al acuerdo de esta moción que creemos que es muy importante, que le vamos a dar un apoyo importantísimo hoy al sector primario vizcaíno.

Voy a hacer un capítulo aparte con el señor Andrade del Partido Popular, porque dice que no entiende cómo decimos una cosa y hacemos la contraria. Realmente al que no le entendemos es a él. Es decir, nosotros simplemente lo que hemos dicho que vamos a apoyar la moción, porque lo que el grupo EH Bildu proponente de la misma, nosotros entendemos que ya se está recogiendo a través de la PAC, y lo único que hemos incorporado es una enmienda de adicción, donde se recalca la importancia de las competencias, y que la política agraria viene marcada, mal que nos pese, por la política agraria común. Y por eso nos llama incoherentes, que dice además que antes ha pasado y ahora vuelve a pasar también.

Un pequeño inciso sobre incoherencias. Creo que antes, en uno de los puntos, no me acuerdo cuál era, en el que ha hablado de los ERTE, incluso se ha apropiado de la creación de los ERTE por su partido. Pues no, nada más lejos de la realidad. Los ERTE se crearon con la ley 35/2010 bajo el gobierno...

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Mesedez, Ortiz Zaballa jauna, ez bueltatu beste puntu batera. Eztabaida honetan gagoz.

El Sr. **ORTIZ ZABALLA** jaunak: Volvemos al meollo de la cuestión. Pero luego incluso nos ha dicho que, él ha estado diciendo que la moción que presentaba el grupo EH Bildu que se quedaba un poco coja. Yo no sé si habrá tenido contacto con la Sra. Arriola, pero podía haberse puesto en contacto con ella, porque si la veía que estaba coja podía haber aportado un poquito para mejorar la situación del sector primario vizcaíno. Entonces,

menos hablar y más hacer, porque supongo que la señora Arriola, y nosotros mismos, tanto Euzko Abertzaleak como Socialistas Vascos, hubiéramos estado encantados de que usted hubiese hecho sus aportaciones, para que junto con Elkarrekin Bizkaia, hubiéramos llegado a un acuerdo por unanimidad en este pleno de hoy, y como digo, el sector primario vizcaíno se sentiría plenamente respaldado.

Y luego ya, simplemente por acabar, nosotros vamos a lo más importante, que es lo que queremos, por finalizar, es poner en valor el acuerdo, agradecer la predisposición del grupo proponente Euskal Herria Bildu; y en segundo lugar, simplemente manifestar nuestro apoyo de nuevo al sector primario, pero como les he dicho anteriormente, siempre teniendo en cuenta el ámbito de nuestras competencias, lo que nos compete desde la Diputación Foral de Bizkaia, y teniendo en cuenta que la política viene de Bruselas y a través de la PAC. Besterik ez. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko zuri, Ortiz Zaballa jauna. Euzko Abertzaleak taldearen ordezkaria, Beitia Zurinaga jauna, zeurea da berba.

El Sr. **BEITIA ZURINAGA** jaunak: Eguerdi on berriro. Bigarren zati honetan, nire partetik behintzat, uste dut hasieran dana esanda dagoela. Baina aipamen batzuk, eta balorean ipini nahi dut Aldundiak eta instituzioen aldetik egiten ari dan lana edo egindako lana. Aurrerantzean hobetu leikena, eta aurrerantzean danon parte hartzeagaz, seguru aportazioak eta ekarpenak eginda hobetu egingo direla.

Baina orain artekoa be balorean jartzea uste dut garrantzitsua dala, eta horretan hiru-lau aipamen egingo dodaz gainetik, batzuk erderaz be esango dodaz, ez daukadalako euskeratuta, ez deust denborarik emon.

Ganetik, adibidez Gaztenek. Komentau neutson Arriola andreari be, ez dala Gaztenet, Gaztenek dala programa. Azken batean laguntza-programa bat baino ez da. Azkenean programa honetan parte hartzea, Euskadi mailan zehaztutako protokoloak eta bateratutako beharrezko erramienta bat edo tresna bat da, baina bertara parte hartzeko ez da derrigorrezkoa, gestio zentroko aipatu dan gestio zentro horretan parte hartzea. Produktoreak kapazidadea eta aukera badauka bere kabuz proiektu guztia egiteko, bere kabuz egin leike. Beste gauza bat da eskatzen dan azkenengo puntuan adibidez, tresnak eta lanabesak jartzea sektore honeri, gestio zentroak horretarako herramienta bat da. Aldatu leikezanak edo ez, baina herramienta bat da.

Gero kriterioen puntuetan, nik daukadaz hemen, ez dakit nahasketa asko dan, baina nik uste dot balorean ipini behar dala laguntzak dagozala puntuazinetan 41 urtetik beherako gazte nekazari edo lehen sektorekoentzat puntuazioan, baremazioan, kontutan hartzen direla. Gero nekazaria andrazkoen puntuen adibidez, hemen erderaz daukat, leiduko dot: respecto a la superización, la misma ya se contempla... proyectos de inversión promovidos desde una titularidad compartida, o que la titular sea una mujer agricultora o por personas jurídicas cuyo porcentaje de participación en el capital social, cuota de reparto en manos de mujeres que sea un mínimo del 50%, caso de ser dos las personas físicas, o de un 40 % en caso de ser tres o más personas físicas asociadas. Por incorporarse a una explotación agraria de titularidad compartida, o si la persona que se incorpora es mujer, también tiene un punto plus, una puntuación extra.

Hirugarren puntuan, condiciones a priorizar en aquellos proyectos... edo gero esaten danean esplotazino txikerrak eta, puntuazinoetan kontuan hartzen dirala adibidez explotaciones acogidas a producción ecológica certificada o de algunos programas de calidad, explotaciones que comercializan al menos el 40% de su producción en circuitos cortos,

explotaciones que comercializan más de 50 % de la producción o a través de cooperativas de productores o agrupaciones productoras que estén reconocidas dentro de la Comunidad Autónoma... Kriterio guzti honeek kontutan hartzen dira orain arte be egin diran politiketan edo diru-laguntzetan.

Eta azkenengo puntua, tresnak eta, esan doguna, hor laburbilduz eta Podemosek esandako konprezinoak eta eskatzen diranak, kontutan izan behar dogu politika agraria Europa mailan bakarra dala, Europako politikak Europak dituela eta ezin direla edozein modutan lurraldean edo berezitasun handirik egin, markatzen dituelako oso estriktoak eta oso konpretuak diralako.

Bukatzeke, gogoratu gure aldetik ez dala inongo zailtasunik eman mozioa onartzerakoan. Baina ikusten dugu askotan hau ahalegina gure aldetik ez dala konpensatzen, adibidez orain dala gitxi emon dan aurrekontuen onarpenean beste taldean, edo EH Bilduren partetik adibidez, ez dala harrera edo jarrera bardina somatu, emandako aukerak edo emandako aurrekontuetan ekarpenak ez diralako, edo zeozer puntu bat falta izan da helburu bateratu batera heltzeko. Beste barik.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Beitia Zurinaga jauna. Talde Berezia-Partido Popular Bizkaiako ordezkaria, Andrade Aurrecoechea jauna, zeurea da berba.

El Sr. **ANDRADE AURRECOECHEA** jaunak: Gracias señora Presidenta. Si están tan a gusto con el acuerdo que han firmado, a mí me parece muy bien. Lo que pasa que es curioso lo que está pasando. Se firman acuerdos y luego sale uno y le da zapatazos al otro con el que ha firmado el acuerdo. Yo desde la grada que estoy arriba, llama un poco la atención nada más, pero si están contentos, pues bienvenido sea. Yo no voy a decir nada por los acuerdos suyos, lo que pasa que estoy ahí arriba, escucho y me sorprende.

Y desde luego permítame que, desde el partido, decidamos cómo vamos a hacer la política, si presento enmiendas, si presento propuestas, si las discuto, si no las discuto, cada uno tiene su forma de hacer política, y nosotros tenemos la nuestra.

Nosotros desde luego compartimos que el sector agrario, como digo, en esta propuesta se ha hablado de un sector agrario muy muy limitado, de comercio de proximidad, de comercio cercano, y que hay que hacerlo atractivo lo compartimos totalmente, y estaremos apoyando. Existen medidas, como he dicho antes, desde la Diputación para ayudar a la agricultura escasas, pero existen. Se habla de la PAC, venga a hablar de PAC, y la realidad es que, a este sector tan pequeño, tan minoritario, la PAC le pilla un poco lejos. Y solo en los gastos que tienen de asesoría y de gestores para tramitar toda la documentación que hace falta para la PAC, en muchos casos, como son agricultores tan limitados y tan reducidos, lo tienen complicado.

Efectivamente las ayudas europeas son las que se basan la mayoría de estos agricultores para sobrevivir, pero muchos de ellos igual ni la solicitan, porque el papeleo es inmenso.

También se ha hablado de ese proyecto estratégico, como ha comentado la compañera, yo empiezo a pensar que es una muletilla que ni existe, porque si existe por favor, mándamelo por mail. Tienes mi móvil, me lo mandas y así lo podemos compartir todos, y la próxima vez que hablemos en la Comisión de Sostenibilidad de proyectos agrarios lo tengo, mándamelo si lo tienes ahí. Si la Diputación dice que existe, si lo tienes, tienes mi móvil, mándamelo y lo comentamos.

Desde luego compartimos, como digo, que hay que hacer atractivo el sector agrario, y también el ganadero. Y no entiendo tampoco, se ha comentado la razón por la que queréis excluir a Gaztenek de tu propuesta. No lo entiendo, porque creo que es una forma de trabajar correcta. También me parece correcto que al campo y a la agricultura hay que dotarle de recursos, hay que dotar de tecnología, hay que dotarle de fibra. Por eso en Bizkaia Aurrera, en ese apartado que se les dotaba de fibra óptica estaba bien, nos parecía correcto. Existe proyectos de vinculación de agricultura con el turismo, que puede ser el futuro también. Eso habrá que trabajarlo, y hay que trabajarlo, los agricultores tienen que tener granjas, tienen que tener escuelas, y yo creo que eso es un tema muy interesante que tienen que trabajar. Existe el programa Nekasarea también, en el que pone en relación directa entre ese tipo de agricultor, el comercio y el cliente que quiere un producto de calidad y cercano. Existe ese sector como conoces, y yo creo que hay que potenciar, igual no es tanto dar subvención sino potenciar eso. Y comparto con usted que la renta agraria es ridícula, es muy baja y salvan el día a día porque viven en zonas apartadas, en zonas rurales, donde la vida también es más barata, y desde luego hay que dignificar tanto la profesión, el prestigio y lo bueno que hacen por nosotros, como su renta. Pero no renta a base de subvenciones, sino renta a base de mejorarles su situación, y renta a base de que ese producto se venda a un precio digno por el trabajo que han realizado. Gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Andrade Aurrecoechea jauna. Eta Elkarrekin Bizkaia taldearen ordezkaria, Benito Ziluaga jauna, zeurea da berba.

El Sr. **BENITO ZILUAGA** jaunak: Muchas gracias. En primer lugar, señor Ortiz, es cierto que no lo ha indicado, pero yo he manifestado mi apoyo a la moción inicial. Voy a destinar este segundo turno a, entre otras cosas, valorar la enmienda que ustedes han presentado desde los grupos que sustentan al Gobierno. Una enmienda que no cambia mucho, son apenas dos líneas, aunque nuevamente tiene ese aroma autolimitante que caracteriza a todas las enmiendas que presenta el Gobierno a las mociones o PNN de la oposición.

Por entrar en el detalle del texto, yo concedo que ustedes no quieran o no puedan actuar invadiendo competencias. Pero tampoco comparto el interés, ese aroma autolimitante de las enmiendas que comentaba, el interés por hacer el mínimo posible, el 5 raspado, como comentaba anteriormente con las medidas Covid para el sector primario.

Desde nuestra opinión no es bueno para el sector primario usar de manera discreta o limitada las herramientas disponibles para apoyarlo. Nosotros no estamos proponiendo un cambio de las políticas de la Unión Europea, como ha dicho. No iba por ahí. Yo de lo que le estoy hablando es de diseñar el mejor PDR posible, para Euskadi, que como sabrá se articula en medidas elegibles por cada Comunidad Autónoma. Y si no me equivoco, es el espíritu de la moción inicial.

No obstante, esta enmienda, o esta crítica a su enmienda, valoramos también positivamente que hagan suyos elementos tan potentes de la propuesta inicial como la crítica a una concepción industrialista del sector primario, la defensa del consumo de proximidad, y la especial atención a mujeres y a jóvenes dentro del sector.

Por lo tanto, apoyaremos igualmente la propuesta. No obstante, Señor Beitia, sí le digo que usted ha dicho anteriormente, no recuerdo las palabras exactas, más o menos que la moción no es la propuesta que les gustaría con sus palabras. Un poco yo creo que es lo que decía el señor Andrade también, como separándose un poco de la propuesta inicial.

Yo le recuerdo que, si ustedes la enmiendan y la van a votar a favor, esa propuesta ya es suya, lleva el sello de su partido. Y no solo eso, sino que además es

responsabilidad del Gobierno Foral llevarla a cabo. Porque esto es un Parlamento, entonces las propuestas que salen aprobadas en este Parlamento se tienen que llevar a cabo por parte del Gobierno Foral. Si no fuese así, esto sería un pasatiempo de poca utilidad. Nada más y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Benito Ziluaga jauna. Eta eztabaida bukatuta, bototara jarri behar dogu mozioa onartutako zuzenketa barneratuta. Beraz, bozkatu daikegu, eta mozioaren aldeko botoak, kontrako botoak, abstentzioak.

Emaitza hurrengoa da: guztira 47 boto eman dira, aldeko botoak izan dira 45, ez da egon kontrako botorik, eta 2 abstentzino egon dira. Beraz, mozioa onartuta.

Eta gai-zerrendako 9. eta azkenengo puntua, da gure Araudiak aurreikusita daukan 13.3 artikuluan kontu emate bat. Gaia da:

9.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Solicitud de documentación ([R.E.11/E/2020/0001829](#))

Autor: Urkaregi Etxepare, Arantza (EHB)

Asunto: Información que deben proporcionar las empresas que gestionan residencias con plazas concertadas

Documento Principal: ([R.E.11/E/2021/0001182](#))

Boletines: [Admisión a trámite](#) (115A)

Expediente: ([11/B/27/0001434](#))

9.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan bajagoko, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Dokumentazio eskaria ([11/E/2020/0001829SE](#))

Egilea: Urkaregi Etxepare, Arantza (EHB)

Gaia: Plaza kontzertatuak dituzten egoitzak kudeatzen dituzten enpresek eman beharreko informazioa

Dokumentu Nagusia: ([11/E/2021/0001182SE](#))

Aldizkariak: [Izapidetzeko onartzea](#) (115A)

Espedientea: ([11/B/27/0001434](#))

La Sra. **URKAREGI ETXEPARE** andreak: Eskerrik asko mahaiburu andrea. Egun on berriro. Lehenengo aldiz Osoko Batzar honetan Diputatu batek kontua eman beharko du batzarkide talde batek, EH Bilduk, eskaturiko dokumentazio eskaera ez emateagatik. Lehenengo aldiz, ohikoa ez delako, Sail batek dokumentazio bat eskatu eta bi aldiz erreklamatu ondoren, inolako erantzunik ez ematea. Orain dela sei hilabete, irailean eskaturikoa. Eta horren aurrean bide bakarra dugu, araudiaren 13.3 artikulua aplikatzea, eta horregatik Sergio Murillo Corzo Diputatuari jaunari eskatzen diogu azal dezala zergatik Gizarte Ekintza Sailak ez digun eman EH Bilduk eskatutako txostena, non plaza kontzertatuak dituzten egoitzak kudeatzen dituzten enpresek eman beharreko informazioa jasotzen duen. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Urkaregi Etxepare andrea. Aldundiaren ordezkaria, Murillo Corzo jauna, zeurea da berba.

El Sr. **MURILLO CORZO** jaunak: Presidente andrea, Batzarkideak, egun on. Urkaregi andreak bat galdera honen bide guztia, zati bat azpimarratu dau. Baina nik atzerago joan gura dot, 2020ko otsailaren 22ra. Gizarte Ekintzako Batzordean hurrengoa esan neutsan ahozko galdera bati erantzunez, itundutako plegu teknikoetan 3. puntuko 10. atalean eskatzen zan informazioari buruz. Informazio honi buruz, bordinari buruz hitz egin genduan 2020eko

otsailaren 21ean. Eta esan neutsan laster ikusteko moduan egongo ginala, datorren asteetan argitaratuta egongo zala informazino haretako zati handi bat. Horren haritik, martxoaren 2an egoitzen gida argitaratu zan. Horrek 3. puntuko 10. ataleko informazino asko dakar, gehientsuena, modu antolatu eta lagunkoian, aukeratzea errazteko.

Eta badakigu danok ere, zoritxarrez, otsailaren 21eko haretatik, eta haren ostean, hurrengo asteetan, zer gertatu zan. Oso data bereziak izan ziralako egoitzentzako bereziki, eta horretan ardurak daukaguzan guztiontzako. Martxoaren 7an izan zalako lehenengo positiboa egoitzetan. Orduz gero egoitzen arloan jarduten dogun guztiok obsesino bakarra izan dogu: gaixoa egoitzetan ez sartzea. Kontingentzia planak, aurre hartze neurriak, horreek izan dira gure lanak ordutik hona. Eta badakit, badakit, eta ez dot ukatuko informazino hori modu antolatuan emoteko aukerarik ez dogula euki. Baina informazino guzti hori, zazpi atal horreetako bakotxetik, eskura ditu gidan hirugarren puntutik eta zazpigarrenean, eta lehenengoa ratioen gainekoa, aurtengo urtarrilaren 21ean dauke Batzar Nagusi honeek. Badakit 2. puntuko informazinoa falta dala, baina ez dira azkeneko urtea, ez da izan informazino hori eskatzeko, eta gure gero gure zerbitzuetan antolatzeko datarik egokienak.

Agerikoa dan moduan, hemen Batzordeetan baita Plenoetan eta baita idatzizko Euskal Herria Bilduren 61 galderari idatzizko dokumentazino eskaerei, besteak beste, erantzunez jardun dogulako urte honetan. Eta, aldi berean, pandemia bati egoitzetan aurre egiten ibili garelako. Baliotsuena jokoan egoan eta guk ez genduan dugun beste ezertan arreta galdu gura. Badakit honi ere erantzun behar deusagula, eta erantzuten saiatu gara. Eta galdera hau tarteaz, 7 puntutatik 6 erantzunda dagozan neurrian, informazino hori taldeen eskuetan dagoan neurrian, pentsaten dot erantzun xamar egoala. Bestela, aurrerantzean ere saiatuko gara, bestela emoten dauelako pandemiak atzera egin dauela, bestela jarduteko moduan egongo garela Deàrtamentu zerbitzu garrantzitsu honeetan, besteak beste, zentroen zerbitzuen. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Murillo Corzo jauna. Erantzuteko txandan, Urkaregi Etxepare andrea, zeurea da berba.

La Sra. **URKAREGI ETXEPARE** andreak: Eskerrik asko mahaiburu andrea. Ez dakit gauza beraz hitz egiten ari garen, nik gida ezagutzen dut, gida eskatu zuen ere EH Bilduk eta gida jaso genuen, eta irakurrita daukat, oso ondo irakurrita.

Nik uste dut hemen bi kontu daudela. Bata, gardentasun eza, eskaturiko dokumentazioa ez ematearena. Eta bi, dokumentazioaren mamia.

Gardentasun eza nabaria da Gizarte Ekintza Sailaren aldetik. Egindako eskaera guztiak epez kanpo erantzuten dira, eta gehien-gehienetan erreklamatu ondoren. Eta ez da horrela gertatzen beste sailekin. Eta sentitzen dut, baina Covid-19a ez da edozein gauzetarako aitzakia. Beraz, Gizartekintza Sailak duen jarrera oztopatzailea batzarkide-taldeen jarduerarekiko salatu behar dugu. Eta gure buruari galdetzen diogu askotan, zergatik jarrera oztopatzaile hori? Eta zein da arrazoia? Eta argi dugu badaudela hainbat gai guretzat garrantzitsuak direnak, eta egoitzena da horietariko bat, ikusten dugula Gizarte Ekintza Sailak ez duela informazio argirik eman nahi. Eta guretzat hori oso larria da.

Eta bigarrena. Zertaz doa eskaturiko dokumentazioa? Honen edukia ere oso garrantzitsua da. Aldundiak ia 3.000 ohe kontzertatu ditu 111 egoitza pribatutan. Egoitza horiek kontzertazio pleguen arabera, hainbat informazio eman behar dituzte urtean behin. Gida horretan ez daudenak. Esate baterako: arreta zuzeneko eta zeharkako arretaren ratioak, langileen formakuntzaren akreditazioa, zerbitzu osagarriak, hizkuntza ofizialen ezagutza, kudeaketaren kalitate sistemak, eremu komunitarioarekiko elkarrekintza sistema. Horretaz ez dago ezer gida

horretan. Informazio hori enpresek eman behar dituzte eta Aldundiak kontrolatu beharko luke informazio hori ematen dela.

Baina zer egiten du Aldundiak? Ze zuk esan duzu zerbitzua eta langileak oso lanpetuta daudela, eta benetan sinesten dizut, badakit lan handia izan dela, eta badakit Covidek ere eragina izan duela, baina ez honetan. Zergatik? Gizarte Ekintza Sailak ez du zuzenean kontrolatzen plegu horien betetze maila, azpikontratitzen du kontrol hori. Eta gainera kontrol hori kanpoko enpresa batek egiten du, IMQ, bide batez inplikaturik dagoen enpresa, plaza kontzertatuak dituelako. Horrexegatik ezin dugu onartu lanpetuta egon zaretelako.

Nik uste dut hemen gauza gauza ikusten dira. Aldundiak ez duela bere gain hartu duen erantzukizun publikoa eskatzen duen zerbitzuarekiko, kontrola ez baitu era zuzenean egiten. Eta bigarrena, azpikontratazioa ez da hain ona, ze ez da kontrol hori egin.

Hemendik eskaera bi: gardentasuna informazioa zabaldu behar da eta ezin da ezkutatu, eta ezin da esan otsailean esandakoa egiten ari zela eta gero urtebete barru ez ematea. Eta bigarren eskakizuna: erantzukizun publikoa bere gain har dezala Gizarte Ekintza Sailak eta zerbitzuen kontrola era zuzenean egin dezala, beharrezkoak diren lanpostuak, lanpostu publikoak sortu eta ez azpikontratazioaren bidez.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Urkaregi Etxepare andrea. Erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria, Murillo Corzo jauna, zeurea da berba.

El Sr. **MURILLO CORZO** jaunak: Gai bi dagoz arlo honetan ere. Nik gardentasunari buruz, ratioen xehetasuna urtarrilaren 21ean jaso dau zentroz zentro, arreta zuzena eta zeharkakoa, mahaiak eta Euskal Herria Bildu taldearen eskariz. Gure eskutik eta hori, beitu, garaiz egin genduan.

Eta hirugarren puntua, zerbitzu osagarriari buruz: gidan; hizkuntza gaitasunari buruz: gidan; kudeaketaren ziurtagiriei buruz: gidan; inguruagaz harremani buruz: gidan; wifi konexiorik daukan eta internet konexiorik daukan: gidan ere badago. Eta egia da, prestaketari buruz, beharginen prestaketari buruzko informazioa, bigarren atala, hori ez daukagu gidan. Ezta ratioen emandako informazioa, eta hori modu sistematizatuan jaso gura dogu eta jaso gura dogu. Baina zentroen zerbitzuak, nahiz eta azpikontrataturako esleipen publiko bidez egindako kontratazio baten egindako lehiaketa publiko bat irabazi eta gero, horren bidez jaso arren, gero zentroen zerbitzuak aztertu egin behar dau, eta zentroen zerbitzua buru-belarri egon da azken urtean, zuek dakizuen bezala, Covid-19aren kudeaketan. Eskerrik asko.

La Sra. **PRESIDENTA / LEHENDAKARI** andreak: Eskerrik asko, Murillo Corzo jauna. Honenbestez, gai-zerrenda agortuta, Batzar Nagusi hau bukatu egiten da. Egun on bat izan danok.

Batzarra 15:28an amaitu da.

Se levanta la sesión 15:28 horas.